



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Economía



TESIS

**Programas sociales que apoyan proyectos productivos y de
infraestructura básica en municipios de extrema pobreza de la
Montaña de Guerrero 2001-2006**

Alumna: Yanet Alonso Gil

Asesor: Ángel Ávila Martínez

Mayo 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres, Magdalena y Mario, porque sin ustedes no sería quien soy ahora, por sostenerme cuando caigo y por enseñarme con el ejemplo que todo se puede lograr con trabajo y dedicación.

A Sandra y Gabriela, por crecer conmigo y creer en mí.

A Alberto, por estar a mi lado incondicionalmente.

...México no puede ser solo una de sus partes sino todas ellas, aunque algunas como estas zonas indígenas, se estén muriendo poco a poco víctimas del abuso, la injusticia, la soledad, la miseria, el alcohol... ¿Cómo mantener los valores de estas culturas salvándolas a la vez de la injusticia? ¿Pueden mantenerse esos valores lado a lado con los del progreso?

Carlos Fuentes

Índice

Introducción.....	6
Justificación y delimitación.....	7
Objetivo.....	8
Hipótesis.....	8
1. Marco teórico.....	9
1.1. La política social y su relación con la política económica	10
1.2. Desarrollo de la política social en México.....	13
1.3. Programas focalizados y programas sociales de cobertura universal.....	16
1.4. Índices para el estudio del progreso y carencias sociales.....	19
1.4.1. Índice de Desarrollo Humano.....	19
1.4.1.1. Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas.....	21
1.4.2. Índice de Pobreza Humana.....	22
1.4.3. Índice de Marginación.....	23
1.4.4. Índice de Rezago Social.....	25
2. Política social para los pueblos indígenas en México.....	26
2.1. Evolución de la política indigenista en México en el siglo XX.....	27
2.1.1. Institucionalización de la política indigenista en México.....	27
2.1.2. La política indigenista del INI.....	28
2.2. Acciones y programas de la Secretaría de Desarrollo Social en municipios indígenas.....	29
2.2.1. Estrategia de Microrregiones	30
2.2.2. Estrategia de Desarrollo Indígena en 50 municipios.....	33
2.2.3. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.....	36
2.2.4. Programas de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano.....	39
2.2.4.1. Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA).....	39
2.2.4.2. Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones).....	39
2.2.4.3. Opciones Productivas.....	40
2.2.4.4. Empleo Temporal.....	40
2.3. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).....	41
2.3.1. Del INI a la CDI.....	41
2.3.2. Nueva orientación de la CDI.....	41
2.4. Regiones y municipios indígenas.....	43
2.5. Programas de la CDI.....	47
2.5.1. Organización Productiva para Mujeres.....	48
2.5.2. Fondos Regionales Indígenas.....	48
2.5.3. Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.....	49
2.6. Programas del gobierno del estado.....	49

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero	50
3.1. Características geográficas y socio-demográficas	51
3.1.1. Geografía de la Región.....	52
3.1.2. Población.....	53
3.1.3. Educación.....	54
3.1.3.1. Infraestructura educativa.....	55
3.1.4. Migración.....	56
3.1.5. Salud	57
3.1.6. Nutrición	59
3.1.7. Vivienda.....	60
3.1.8. Economía de la región.....	61
3.1.8.1. Agricultura.....	62
3.1.8.2. Ganadería.....	64
3.1.8.3. Otras actividades.....	66
3.2. Índice de Desarrollo Humano.....	67
3.3. Índice de Pobreza Humana	70
3.4. Índice de Marginación.....	70
3.5. Índice de Rezago Social.....	72
4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006.....	73
4.1. Características de los proyectos productivos y de infraestructura en los 18 municipios más pobres de la Montaña de Guerrero.....	74
4.1.1. Programas de la Sedesol.....	74
4.1.2. Programas de la CDI.....	83
4.2. Recursos ejercidos	89
4.2.1. Inversión de la Sedesol.....	89
4.2.2. Inversión de la CDI.....	97
4.3. Población beneficiada.....	102
4.3.1. Población beneficiada por la Sedesol.....	102
4.3.2. Población beneficiada por la CDI.....	106
4.4. Alcances y limitaciones.....	110
5. Conclusiones y recomendaciones.....	114
5.1. Conclusiones.....	115
5.2. Recomendaciones.....	117
Anexos.....	119
Anexo 1.....	120
Anexo 2.....	125
Anexo 3.....	131
Bibliografía.....	152

Introducción

La economía, como ciencia que estudia la distribución de los recursos, tiene entre sus campos de estudio el desarrollo y evolución de la política social, ya que los recursos destinados a los grupos sociales con mayores carencias se distribuyen a través de ésta.

Los pueblos indígenas que habitan nuestro país son parte importante de estos grupos de población, por lo que es determinante el estudio de sus condiciones de vida para poder elaborar políticas públicas que les permitan realmente salir del círculo vicioso que es la pobreza.

Por ello, en el presente trabajo se realiza un análisis de los recursos destinados a una de las regiones con mayores rezagos en el país, la Montaña de Guerrero, pues en ella se ubican los dos municipios con los niveles de marginación más altos y los menores de desarrollo humano: Cochoapa el Grande y Metlatónoc.

En el primer capítulo se aborda la perspectiva teórica e histórica de la política social en nuestro país, se describe cuál es la relación que existe entre la política social y la política económica, y se definen los índices de mayor relevancia para identificar las zonas con mayores carencias, es decir, los índices de desarrollo humano y pobreza elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el índice de marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el índice de rezago social integrado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En el segundo capítulo se estudia cómo ha evolucionado la política social dirigida a los pueblos indígenas, desde la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) hasta su desaparición y la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Asimismo, se describen los principales programas que se han creado para la atención de estas comunidades por parte de la misma CDI y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El tercer capítulo describe las características sociales, demográficas y económicas de la región de la Montaña de Guerrero, así como los niveles de marginación, desarrollo humano y rezago social de los 18 municipios de estudio a través de los índices respectivos.

En el capítulo cuatro se analizan los recursos que se han destinado a estos municipios para la ejecución de obras de infraestructura y el desarrollo de proyectos productivos a través de los programas de desarrollo social; así como las personas que se han beneficiado con los mismos. Asimismo, se señalan cuáles han sido sus alcances y cuáles se considera que son las principales limitantes.

Finalmente, se enlistan las principales conclusiones y algunas recomendaciones.

Justificación y delimitación

De acuerdo con datos oficiales, en México habitan poco más de 6 millones de hablantes de alguna lengua indígena mayores de 5 años, que representa 5.8 por ciento de la población total nacional. De ellos, 12 por ciento no habla español y 68.6 por ciento habita en 6 estados de la República Mexicana: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero.

La región de la Montaña en este último estado se caracteriza por concentrar una gran población indígena, pero además por presentar índices de rezago y marginación muy altos.

En esta región, se encuentra el municipio identificado por el Consejo Nacional de Población como el de mayor marginación a nivel nacional en el año 2000, Metlatónoc, así como el de Cochoapa el Grande que ocupó el primer lugar en 2005. Sin embargo no solo estos dos municipios presentan grandes carencias, ya que casi todos los municipios de esta región tienen las mismas características.

Derivado de ello, el gobierno federal ha puesto en marcha diversas estrategias en un intento por llevar el desarrollo a estos municipios, sin embargo, a pesar de la inversión realizada durante 6 años, la población más marginada en el año 2000 seguía siendo la misma en 2005, ya que el municipio de Cochoapa el Grande se segregó de Metlatónoc en 2003.

De ahí la necesidad de analizar los recursos y proyectos ejecutados en estos municipios a través de los programas de desarrollo social que apoyan proyectos productivos y de infraestructura, pues considero que estos dos aspectos mejorarían las condiciones de vida de la población que habita esta región, ya que la capacitación productiva haría que obtuvieran un ingreso permanente y dejaran de depender de los apoyos en efectivo otorgados por los gobiernos federal y estatal.

Asimismo, los proyectos de infraestructura mejorarían las condiciones de su entorno al contar no solo con caminos y luz, sino con los espacios adecuados para la atención a la salud y para recibir una educación de calidad.

Por ello, se analizan las acciones realizadas en el periodo 2001-2006 en los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero, mismos que están contemplados dentro de la Estrategia 100 x 100 puesta en marcha por el gobierno federal.

Objetivo

Analizar a través de la investigación documental, las características, los recursos, los alcances y las limitaciones de los proyectos productivos y de infraestructura social en los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero durante el periodo 2001-2006, ejecutados por los programas de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Hipótesis

El trabajo se desarrolla bajo la hipótesis de que los apoyos productivos y los proyectos de infraestructura que se han desarrollado en los municipios más pobres de la región de la Montaña de Guerrero, han mejorado temporalmente las condiciones de vida de la población, sin que ello haya garantizado resolver el problema de la marginación y la pobreza en el mediano y largo plazo, debido a la falta de continuidad de las acciones y del limitado impacto que han tenido para resolver las causas estructurales que mantiene en la pobreza extrema a la mayoría de la población de esos municipios.

1. *Marco teórico*

1. Marco teórico

1.1 La política social y su relación con la política económica

Durante la historia reciente de nuestro país, se han puesto en marcha dos modelos económicos que han determinado el nivel de intervención del Estado en la vida económica nacional. El primero es el modelo keynesiano en donde el Estado intervenía directamente; el segundo es el llamado modelo neoliberal en el cual se busca una mayor competencia entre particulares y la eliminación paulatina del papel del Estado en la economía. Cada uno de ellos determinó las directrices y los lineamientos a través de los cuales el Estado orientó su política económica y como consecuencia, la política social.

El modelo keynesiano atribuye al Estado un papel relevante en la coordinación económica y en la asignación y distribución de recursos. Su teoría macroeconómica postula dos tesis principales:

- a) Los distintos mercados no alcanzan el nivel de equilibrio y de eficiencia automáticamente porque en el mercado y/o en la intervención del Estado existen fallas macroeconómicas (coordinación entre los distintos niveles de gobierno y agentes económicos, problemas de información, entre otros).
- b) En el intercambio económico ocurre un desajuste entre las elecciones individuales y las elecciones sociales, en el sentido de que las primeras no necesariamente coinciden con las elecciones colectivas que buscan maximizar el bienestar social.¹

Por lo anterior, el modelo señala la necesidad de intervención del Estado en la economía, para que a través de la aplicación de políticas públicas se generen condiciones más favorables a la coordinación económica. Entre estas políticas públicas se encuentra la política económica, a través de la cual se definen los criterios que sustentan los instrumentos correspondientes al crecimiento económico, generación de empleos, inflación, equilibrio fiscal, endeudamiento público, saldo comercial y de la cuenta corriente, tipo de cambio, sistema financiero nacional, gasto público, entre otros. Asimismo, influye sobre muchos aspectos del desarrollo de la sociedad y, ante todo, sobre sus fuerzas productivas.

Por ello, el bienestar social depende del logro de los objetivos de la política económica, ya que a través de ésta se determinan los niveles de gasto público y de inversión, al tiempo que se procura alcanzar el pleno empleo, o en su caso, el menor desempleo posible. Con este mismo enfoque, se debe tomar en cuenta que el bienestar social no está definido sólo por una canasta de bienes, sino que incorpora la noción de satisfacción de necesidades sociales necesarias en un momento dado.²

Por su parte, el modelo neoliberal se basa en las ideas del pensamiento económico clásico y neoclásico, bajo la idea de que la economía debía regirse por las libres fuerzas del mercado. Esta corriente del pensamiento económico aparece como una crítica al keynesianismo cuando éste entra en crisis en diversos países durante la década de los

¹ Ayala Espino, José. *Mercado, elección pública e instituciones, una revisión de las teorías modernas del Estado*. Facultad de Economía, UNAM, 2ª Edición, México, 2000, pág. 182.

² Ídem

setenta con la aparición del fenómeno de “estanflación” (cuando se presenta inflación y estancamiento económico al mismo tiempo, en un momento en que se creía que el desempleo y la inflación eran fenómenos mutuamente excluyentes).

Para los neoliberales, la intervención del Estado es necesaria en algunas áreas tales como proteger a la sociedad del exterior, asegurar una administración de justicia, compensar errores del mercado provocados por efectos externos, dar apoyo en catástrofes naturales, así como otorgar alojamiento, alimento y vestido a las personas más desfavorecidas. Sin embargo, señalan que debe dejar de controlar los precios, las mercancías, el comercio exterior, además de que deben desaparecer los monopolios estatales y se deben dar las mismas condiciones a los individuos para conseguir empleo.

Según Hayek, uno de sus principales representantes, el orden espontáneo de la sociedad³ está compuesto por individuos y por organizaciones, tales como la familia, empresas y el gobierno, que están unidos por leyes que este último hace cumplir y al cual se le tienen que marcar límites, al tiempo que debe usar su poder fiscal para abastecer a la sociedad de aquellos servicios que el mercado no alcanza a cubrir.⁴

Para Friedman, otro de los representantes de este modelo, existe una relación íntima entre la economía y la política, y solo ciertas combinaciones de ambas pueden ser posibles, pero dentro de estas combinaciones debe ser respetada la libertad individual y principalmente la libertad económica que puede ejercerse libremente en el mercado y que se funda en la cooperación voluntaria de los individuos.

En la práctica, bajo el modelo neoliberal se aplicaron políticas de estabilización, entendidas como ajustes y/o correcciones a las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y salarial, para corregir los desequilibrios a corto plazo. Sin embargo al ver que no se obtenían los resultados esperados dichas políticas se acompañaron entonces de reformas estructurales como:

- Reducción del gasto público
- Eliminación del déficit presupuestal
- Reducción de subsidios
- Eliminación de controles y restricciones a los empresarios
- Eliminación del control de precios
- Apertura a la inversión extranjera
- Tipos de cambio flexibles
- Privatización de empresas públicas, entre otras.

Con base en lo anterior, se debe resaltar la importancia que tiene el hecho de que la política económica esté estrechamente relacionada con la política social, esta última definida como “aquella cuyo objetivo primordial es apoyar o mejorar las condiciones de vida de la población”, entendiendo estas condiciones a partir de la satisfacción de las

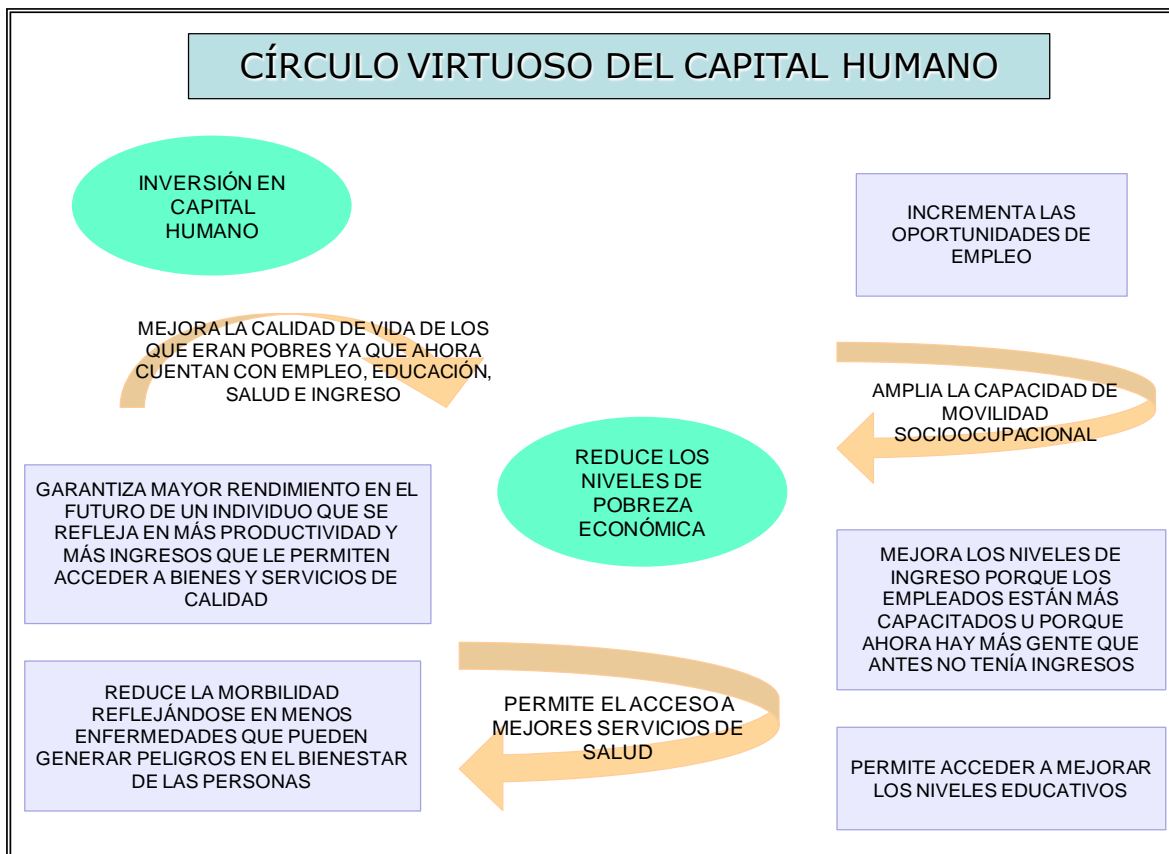
³ El concepto a partir del cual Hayek realiza su teoría es el “orden espontáneo”, el cual define como un orden madurado por el tiempo o autogenerado, es decir que evoluciona, denominándolo *cosmos*, a diferencia del orden confeccionado o artificial, el cual denomina *taxis*.

⁴ Guillén Romo, Héctor, *La Contrarrevolución Neoliberal*, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 1997, pág.

necesidades más elementales de los individuos como alimentarse, proteger la salud, educarse y habitar en condiciones adecuadas para la vida.⁵

La política económica, determina el marco bajo el cual se puede o no apoyar a los grupos de población menos favorecidos, pues el monto de recursos públicos destinado a este rubro puede variar de acuerdo a los objetivos planteados en el modelo económico. Es claro que la política económica debe fomentar la generación de empleos que permitan a la población tener un ingreso para sobrevivir, independientemente del modelo económico bajo el cual se esté, pues en la medida en que ésta influye sobre el nivel de empleo, los salarios o las condiciones de producción, también se determinan las condiciones de vida de la población.⁶

Asimismo, el logro de los objetivos de la política social tiene impactos económicos ya que el contar con mejores condiciones de salud, educación, una mejor vivienda y en general con mejores niveles de bienestar, se puede mejorar la productividad de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, el de las empresas, así como el clima de confianza y estabilidad que promueve o retarda el crecimiento económico. Rolando Cordera lo engloba en el círculo virtuoso de la inversión en capital humano:



Fuente: Cordera Campos, Rolando. *Círculo virtuoso del capital humano*, en: www.rolandocordera.org.mx

⁵ Trejo, Guillermo y Jones, Claudio (coordinadores), *Contra la pobreza. Por una estrategia de Política Social*, México, Ed. Cal y Arena, 1993.

⁶ Viteri Díaz, Galo, *Política Social: elementos para su discusión*, Edición electrónica gratuita 2007. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/297/

1.2 Desarrollo de la política social en México

En México, la política social ha tenido distintas orientaciones desde que se dieron las primeras manifestaciones de una política de este tipo en el país y ésta ha ido de la mano con la política económica en turno.

Podemos hablar de una política social en México después de la revolución, cuando se plasman en la Constitución de 1917 los derechos sociales. En este momento la población objetivo eran principalmente los grupos de campesinos que habían participado en la movilización, aunque la Constitución tenía un enfoque universal ya que las políticas públicas debían garantizar de manera efectiva los derechos básicos distribuyendo los recursos disponibles entre todos los ciudadanos. Al respecto se debe señalar que las políticas universalistas buscan generalizar una oferta de bienes y servicios igual para todos y ajustarlas a los recursos disponibles buscando con ello mantener este principio universal.

Con Lázaro Cárdenas se da la integración de la política social y la política económica por medio del establecimiento del llamado Estado de bienestar. Es entonces que se comienza el reparto de tierras con el fin de aplicar el artículo 27 constitucional; se promueve la organización de los trabajadores con base en el artículo 123; se estimula el capital privado a través de apoyos y garantías; se fomenta el desarrollo de los energéticos; se fortalece el sistema financiero; se desarrollan instituciones de crédito en áreas agrícola, industrial y de servicios públicos; en general, se pone en práctica la participación del Estado en la economía y en el desarrollo nacional⁷.

Después de la Segunda Guerra Mundial, México empezó a buscar su industrialización y la satisfacción de su mercado interno a través de la sustitución de importaciones, comenzando con la sustitución de bienes básicos, posteriormente los intermedios para concluir con la sustitución de bienes de capital, pero este último objetivo no fue alcanzado pues la dependencia respecto al exterior y la falta de recursos para el desarrollo de una tecnología propia en este rubro no permitió el desarrollo de una industria nacional como se hubiera deseado.

Sin embargo, esta política de protección a las actividades industriales y comerciales propició la concentración del ingreso, pues sólo los empresarios dedicados a estos rubros obtuvieron beneficios, formando así un selecto grupo de gente adinerada. También se fomentó la creación de servicios, dejando de lado la actividad agropecuaria y se ofreció un mercado sin competencia y con múltiples ventajas provenientes de subsidios a las exportaciones y la imposición de altos aranceles a los productos extranjeros.

Como consecuencia, la población privilegiada con acciones de política social en este periodo fue la asalariada industrial, la de los sectores de servicios formales y trabajadores del Estado, debido principalmente al auge económico del país y a los movimientos obrero patronales. Sin embargo, "los años de crecimiento sostenido, al no contar con una adecuada planeación urbana y con un desarrollo rural que fuera a la par de la urbanización, fueron también años de profundización de los desequilibrios regionales"⁸.

⁷ Tello Macías, Carlos, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, Facultad de Economía UNAM, México, pág. 170.

⁸ Cordera Campos, Rolando, *La política social moderna: del desarrollo a la compensación*. Facultad de Economía, UNAM.

La economía comenzó a mostrar signos de inestabilidad a inicios de los setenta, pues el PIB sólo creció 3.1 por ciento en 1970, en comparación con el 6.5 por ciento alcanzado en la década anterior, consecuencia de una disminución de la inversión privada a 5.3 por ciento en comparación con 9.1 por ciento promedio logrado entre 1960 y 1970.⁹ Es entonces que se busca una mayor intervención estatal y se recurre al endeudamiento externo como una opción para financiar el crecimiento económico.

El gasto público aumentó como porcentaje del PIB de 26 por ciento en 1970 a 35.2 en 1976, su déficit se incrementó de 5.6 a 10.3 por ciento del PIB en el mismo periodo. La deuda externa se triplicó al pasar de 6 mil 90 millones de dólares a 25 mil 900 millones en estos seis años.¹⁰ Asimismo, la inflación comenzó a incrementarse y la situación se agravó en 1976 con una devaluación del peso frente al dólar de más de cien por ciento.

Una consecuencia inmediata de esta situación fue el inicio de planes y programas para enfrentar la pobreza en el medio rural, de manera que en abril de 1973 se crea el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) con el que se buscaba mejorar las condiciones de vida de la población del campo con acciones de infraestructura económica y social que proporcionaran ocupación permanente y productiva a la fuerza de trabajo campesina. Sin embargo, con el tiempo el programa fue abandonando la idea del desarrollo y perdió relevancia a favor de otros de tipo sexenal, dejó de operar en 1984 cuando se fusiona con otros en un solo rubro denominado Programas de Desarrollo Regional.¹¹

Durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) se firma el primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y México adopta el tipo de cambio flotante¹². Sin embargo debido al descubrimiento de pozos petroleros la política económica comienza a basarse en este rubro, permitiendo su expansión a causa de la transferencia de recursos derivada de la explotación, refinación y exportación del petróleo y gas, al grado de considerarse dependiente de esta actividad y de las exportaciones petroleras que llegaron a representar 75 por ciento del total y utilizando estos recursos para la adquisición de bienes intermedios y de capital, siendo vulnerable ante variaciones en los precios de este sector.

A pesar de lo anterior, los desequilibrios regionales se hacían cada vez más grandes, por lo que en 1977 se crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), ante la imposibilidad de millones de mexicanos de satisfacer sus necesidades básicas; la falta de vías de comunicación y de infraestructura productiva para mantener o incrementar la capacidad económica de los grupos marginados; el aislamiento de acciones y la dispersión de recursos por parte de las instituciones encargadas de atender a la población marginada; la baja o nula participación comunitaria en el desarrollo de programas sociales; y la carencia de información confiable respecto a los mínimos de bienestar, indispensable para una adecuada programación.¹³

⁹ Arturo Guillén Romo, *México hacia el siglo XXI, Crisis y modelo económico alternativo*, Plaza y Valdés, México, 2000, Pág. 39.

¹⁰ Ídem, Pág. 41.

¹¹ Secretaría de Desarrollo Social, "Evolución y balance de los Programas para el combate a la pobreza en México 1970-1997", 1997. pág. 15.

¹² El que fluctúa de acuerdo a la oferta y la demanda de divisas.

¹³ Secretaría de Desarrollo Social, Op. Cit. pág.16.

Con esta Coordinación se buscaba aprovechar la potencialidad productiva de las zonas y los grupos marginados de manera que se asegurara una oferta más abundante de servicios y alimentos, diversificar las fuentes de trabajo en estas zonas, así como promover una mayor aplicación de recursos que beneficiaran a los estratos más pobres en materia de alimentación, salud, educación y vivienda con el fin de propiciar un desarrollo regional más equilibrado.

A partir de entonces se comienza a hablar de la coordinación institucional, ya que la COPLAMAR estaba integrada por diferentes dependencias y entidades de la administración pública como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como las Secretarías de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, del Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública, entre otras dependencias.

A finales de la década debido a la caída de los precios del petróleo y el incremento de las tasas de interés internacionales a causa de la recesión por la que atravesaban los países industrializados, los ingresos por la exportación del petróleo disminuyeron y los intereses de la deuda aumentaron al igual que el déficit del sector público, lo que impidió que la actividad económica nacional permaneciera en crecimiento al tiempo que el problema de la inflación se hacía cada vez más grande.

México recurrió entonces al endeudamiento a corto plazo para tratar de mantener el tipo de cambio y evitar la fuga de capitales, sin embargo, la situación causó desconfianza provocando lo que se trató de evitar: escasez de divisas, inflación, estancamiento económico, fuga de capitales y devaluación, por lo que el gobierno comenzó a aplicar políticas como reducción del gasto público, subsidios a las exportaciones, controles a la importación, libre convertibilidad del peso y altas tasas de interés.

Con este panorama, en 1980 se formuló una estrategia de desarrollo agropecuario y comercial, el cual pretendía reactivar la economía del campo y de sus trabajadores. La estrategia llevó el nombre de Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual fue diseñado como un programa totalizador y un instrumento de planificación integral en materia alimenticia, que planteó metas y acciones de política agropecuaria, comercial, industrial y de consumo de alimentos básicos, así como la consolidación de la alianza del Estado con los campesinos.

Posteriormente, “en agosto de 1982 estalló la crisis de la deuda externa. Agotadas las reservas internacionales e incontenible la fuga de capitales...México se declaró incapaz de cubrir el servicio de la deuda externa, cuyo principal había llegado a 87 mil 600 millones de dólares”¹⁴. Se llegó así a la suspensión de créditos para México por parte de la banca comercial extranjera, la nacionalización de la banca y la puesta en práctica de políticas de estabilización.

Es entonces cuando la política social debe adaptarse a los nuevos lineamientos económicos, debido principalmente a la crisis económica, la adopción de las políticas impuestas por el Banco Mundial y el cambio de modelo económico que contemplaba reformas en las áreas económica, social y del Estado.

¹⁴ Arturo Guillén Romo, *México hacia el siglo XXI, Crisis y modelo económico alternativo*, Plaza y Valdés, México, 2000, Pág. 47.

A partir de entonces, los recortes del gasto público provocaron que los subsidios se destinaran aún más a población específica, es decir, a aquellas personas que presentaban los mayores rezagos, optimizando con ello el ejercicio del gasto sin beneficiar a otros que no lo requerían, o bien, los necesitaban en menor medida.

A raíz de estos cambios, podríamos decir que el Estado mexicano adopta dos tipos de política social: la dirigida a la sociedad en su conjunto, que comprende políticas de educación y salud, y en el caso de los trabajadores, la seguridad social; y aquella dirigida a los denominados grupos vulnerables en regiones específicas, como PIDER, las acciones realizadas por la COPLAMAR o el SAM, que estaban dirigidos a propiciar un desarrollo regional y rural más equilibrado.

Pero no es sino hasta finales de los 80 cuando se ponen en marcha programas dirigidos específicamente al combate a la pobreza, entre los que se encuentran el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa), la Estrategia Nacional de Atención a Microrregiones (Estrategia Microrregiones) o la Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los municipios más marginados de México (Estrategia 100x100).

1.3 Programas focalizados y programas sociales de cobertura universal

Dentro de la política social, existen diferentes enfoques sobre cómo aplicar y a quién dirigir los programas sociales. Por una parte existen los programas de carácter universal que pretenden dotar a toda la población de los servicios básicos para poder tener una vida 'decorosa'. Por otra parte están aquellos programas que se dirigen a una población que carece de una capacidad, un bien o servicio específico y que pretenden cubrir esta carencia.

El concepto de universalidad "implica garantizar a todos los ciudadanos...determinadas protecciones o beneficios fundamentales que se consideran necesarios para que participen plenamente en la sociedad en que viven. Como tal, dicho principio busca que todos los miembros de la sociedad cuenten con la certeza de que ésta les asegura un nivel y una calidad de bienestar considerados básicos, que deben ser los máximos que permita el desarrollo económico en un momento dado"¹⁵.

Esencialmente, dichos niveles básicos de bienestar se establecen con el reconocimiento de los derechos humanos, en el caso particular de México incluidos en la Constitución Política como el derecho de todo mexicano a tener acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna y a un sano esparcimiento.

Lo anterior, obliga al Estado a proveer de dichos servicios a la población, para lo cual se han creado instituciones como la Secretaría de Educación Pública responsable de crear y mantener las escuelas oficiales en los ámbitos rural y urbano, así como organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, técnica y comercial entre otras.

¹⁵ Machinea, José Luis, *Institucionalización de la política social para la reducción de la pobreza*, en: *Cuadernos de Desarrollo Humano* No. 23, Sedesol, México 2005.

En el aspecto de salud, la Secretaría de Salud es quien se encarga de planear, normar y controlar los servicios de atención médica, salud pública, asistencia social, regulación sanitaria y todo lo referente a la aplicación de medidas tendientes a conservar la salud y la vida de los trabajadores del campo y de la ciudad en coordinación con los gobiernos estatales y del Distrito Federal.

Por su parte la Secretaría de Desarrollo Social es la responsable de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social, en la que se incluye el rubro de vivienda. Además las entidades responsables de la seguridad social como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) proveen a los trabajadores formales de estos servicios.

Sin embargo, a pesar de contar con instituciones responsables de la provisión de estos mínimos de bienestar, en nuestro país no se ha logrado alcanzar la 'efectiva' cobertura universal de la población, ya que el hecho de que algunas de ellas proclamen atender a cualquier persona que lo solicite no significa que todos tengan la oportunidad de acceder a estas instancias debido a diferentes obstáculos económicos, de infraestructura carretera, o a la falta de información al respecto, entre otros muchos.

Por otra parte, existen aquellos programas dirigidos a población específica bajo un esquema de focalización. "La focalización debe entenderse como el instrumento, o conjunto de instrumentos, que permiten orientar las acciones, particularmente la asignación de subsidios, para que la población más carente acceda a los servicios y garantías sociales básicas"¹⁶.

Es decir, se busca asegurar que los beneficios de las acciones lleguen a las familias que más requieren las intervenciones públicas. "Se trata de lograr un mayor impacto per cápita que el que podría derivarse de una política general que se aplica por igual a toda la población".

Una de las características más importantes de los apoyos focalizados es que parten de la premisa de que no existe un acceso equitativo a los bienes o servicios para toda la población, y que sólo una direccionalidad intencionada ayuda a que quienes menos tienen puedan superar los obstáculos para el aprovechamiento de los apoyos.¹⁷

Así, podemos hablar de que existen programas dirigidos específicamente a grupos de población con características similares ya sean sociodemográficas, niveles de ingreso, geográficas o bien que tienen un interés en común. Por ejemplo, indígenas, mujeres, personas con discapacidad, habitantes de zonas de alto riesgo, campesinos, etcétera.

En nuestro país, la focalización de los programas de desarrollo social se inició con el PIDER, la COPLAMAR, el SAM y se intensificó con el cambio de modelo económico en la década de los 80. Así, en diciembre de 1988, se pone en marcha el *Programa Nacional de Solidaridad* (Pronasol) que fue uno de los primeros intentos por focalizar los apoyos. Este programa impulsó la producción y el desarrollo regional, tanto de sectores pobres como de clase media baja, urbana y rural, con criterios de selección como las zonas geográficas o el tipo de vulnerabilidad de los beneficiarios. Sus prioridades se orientaron a

¹⁶ Ídem

¹⁷ Hernández F. Daniel y Orozco Mónica, *La focalización como estrategia de política pública*, en: *Documentos de Investigación*, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2005.

la creación de condiciones físicas y socioeconómicas necesarias para la igualdad de oportunidades; el impulso al desarrollo de las capacidades de la población y el alcance de una mayor apertura de espacios de decisión a la participación social organizada de las comunidades.¹⁸

En agosto de 1997, comenzó a operar el *Programa de Educación, Salud y Alimentación* (Progresá) que pretendía mejorar la focalización a través de un acotamiento territorial de donde se seleccionaban las denominadas 'regiones prioritarias' y eligiendo al interior de éstas a las familias consideradas en pobreza extrema que serían beneficiadas a través de la cadena nutrición-salud-educación.

En el sexenio 2000-2006, la focalización se da a través de las distintas vertientes y programas que se ponen en marcha a través de "*Contigo*", que es la estrategia base de la política social durante este sexenio y con la que se buscaba unir esfuerzos del gobierno, organizaciones de la sociedad, academia, sector privado y los mismo integrantes de las comunidades beneficiadas, con el fin de alcanzar el desarrollo humano y social.

Esta estrategia operaba a través de cuatro vertientes y nueve líneas de acción, cada una con programas, presupuestos, metas y acciones específicas.

Estrategia Contigo

Vertientes	Líneas de acción
Ampliación de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Educación - Salud, nutrición - Capacitación
Generación de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo local - Proyectos productivos
Provisión de protección social	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y protección social - Previsión social
Formación de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda - Ahorro

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, *Contigo, una estrategia para el desarrollo humano y social*, Guía rápida.

En este mismo periodo, el *Progresá* cambia su denominación a *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades* (PDHO) buscando una mayor articulación entre las Secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública y Salud, bajo las mismas premisas que el *Progresá*, es decir, apoyar a la población en el desarrollo de sus capacidades básicas: alimentación, salud y educación.

En este periodo también se pone en marcha el *Programa de Apoyo a 250 Micro Regiones*, posteriormente denominada *Estrategia Nacional de Atención a Microrregiones*, con la que se incluye el aspecto geográfico en la focalización de los apoyos. Actualmente, se encuentra en marcha la Estrategia 100x100 que pretende atender y subsanar las carencias de los 100 municipios más pobres del país, entre los que se encuentran los municipios de estudio.

¹⁸ Secretaría de Desarrollo Social, *Op. Cit.*, pág. 44.

1.4 Índices para el estudio del progreso y carencias sociales

Existen diferentes índices que brindan un panorama sobre las condiciones en las que se encuentra la población, y que hacen comparaciones a nivel internacional, nacional o municipal. Estos índices sirven también a las políticas públicas, en especial a la política social, para focalizar los apoyos y dirigirlos hacia aquellas regiones que presentan mayores niveles de marginación o rezago, o bien, hacia las que presentan los menores niveles de desarrollo humano.

Dichos índices son elaborados por distintos organismos nacionales e internacionales como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A continuación se mencionan sus características principales.

1.4.1 Índice de Desarrollo Humano

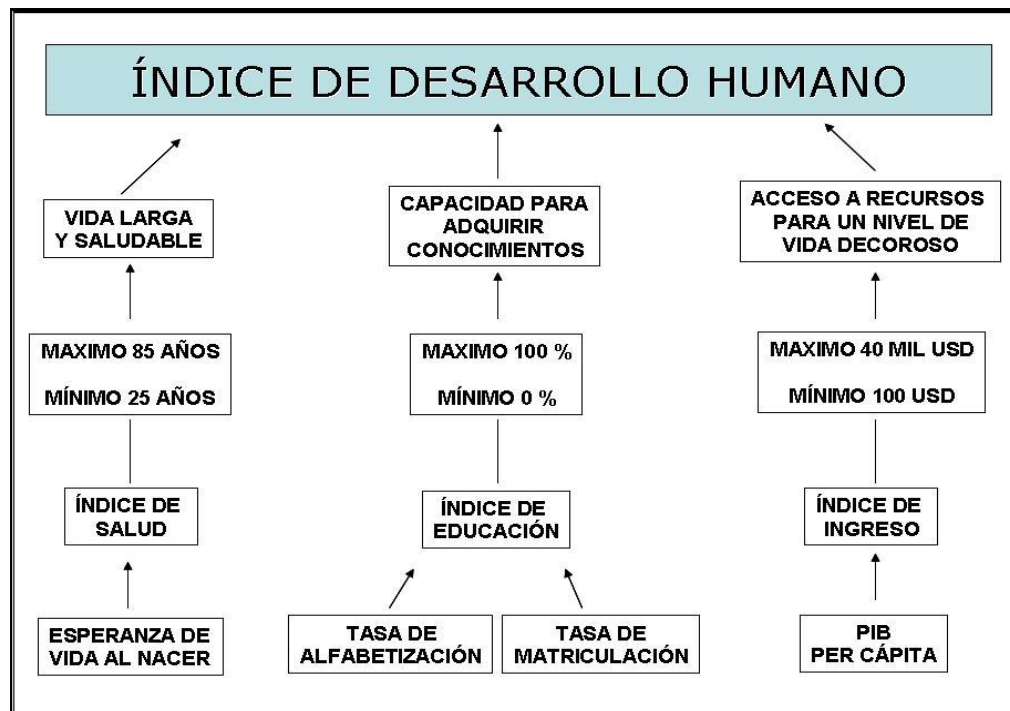
Este índice es calculado por el PNUD quien señala que “el desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas”, entendiéndola a la libertad como el *conjunto de oportunidades para ser y actuar, incluyendo la posibilidad de elegir con autonomía*, características que se ven influidas por el entorno en que viven los individuos¹⁹.

En este sentido, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una herramienta que permite explorar las características de las capacidades básicas de los individuos en una sociedad, a partir de tres dimensiones esenciales que contemplan ciertos valores de referencia:

- a. *La capacidad de gozar de vida larga y saludable*, medida a través de la esperanza de vida al nacer. El logro de esta dimensión se mide respecto a un máximo de 85 años y un mínimo de 25;
- b. *La capacidad de adquirir conocimientos*, medida a través de una combinación del grado de alfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar de niños, adolescentes y jóvenes (de 6 a 24 años). En esta dimensión se calcula el promedio de las tasas de alfabetización y matriculación considerando un máximo de 100% y un mínimo de cero; y
- c. *La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso*, medido por el PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar en los Estados Unidos. El logro en el ingreso se calcula comparando el PIB per cápita respecto de un valor máximo de 40,000 dólares y un mínimo de 100.

¹⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*, Resumen ejecutivo, pág. 1.

Diagrama 1.



Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*.

A partir del promedio simple de los indicadores de cada dimensión se obtiene un índice con valores entre cero y uno. Un IDH de uno corresponde al máximo logro posible, mientras que un valor de cero indica que no existe avance alguno.

Índice de Desarrollo Humano

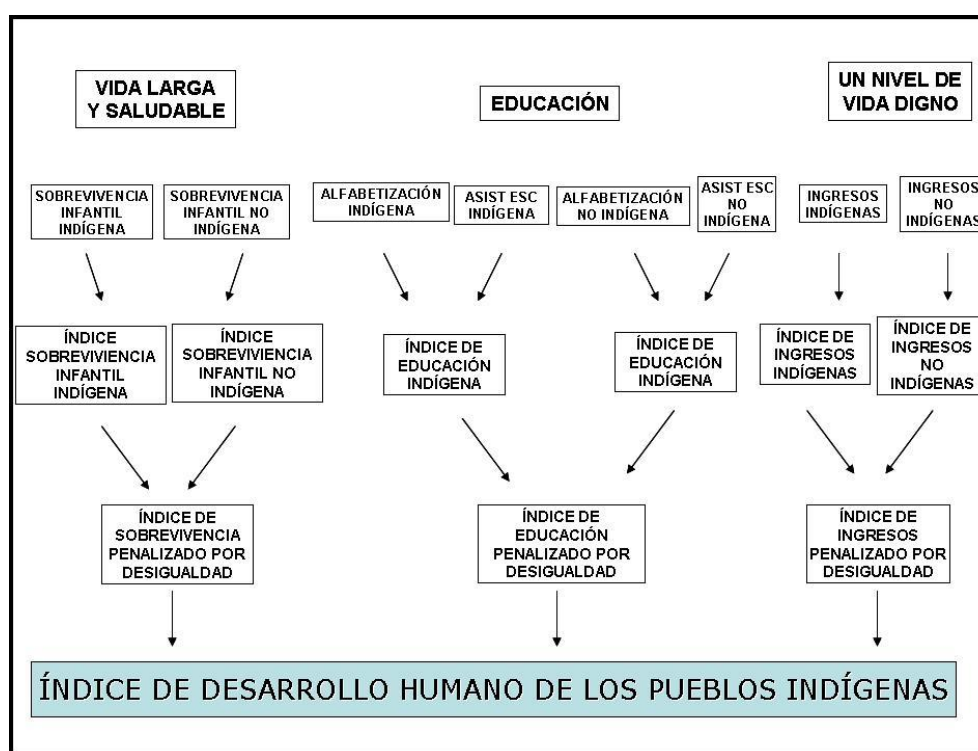
Nivel del IDH	Valores
Bajo	menores a 0.4999
Medio	0.5000 y 0.7999
Alto	0.8000 y 1

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*.

1.4.1.1 Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas

El PNUD elaboró junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) el Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas (IDHPI) en el que “la metodología empleada impone una penalización por desigualdad, de tal forma que el índice de desarrollo global de un territorio disminuye cuando aumentan las diferencias de los indicadores entre indígenas y no indígenas. De esta forma el IDHPI ajusta el Índice de Desarrollo Humano por las desigualdades interétnicas en salud, educación e ingresos”²⁰.

Diagrama 2.



Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*.

El valor del IDHPI se obtiene de la misma manera que el IDH, es decir con un promedio simple de los indicadores de cada dimensión.

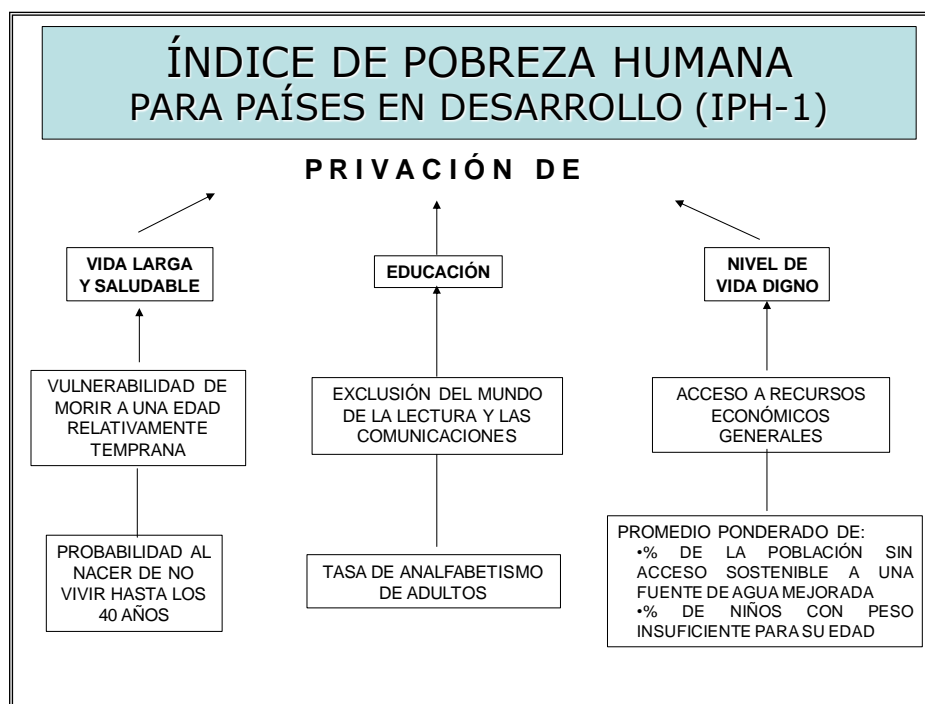
²⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*.

1.4.2 Índice de Pobreza Humana

El PNUD también elabora el Índice de Pobreza Humana (IPH) que mide la pobreza a través de las privaciones en los tres componentes básicos del IDH: vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno. El IPH se calcula de manera separada para los países en desarrollo y en transición (IPH-1) y para un grupo de países de la OCDE seleccionados (IPH-2) con el fin de reflejar mejor las diferencias socioeconómicas y las privaciones en ambos grupos.

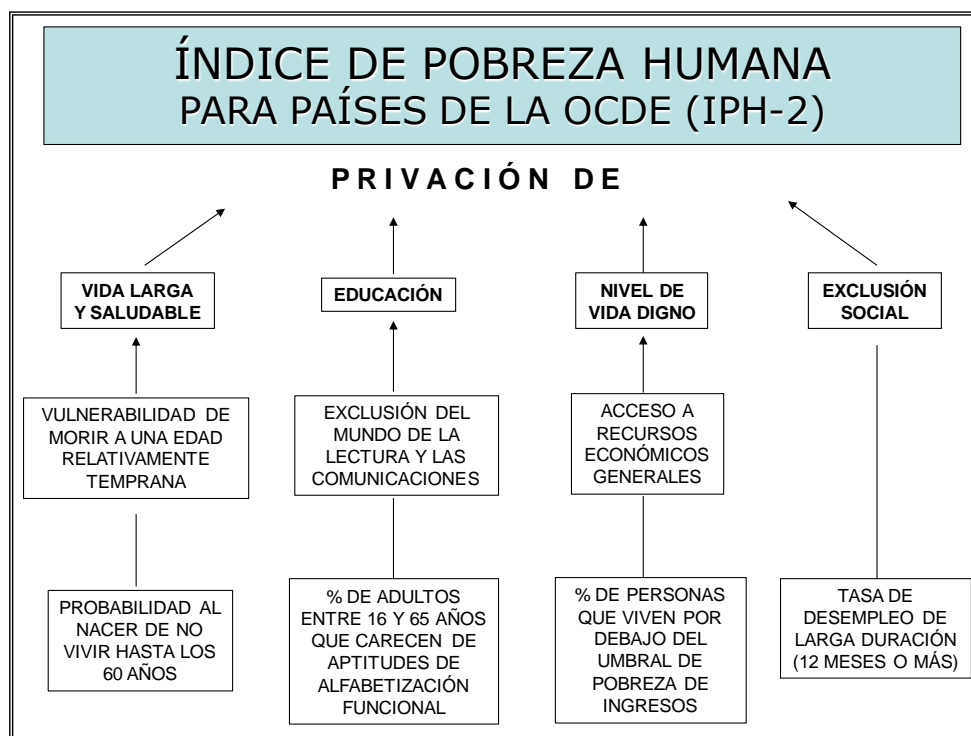
- El primer aspecto de la privación es la **supervivencia**: la probabilidad de morir a una edad relativamente temprana, representada por la probabilidad de no vivir más de 40 y 60 años para el IPH-1 y el IPH-2, respectivamente.
- El segundo aspecto se refiere a la **educación**: la exclusión del mundo de la lectura y de la comunicación, medida según el porcentaje de adultos analfabetos.
- El tercer aspecto se relaciona con **un nivel de vida digno**, más específicamente, el acceso a los medios económicos en general.
 - IPH-1: promedio no ponderado del porcentaje de la población sin acceso a agua segura y el porcentaje de niños con un peso insuficiente para su edad.
 - IPH-2: porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza
- Adicionalmente, el IPH-2 incluye la **exclusión social**, representada por la tasa de desempleo de larga duración.

Diagrama 3.



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Diagrama 4.



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

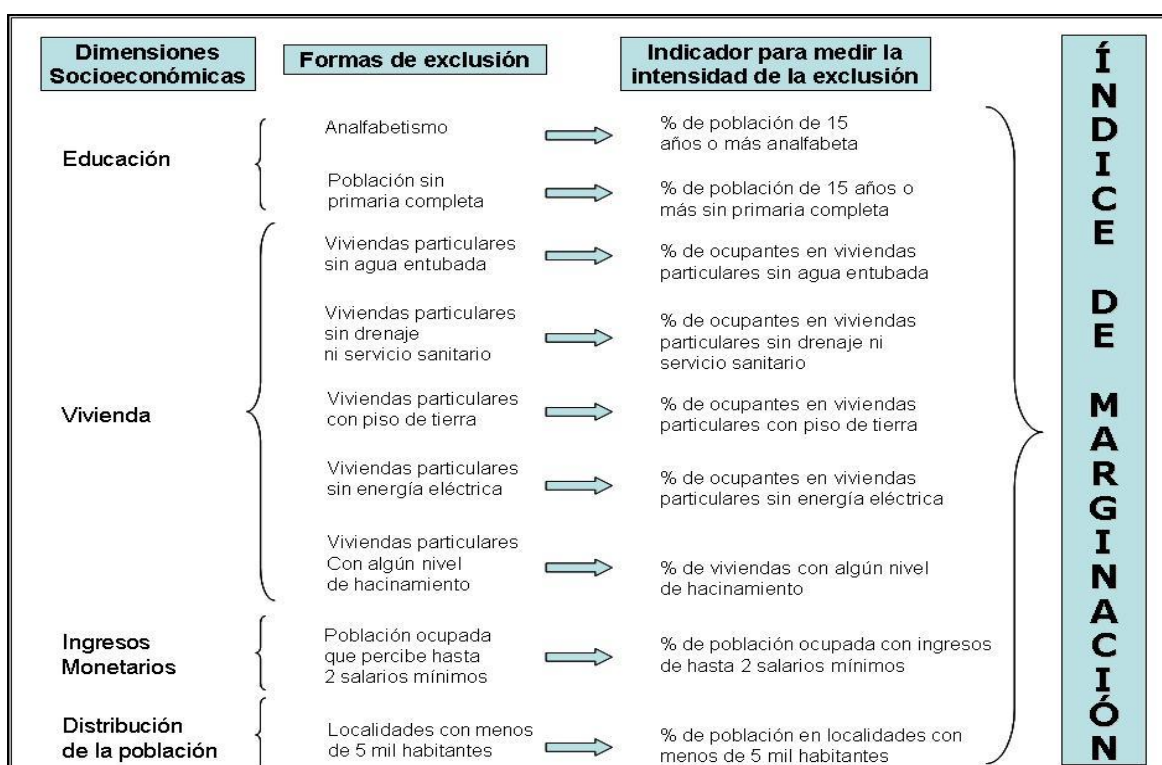
1.4.3 Índice de Marginación

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) mide la marginación de los estados y municipios del país, entendiendo la marginación como “el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas”²¹.

La intensidad del índice de marginación (IM) se mide como porcentaje de la población que no cuenta con bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas a través de cuatro dimensiones de la marginación: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población, considerando nueve formas de exclusión.

²¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índices de Marginación 2005.

Diagrama 3.



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Estratificación del índice de marginación municipal*, 2005; en: Índices de Marginación 2005.

Valores del Índice de Marginación

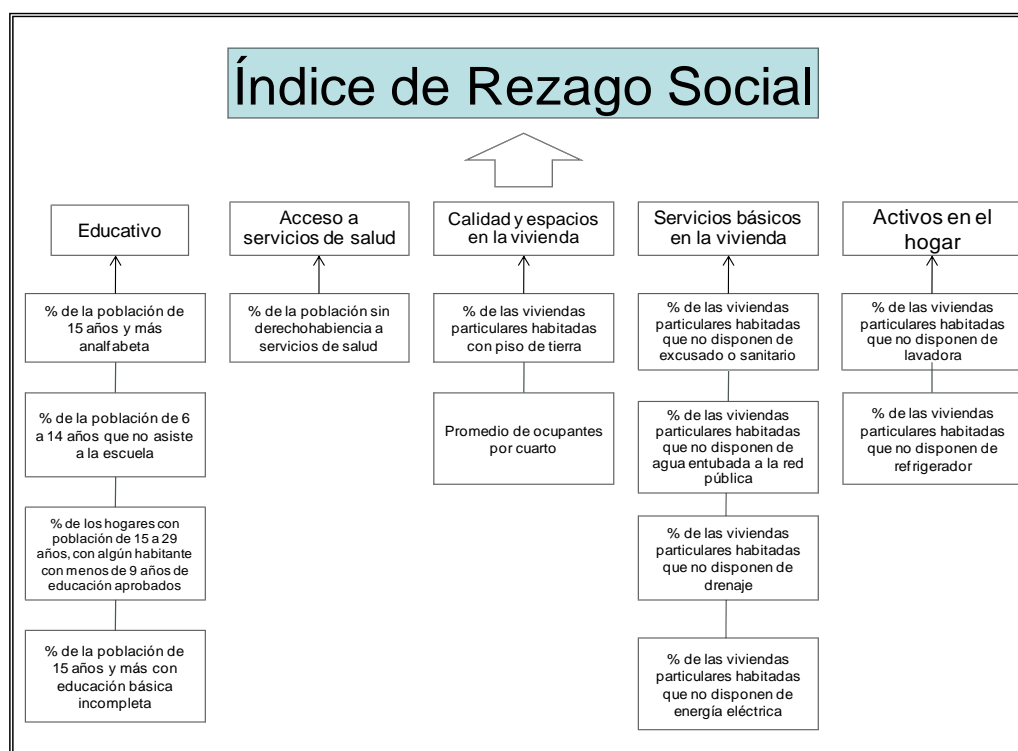
Nivel de marginación	Valores
Muy Alto	1.06096 a 4.49616
Alto	-0.08102 a 1.06096
Medio	-0.65201 a -0.08102
Bajo	-1.22300 a -0.65201
Muy Bajo	-2.36499 a -1.22300

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Estratificación del índice de marginación municipal*, 2005; en: Índices de Marginación 2005.

1.4.4 Índice de Rezago Social

El IRS lo construye el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con el fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 29, el cual señala que el Coneval definirá los criterios para la determinación de las zonas de atención prioritaria.

Este índice es un estimador de carencias que considera indicadores de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y bienes en el hogar, en donde el valor más alto representa el mayor rezago social y viceversa. Se distribuye en 5 estratos: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Valores de Índice de Rezago Social*

Nivel de Rezago Social	Valores
Muy Alto	2.862735 a 1.252536
Alto	1.252435 a 0.6873394
Medio	0.6873071 a -0.4429778
Bajo	-0.4429967 a -1.008104
Muy Bajo	-1.008174 a -2.63989

*Valores máximos y mínimos para cada estrato de la base de datos del Índice de Rezago Social 2005 para localidades.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

2. *Política social para los pueblos indígenas en México*

2. Política social para los pueblos indígenas en México

2.1. Evolución de la política indigenista en México en el siglo XX

Con la llegada de los españoles a la región Mesoamericana, la composición de la población se hizo cada vez más compleja debido a la mezcla de las diferentes razas, lo que derivó en la denominación de diversas castas y la adopción de una cultura integrada por aspectos provenientes de distintas costumbres (españolas, nativas, africanas). Sin embargo, algunos grupos nativos lograron adoptar su cultura a las otras costumbres, logrando así permanecer hasta nuestros días.

Estos grupos de población han sido denominados como indígenas por diversos organismos e instituciones quienes han tratado de definir y/o delimitar quién pertenece o no a este grupo de población. El desaparecido Instituto Nacional Indigenista y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el *Primer Informe del Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas*, definieron **indígena** como un “concepto de origen colonial que define a una población que comparte una tradición cultural de raíz prehispánica, la cual se reorganiza y funda sus características formales en el marco de la sociedad novohispana y que retiene entre sus rasgos más importantes el hablar una lengua amerindia o el asumir una identidad con esa tradición.”¹

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estos grupos de población “son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas”².

Asimismo, la Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y establece que la federación, los estados y los municipios deben establecer las instituciones y determinar las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades. Dichas políticas deben ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos, con el fin de promover la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier práctica discriminatoria. Estas obligaciones para los distintos niveles de gobierno se establecieron en el año 2001, sin embargo, desde la primera mitad del siglo XX se crearon políticas para integrar a los pueblos indígenas al desarrollo del país.

2.1.1. Institucionalización de la política indigenista en México

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, se llevó a cabo el reparto agrario que buscaba no sólo la satisfacción de la demanda popular plasmada en la Constitución de 1917, sino también la formación de pequeñas unidades productivas con capacidad de autosuficiencia alimentaria y cuya unidad básica era la conformación de ejidos. Con ello se deja de lado la idea de que el ejido era una etapa de transición convirtiéndolo en una institución permanente dando tierras a los campesinos que carecían de ella, entre ellos muchos indígenas.

¹ Zolla Carlos y Zolla Márquez, Emiliano, “*Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas.*” México, UNAM, 2004.

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 2º.

Sin embargo, “no se diferenciaron la propiedad privada, social o pública, de la indígena que respondía a otras lógicas. El ejercicio del poder local se concentró en el municipio, dejando fuera las diversas formas de gobierno de las localidades indígenas”³.

En 1936 se creó el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI) que dependía directamente de la presidencia y que tenía la consigna de que los indígenas debían integrarse a una nación homogénea. En 1940 el DAI se transfirió a la Secretaría de Educación Pública, con lo que la política pública para los indígenas se enfocó en el tema educativo; el DAI se convirtió posteriormente en el Departamento de Educación Indígena y después en la Dirección General de Educación Indígena.

Este mismo año (1940) se realizó el Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, Michoacán cuyo objetivo fue reflexionar en torno a la situación de la población indígena de todo el continente y se determinó que era preciso llevar a cabo una “acción política” respecto a los pueblos indios. En México, este esfuerzo se tradujo en la transformación del DAI en el Instituto Nacional Indigenista (INI)⁴ en 1948.

2.1.2. La política indigenista del INI

El Instituto Nacional Indigenista fue considerado como la columna vertebral de la política pública para los indígenas y fue la entidad que la ejecutó hasta el año 2003 cuando se crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). El INI se creó como una filial del Instituto Indigenista Interamericano; sus funciones incluían la investigación sobre las condiciones de vida de las comunidades y pueblos indígenas, el fomento de acciones específicas del Estado, la asesoría a otras instancias estatales y la ejecución de acciones de mejoramiento.

En las fases iniciales de la política pública para los indígenas, los aspectos culturales fueron desplazados por temas educativos y de la lucha contra la pobreza. Entre 1948 y 1970, el rol de las políticas públicas para los pueblos indígenas de México fue caracterizado como “modernizador de culturas indígenas sin intervenciones fundamentales de transformación” o bien como “política de destrucción de la identidad cultural y étnica de los pueblos indígenas”.⁵ Es decir, se buscaba la integración de los pueblos indígenas al grueso de la sociedad, sin considerar sus costumbres y características que los hacían, precisamente, ser indígenas.

Los llamados indigenistas, Ricardo Pozas, Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Alfonso Caso, Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Alfonso Villa Rojas, Fernando Cámara Barbachano y Calixta Guiteras se dieron a la tarea de pensar el modo en que se incorporaría a los indios al desarrollo nacional y su inserción en la modernidad.

³ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Antecedentes*, en: Asuntos Indígenas, www.diputados.gob.mx/cesop/

⁴ Ídem

⁵ Meentzen Angela, *Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas en América Latina: los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Programa Regional Participación Política Indígena en América Latina, Perú, agosto de 2007, 240 páginas.

Entre las principales propuestas del “cambio dirigido” se encuentran las siguientes:

- A través del proyecto que denominaron de aculturación se fundaron escuelas rurales y misiones culturales. El principal objetivo era la castellanización de los indios, para una adecuada incorporación a la nación mexicana. Además, había la idea de acabar con la condición campesina considerada como un residuo de formas de producción pre-capitalistas.
- A partir del concepto de “región de refugio”, se consolidó la creación de Centros Coordinadores Indigenistas, con la intención de acabar con los abusos de poder local sobre las comunidades indígenas. Además, tenían la consigna de regular “programas conectados con asuntos de agricultura, salubridad, comunicaciones y otros más que no lograban llegar hasta el mundo indígena”.
- La construcción de infraestructura (camino, electrificación, para atención médica), la activación del comercio y el incremento de la división del trabajo, también fueron prioridades para la inserción de los indios al Estado mexicano.⁶

Posteriormente, la concepción de los indígenas cambió y se comenzó a ver como un grupo marginado, por lo que la política se orientó al combate a la pobreza y al mejoramiento de las condiciones de vida, sin importar las características étnicas de la población. Entonces el llamado “indigenismo” se convirtió en una política enclavada dentro del proyecto de modernización de la sociedad, donde la lengua, la cultura y todos aquellos elementos o señales de identidad propiamente indígena no eran más que obstáculos por superar⁷.

En la década de los 70, cuando las comunidades indígenas comienzan a exigir una relación distinta con el Estado, se comienza a gestar el llamado “etnodesarrollo” como una orientación alternativa del indigenismo y a través del cual se buscaba la efectiva participación y representación indígena en el proceso de desarrollo de las comunidades.

Pero no es sino hasta principios de los años 90, con las reformas al artículo 4º de la Constitución cuando se reconoce el carácter multicultural del país y se pone sobre la mesa la necesidad de una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas. Sin embargo, tendrían que pasar 11 años más para que se estableciera la obligatoriedad de aplicar políticas públicas para los pueblos indígenas.

2.2. Acciones y programas de la Secretaría de Desarrollo Social en municipios indígenas

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) es la dependencia federal responsable de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate a la pobreza. Se creó en 1992 a partir de la fusión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) y de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), esta última era responsable del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Como lo marca la Ley de Planeación, la Sedesol elabora cada sexenio un programa sectorial en el que se plasman los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades de este sector. Para el periodo de estudio, este documento se denominó Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la pobreza: una tarea Contigo.

⁶ Ídem

⁷ www.cdi.gob.mx

En él se planteaban cuatro objetivos:

- a) Reducir la pobreza extrema,
- b) Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables,
- c) Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza, y
- d) Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario.

Para lograr estos objetivos, se establecieron 11 estrategias:

1. Fomentar el desarrollo social y económico de las microrregiones de alta marginación
2. Impulsar el desarrollo de capacidades para impedir la transmisión intergeneracional de la pobreza
3. Promover oportunidades de empleo e ingresos de las personas y los hogares en condición de pobreza
4. Mejorar la seguridad de las familias y de las personas en condición de pobreza
5. Apoyar el desarrollo del patrimonio básico de los hogares en condición de pobreza
6. Responder a los retos que enfrentan las mujeres en situación vulnerable y las familias pobres
7. Fortalecer el desarrollo con equidad y respeto de los pueblos indígenas
8. Responder a los retos de la transición demográfica
9. Generar y promover canales que incentiven la participación de la sociedad y la corresponsabilidad de las personas
10. Sustentar la política social en la investigación y en la evaluación
11. Fortalecer el marco institucional y un auténtico federalismo en las tareas de desarrollo social

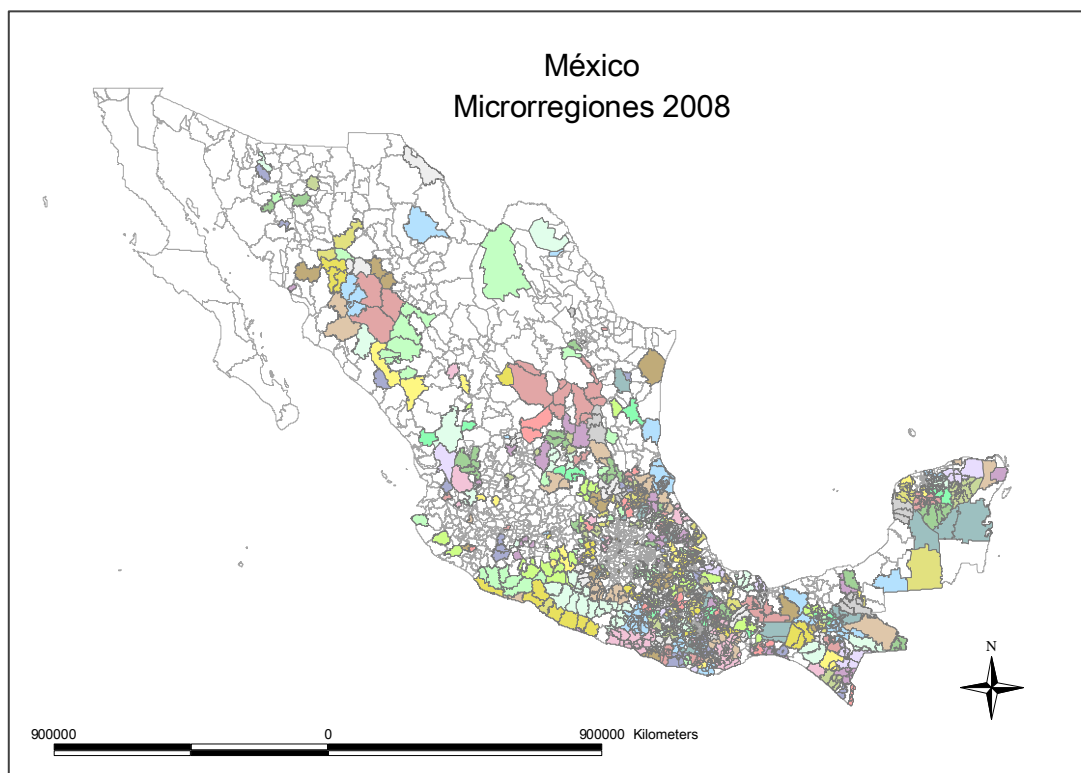
Todo ello se alcanzaría a través de la puesta en marcha de estrategias y programas como los que se describen a continuación.

2.2.1. Estrategia de Microrregiones

En el mensaje a la Nación del 1º de diciembre del año 2000, el entonces Presidente Vicente Fox instruyó a su gabinete iniciar un programa dirigido a los 250 municipios más marginados del país, que dos meses después, el 14 de febrero de 2001, sería puesto en marcha bajo la denominación de *Programa de Apoyo a 250 Micro Regiones*, en las que se agruparon los 476 municipios que presentaban muy alta marginación en ese momento, y que posteriormente se conocería como la Estrategia Nacional de Atención a Microrregiones.

Esta Estrategia comenzó a operar con un enfoque territorial y bajo un esquema interinstitucional en el que participaban 12 secretarías de estado, los gobiernos estatales y municipales, la sociedad civil, la academia y las mismas comunidades, con el fin de abatir el rezago estructural de los territorios en condiciones de marginación crónica en el país e impulsar el desarrollo regional de las localidades dentro de cada Microrregión.

Una Microrregión se definió como “un espacio geográfico en áreas rurales, conformado por uno o varios municipios o incluso porciones de los mismos, que en su mayoría responden a una identidad étnica, cultural y geoeconómica y en los que se registran los índices de marginación y pobreza más altos, que se evidencian fundamentalmente a través de los rezagos de infraestructura básica y de servicios”.⁸



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, Unidad de Microrregiones, en: www.microrregiones.gob.mx

La Estrategia consideraba dos elementos para la focalización de sus acciones: dispersión de las localidades y su inaccesibilidad, ya que la gran mayoría se ubicaban en sistemas montañosos por encima de los 1000 metros sobre el nivel del mar.

Esta focalización se materializaba en los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), como se les denomina a “las localidades que por su potencial en infraestructura y ubicación están en posibilidad de brindar servicios básicos a otras localidades más pequeñas y dispersas, que se encuentran a una distancia que les permite tener acceso a los servicios que se ofrecen en el CEC”⁹.

Es decir, una localidad CEC debía superar los 500 habitantes, contar con vías de comunicación como caminos o carreteras transitables la mayor parte del año, servicios de educación, salud, electricidad y agua potable; además debía estar vinculada a otras localidades más pequeñas y dispersas y presentar condiciones para la producción.

⁸ Carmona Abrego, Ricardo. *La Estrategia de Microrregiones*, en: Hitos de ciencias económico-administrativas. Editorial. Mayo-agosto de 2002. Año 8, Número 21.

⁹ *Ibíd.*

En cada localidad CEC se planteaban metas de banderas blancas, las cuales representan la atención de un servicio, obras de infraestructura social básica o de desarrollo comunitario. Las banderas blancas se clasificaban en indispensables y elegibles. Las primeras incluían el suministro eléctrico básico, camino, servicio educativo básico, telefonía, salud, servicio público de computación y acceso a Internet, suministro de agua, abasto, saneamiento (drenaje y planta de tratamiento o letrización) y piso firme. Las segundas incluían un plan de ordenamiento urbano local, la legalización patrimonial rural y acciones de identidad jurídica.

**Estrategia de Microrregiones
Banderas blancas indispensables**

Bandera Blanca	Descripción
Camino	Construir o mejorar una ruta de comunicación para autotransportes que esté conectada al sistema estatal o federal de caminos y sea transitable todo el año.
Suministro Eléctrico Básico	Construir obras de electrificación capaz de atender la demanda del total de la población de los hogares, de los talleres de la localidad y del servicio de alumbrado público.
Salud	Ofrecer a la población el paquete básico de servicios de salud de manera permanente y con una infraestructura adecuada a través de acciones y medidas promocionales, preventivas y terapéuticas.
Servicio educativo básico	Asegurar la cobertura del servicio educativo básico con aulas equipadas, sanitarios dignos para los menores y el personal docente necesario.
Telefonía	Instalar el servicio de telefonía pública a efecto de proveer de un medio de comunicación en la localidad a través de caseta telefónica o tecnología alterna que garantice el servicio de manera permanente.
Servicio público de computación y acceso a Internet	Dotar a la población de servicios de información, educación, capacitación para el trabajo y comunicación a través de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), que cuente con un mínimo de seis computadoras; esté abierto a la población en general y se hayan firmado con el ayuntamiento los convenios de operación y mantenimiento correspondientes o en su caso esté asegurado su funcionamiento por parte de la institución promotora.
Piso Firme	Evitar que se propaguen las enfermedades infecto-contagiosas mediante la eliminación de los pisos de tierra.
Impulso a la actividad productiva	Promover la autosustentabilidad del proceso de desarrollo en las Microrregiones y busca respaldar de manera integral las iniciativas que conduzcan a un modelo productivo que funcione como detonador del desarrollo económico, social y humano con un proceso de planeación participativo y corresponsable. Se busca que: <ol style="list-style-type: none"> 1. En la localidad exista un proyecto económico viable, avalado técnicamente en cada uno de los siguientes conceptos: a) Ecología, b) Autosustentabilidad, c) Rentabilidad, d) Alcance y proyección; o 2. Que exista una caja de ahorro o similar, que se encuentre apoyando proyectos productivos; y 3. Que la población se encuentre involucrada en proyectos específicos y se encuentre agrupada en una organización activa legalmente constituida.
Saneamiento	Asegurar un uso y manejo sustentable de las aguas residuales. Se considera bandera blanca cuando el 80% de las viviendas de la localidad tienen servicio de letrina del tipo seco. O bien cuando se alcance el 100% de construcción de la red de drenaje
Abasto	Abastecimiento regular y a precios justos de la canasta básica en: <ol style="list-style-type: none"> a) El Centro de Servicios Diconsa; b) Tres establecimientos independientes o bien, c) Un mercado público.
Identidad Jurídica	Asegurar la obtención de la CURP, así como el registro de los integrantes de la comunidad que no cuenten con acta de nacimiento.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Estrategia de Microrregiones, en: www.microrregiones.gob.mx

2.2.2 Estrategia de Desarrollo Indígena en 50 municipios

Además de la Estrategia de Microrregiones que se dirigía preferentemente a localidades rurales, durante la administración 2000-2006, también se focalizaron acciones y recursos hacia los municipios indígenas, ya que se puso en marcha la Estrategia de Desarrollo Indígena en 50 municipios, la cual tenía por objetivo “intensificar las acciones de gobierno para mejorar la calidad de vida de la población de los 50 municipios con mayores rezagos en desarrollo humano, mediante una colaboración integral entre las instituciones federales y de coordinación con siete entidades federativas y cincuenta municipios”.¹⁰

A partir de diciembre de 2006, esta Estrategia se amplió a 101 municipios bajo el nombre de Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los municipios más marginados de México¹¹ (Estrategia 100X100). Posteriormente, durante 2007 el universo se amplió a 125 municipios, ya que como en el inicio, la diferencia entre el municipio 101 y el 102, la diferencia no era significativa.

La Estrategia 100x100 toma como base el nivel de desarrollo humano de los municipios más marginados, es decir, se toman en cuenta los resultados del Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Índice de Marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población.

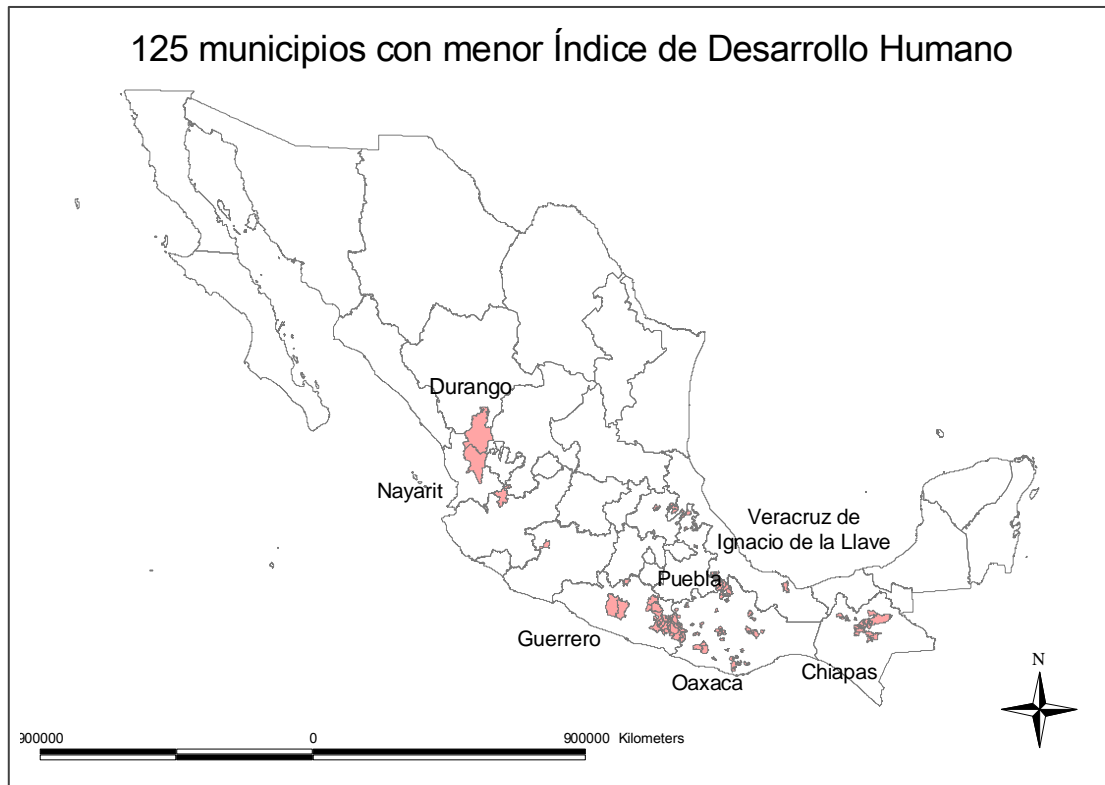
Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población que habita en los municipios con menores índices de desarrollo humano, a través de acciones en materia de educación, salud, nutrición, agua potable, drenaje, electricidad, caminos, comunicaciones, mejoramiento de vivienda y proyectos productivos.¹²

Cabe señalar que algunos de estos municipios no se ubican dentro de las 125 primeras posiciones del Índice de Desarrollo Humano 2000 (IDH), Índice de Marginación 2005 (IM), o bien del Índice de Rezago Social (IRS) 2005. Como ejemplo se pueden mencionar los municipios de Malinaltepec, Zitla y Tlacoapa, del estado de Guerrero que se ubican en las posiciones 211, 174 y 156 del IDH a nivel nacional, pero sí se ubican dentro de los 100 primeros del IM y del IRS.

¹⁰ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), *Desarrollo Indígena en 50 municipios*, 2005.

¹¹ De manera oficial se manejan 100 municipios con menor IDH, sin embargo se consideró también el municipio de Cochoapa el Grande en el estado de Guerrero que no contaba con este indicador.

¹² Presidencia de la República, Discurso del Lic. Felipe Calderón en Tlachistlahuaca, Guerrero, miércoles 6 de diciembre de 2006.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Unidad de Microrregiones.

Estos 125 municipios se ubican en 7 estados de la República y cuentan con una población de un millón 401 mil 880 personas, de las cuales 48.7 por ciento son hombres y 51.2 por ciento son mujeres.

121 de los 125 municipios, son considerados municipios indígenas por la CDI, y en 116 de ellos 40% y más de su población es hablante de alguna lengua indígena. Por el contrario, la Estrategia considera 4 municipios que no son considerados municipios indígenas por la CDI, 3 del estado de Guerrero y uno de Oaxaca.

125 municipios con menor IDH
Número de municipios por estado y tipo de municipio

Entidad	Municipios
Total	125
Chiapas	20
Durango	1
Guerrero	21
Nayarit	1
Oaxaca	58
Puebla	9
Veracruz	15



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Unidad de Microrregiones, 2007.

En este mismo sentido, para ejecutar las acciones que contribuyan al logro de sus objetivos, la Sedesol tiene a su cargo programas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población y que están a cargo de alguna Subsecretaría o de un órgano desconcentrado. Cada uno de estos programas tiene un marco normativo a través de sus Reglas de Operación en las que se establecen las características que deben cumplir las regiones y las personas que aspiran a ser beneficiarias de dichos programas. Cabe señalar que estos programas operaron dentro de la Estrategia de Microrregiones entre 2001-2006.

Principales programas operados por la Sedesol en el periodo 2001-2006

Instancia responsable	Programa
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	Atención a Jornaleros Agrícolas
	Desarrollo Local (Microrregiones)
	3X1 para Migrantes
	Opciones Productivas
	Empleo Temporal
	Incentivos Estatales
	Jóvenes por México
	Atención a los Adultos Mayores
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio	Hábitat
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Desarrollo Humano Oportunidades
Instituto Nacional de Desarrollo Social	Coinversión Social
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo)	Tu Casa
	Vivienda Rural
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)	Programas del Fonart
Liconsa	Abasto Social de Leche
Diconsa	Abasto Rural
	Apoyo Alimentario

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa Jóvenes por México para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2005 y 2006.

Durante el periodo de estudio, la Sedesol operó 35 programas que atendían diferentes vertientes: desarrollo de capacidades, infraestructura básica, apoyos para la producción, desarrollo urbano, vivienda, entre otros. Cabe señalar que durante el transcurso del tiempo algunos de ellos desaparecieron o bien se integraron como modalidades de otros programas, por ejemplo el programa de Identidad Jurídica se incorporó al de Microrregiones. Esto mismo sucedió con los programas de Expertos en Acción y Mujeres Jefas de Familia que se incorporaron como modalidades del programa Opciones Productivas.

Asimismo, algunos de ellos sólo modificaron su denominación, conservando su contenido de fondo, tal es el caso de los programas 3X1 para Migrantes, Jóvenes por México o Incentivos Estatales. El programa para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas fue trasladado a la CDI en el año 2003.

2.2.3 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Dado que es uno de los principales programas operados en el periodo por la Sedesol, es necesario mencionarlo por el impacto que tienen en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales.

Su principal objetivo es apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

Tiene sus antecedentes en el Progresá, y como éste realiza acciones en los ámbitos de salud, educación y alimentación. Durante el periodo de estudio, este programa operó con los siguientes componentes: educativo, de salud, de alimentación, jóvenes con oportunidades y adultos mayores.

Componente alimentario

A través de este componente el Programa otorga apoyos monetarios directos de manera bimestral a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. Asimismo, la entrega bimestral de complementos alimenticios y la educación alimentario-nutricional buscan reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Componente educativo

El Programa orientó sus acciones a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la escuela de los hijos de las familias beneficiarias. El componente educativo se integra por becas y apoyos para la adquisición de útiles escolares.

Monto mensual de becas educativas 2001-2006
(Pesos)

Grado escolar	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Primaria						
Tercero	95	95	105	105	115	115
Cuarto	110	115	120	120	135	135
Quinto	140	145	155	155	170	170
Sexto	185	195	205	205	230	230
Secundaria						
Primero						
Hombres	275	285	300	300	335	335
Mujeres	290	300	315	315	355	355
Segundo						
Hombres	290	300	315	315	355	355
Mujeres	320	330	350	350	395	390
Tercero						
Hombres	305	315	335	335	375	370
Mujeres	350	365	385	385	430	430
Media Superior						
Primero						
Hombres	na	475	505	505	565	560
Mujeres	na	545	580	580	650	645
Segundo						
Hombres	na	510	545	545	605	605
Mujeres	na	585	620	620	690	685
Tercero						
Hombres	na	540	575	575	640	640
Mujeres	na	620	655	655	730	730

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Componente de salud

El componente de salud operó bajo cuatro estrategias específicas:

- Proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud a través de estrategias de prevención y promoción de la salud de acuerdo con la edad, sexo y evento de vida de cada persona.
- Promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, prevenir y atender la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación y de las mujeres embarazadas o en lactancia, mediante la entrega de complementos alimenticios; la vigilancia y el monitoreo de la nutrición de los niños menores de cinco años, de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; el control de los casos de desnutrición y la educación alimentario-nutricional.
- Fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en materia de salud, nutrición e higiene, y
- Reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

Componente Patrimonial “Jóvenes con Oportunidades”

El Componente Patrimonial otorga a cada uno de los becarios de Oportunidades que cursan la educación media superior un incentivo para terminarla y una base para potenciar sus capacidades al egresar. Consiste en un beneficio económico diferido que se acumula gradualmente en forma de puntos a partir del tercer grado de secundaria, siempre que los becarios permanezcan en la escuela. Los puntos acumulados se convierten en dinero, que se deposita en una cuenta de ahorro administrada por una institución financiera a la cual el becario se hace acreedor si concluye los estudios medios superiores antes de cumplir 22 años de edad.

Componente para Adultos Mayores

Bajo este componente, el programa otorga de manera bimestral un apoyo monetario mensual a cada uno de los adultos mayores integrantes de las familias beneficiarias con una edad de 70 años o más, para mejorar sus condiciones de vida.

De manera que los apoyos monetarios que recibe la familia varían conforme al número de becarios y al avance de éstos en los diferentes grados escolares así como al número de adultos mayores incorporados en el hogar.

Apoyos monetarios 2001-2006
(Pesos)

Apoyos monetarios	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alimentación ¹	140	145	155	155	170	170
Útiles escolares ²						
Primaria	120	130	135	135	1455	155
Secundaria	225	240	250	250	275	285
Media superior	n.a.	240	250	250	275	285
Adultos mayores ³	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	250

¹ Pesos mensuales por familia.

² Los becarios de educación primaria reciben un apoyo adicional a mitad de año por concepto de reposición de útiles que va de 60 a 75 pesos en el periodo.

³ Monto semestral.

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.2.4 Programas de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Los programas que opera la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol y que ejecutaron proyectos en la zona de estudio durante el periodo 2001-2006 se describen a continuación. Para el resto de los programas véase el Anexo 1.

2.2.4.1 Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)

Objetivo:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de hombres y mujeres que conforman la población jornalera agrícola, a partir de una atención integral y oportuna, a través de procesos de promoción social, de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios y beneficiarias.
Dirigido a:	Población jornalera agrícola (migrantes y locales)
Tipos de apoyos:	<ul style="list-style-type: none">• Vivienda y Saneamiento Ambiental/Vivienda Transitoria (albergues, galeras y campamentos) y Permanente• Agua potable• Salud y seguridad social• Alimentación y abasto• Educación, cultura y recreación• Empleo, capacitación y productividad• Procuración de Justicia• Tránsito migratorio• Apoyo a contingencias• Apoyo en casos de desastres naturales
Zonas de atención:	Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.2.4.2 Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)

Objetivo:	Coadyuvar al desarrollo de las microrregiones a través de la realización de obras y acciones en beneficio de sus habitantes.
Dirigido a:	Habitantes de las localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), ubicadas en las microrregiones.
Tipos de apoyos:	Accesibilidad, infraestructura social básica; desarrollo comunitario; salud, educación y deporte; vivienda; centros comunitarios de aprendizaje (CCA); abasto y acopio; infraestructura y fomento a la producción y productividad; telefonía; promoción social, equipamiento intermunicipal e identidad jurídica. El monto federal máximo de apoyo para las obras o acciones será de hasta 2 millones 500 mil pesos.
Zonas de atención:	Localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), ubicadas en las microrregiones.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) para los ejercicios fiscales 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.2.4.3 Opciones Productivas

Objetivo:	Impulsar procesos de desarrollo a partir de una estrategia que genere opciones de ingreso para la población en condiciones de pobreza, mediante el apoyo de proyectos productivos viables y sustentables ambientalmente; así como de las actividades complementarias de asistencia técnica, formación empresarial, organización, capacitación y seguimiento, promoviendo la incorporación de los beneficiarios a las instituciones de ahorro y crédito popular u otras Instituciones e instrumentos considerados por las Leyes en la materia.
Modalidades	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Palabra• Crédito Social• Crédito Productivo para Mujeres• Impulso Emprendedor• Integración Productiva• Agencias de Desarrollo Local• Fondo de Financiamiento Social
Dirigido a:	Personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza.
Tipos de apoyos:	Apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos: <ul style="list-style-type: none">• <i>Apoyo a la Palabra</i>: hasta 550 pesos por Ha• <i>Crédito Social</i>: hasta 15 mil pesos por persona o hasta 150 mil pesos por proyecto• <i>Crédito Productivo para Mujeres</i>: hasta 15 mil pesos por persona o hasta 150 mil pesos por proyecto• <i>Impulso Emprendedor</i>: abarca aspectos organizativos, técnicos-productivos, de administración empresarial y estratégicos de operación. El apoyo es independiente del costo de los proyectos y se considera como no recuperable• <i>Integración Productiva</i>: hasta 15 mil pesos por socio y 5 millones por proyecto• <i>Agencias de Desarrollo Local</i>: Hasta 1 millón 500 mil pesos• <i>Fondo de Financiamiento Social</i>: el monto máximo que se entregará a las personas o instituciones capacitadoras será de 3 mil pesos por beneficiario
Zonas de atención:	Nivel nacional

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.2.4.4 Empleo Temporal

Objetivo:	Mejorar las alternativas de inserción en el mercado laboral de las familias que habitan en el medio rural mediante acciones intensivas de mano de obra, que generan beneficios de corto, mediano y largo plazo.
Dirigido a:	Población rural pobre de localidades de alta y muy alta marginación, hombres y mujeres, mayores de 16 años.
Tipos de apoyos:	Apoyo económico por jornal, con un máximo de 88 jornales por beneficiario. Cada jornal equivale al 99 por ciento del salario mínimo diario de la zona "C".
Zonas de atención:	Comunidades, poblados, ejidos, parajes y rancherías, de localidades rurales y localidades de hasta 5,000 habitantes, con características predominantemente rurales.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.3. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

2.3.1. Del INI a la CDI

Como ya se mencionó anteriormente, el INI fue la columna vertebral de la política dirigida hacia los pueblos indígenas desde su creación en 1948, hasta que en el año 2001 se crea la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDPI) que tenía entre sus funciones la elaboración de una política nacional integrada y coordinada con la participación de todas las instituciones estatales.

Además, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se puso de manifiesto la intención de respetar la diversidad, la pluriculturalidad, el combate a la pobreza, la inclusión de las mujeres como agentes de cambio, entre otros elementos, de manera que la política indígena dejó de concebirse como un tema particular que debía atenderse únicamente desde el INI.

Como consecuencia el INI se transformó en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el año 2003, cuando entra en vigor la Ley de creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con lo que se disuelven el INI y la ORDPI.

2.3.2. Nueva orientación de la CDI

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas “es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa”.

La Comisión “tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas...”¹³

Cabe señalar que siguiendo las premisas del “etnodesarrollo”, la CDI busca coadyuvar al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, así como diseñar y operar un sistema de consulta y participación estableciendo los procedimientos técnicos y metodológicos para promover la participación de las autoridades, representantes y comunidades de los pueblos indígenas en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de desarrollo.¹⁴

En el periodo de estudio, la política hacia los pueblos indígenas tuvo como eje el “Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 (PNDPI)” a través del cual el gobierno federal plantea la necesidad de crear una nueva relación de los pueblos indígenas con el Estado y de dar respuesta a su demanda de una inclusión con equidad y respeto a las diferencias culturales.

¹³ Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, artículos 1 y 2.

¹⁴ Diario Oficial de la Federación, *Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, 21 de mayo de 2003.

Este programa planteó 3 objetivos generales y 8 estrategias:

Objetivos generales

- Establecer los lineamientos que fundamenten la nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad y que, con base en las demandas y la participación de los pueblos, organizaciones y comunidades indígenas, le otorguen un sentido integral a los programas y acciones que realiza el gobierno en su beneficio.
- Impulsar en forma decidida una mejora en la calidad de vida de los pueblos indígenas, así como el desarrollo sustentable en sus regiones.
- Garantizar el efectivo acceso de los pueblos, comunidades, organizaciones e individuos indígenas a la jurisdicción del Estado en el marco del reconocimiento de su diversidad cultural.

Estrategias

1. Promover el diálogo intercultural para construir consensos que aseguren la participación de los pueblos indígenas en las políticas y programas gubernamentales nacionales, estatales y regionales.
2. Las políticas, programas y recursos del gobierno hacia los pueblos indígenas deberán ser transversales. La acción interinstitucional deberá compartir objetivos y ser coordinada. Tendrá como ejes el reconocimiento y el respeto a la diversidad étnica y cultural, la promoción del desarrollo sustentable, el desarrollo social y humano y favorecer la cohesión social.
3. Transformar las instituciones, reasignar funciones, adecuar su desempeño y crear espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a los pueblos indígenas.
4. Promover la cooperación, la coordinación y la suma de capacidades entre los pueblos indígenas, el conjunto de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.
5. Establecer sistemas de información, seguimiento y evaluación de las políticas públicas instrumentadas por los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de evaluar su impacto.
6. Los recursos públicos y privados deberán fortalecer las capacidades ciudadanas para potenciar los conocimientos y las habilidades de las organizaciones y de las comunidades indígenas para impulsar su propio desarrollo.
7. Promover el fortalecimiento de las capacidades de las administraciones municipales en municipios con población indígena.
8. Impulsar una cultura de respeto a las diferencias culturales a partir de la educación, así como a través del uso de los medios de comunicación.

2.4. Regiones y municipios indígenas

La delimitación de quienes pertenecen a un grupo indígena, así como de los territorios que habitan, es un asunto complicado debido a cuestiones como la apropiación de sus territorios por los grupos sociales dominantes, el abandono de sus lenguas, de sus identidades y de sus culturas.

Por ello, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha delimitado a la población indígena a través del criterio lingüístico, “por ser un elemento cultural que está estrechamente ligado a la identidad étnica, que tiene una mayor objetividad y que permite la comparabilidad censal¹⁵”. Es decir, el criterio se utiliza básicamente con fines estadísticos.

Por otra parte, la CDI delimita a este grupo de población a través de un indicador que se basa en el enfoque de hogares y que, si bien no incorpora otros criterios como el de autopertenencia, sí permite rebasar el criterio de hablantes de lengua indígena (HLI). Bajo este criterio, la CDI ha identificado 25 regiones indígenas conformadas por 912 municipios que concentran cerca de 5.1 millones de personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, 85.2 por ciento del total HLI y 26.7 por ciento del total de la población de esas regiones.

Regiones Indígenas de México

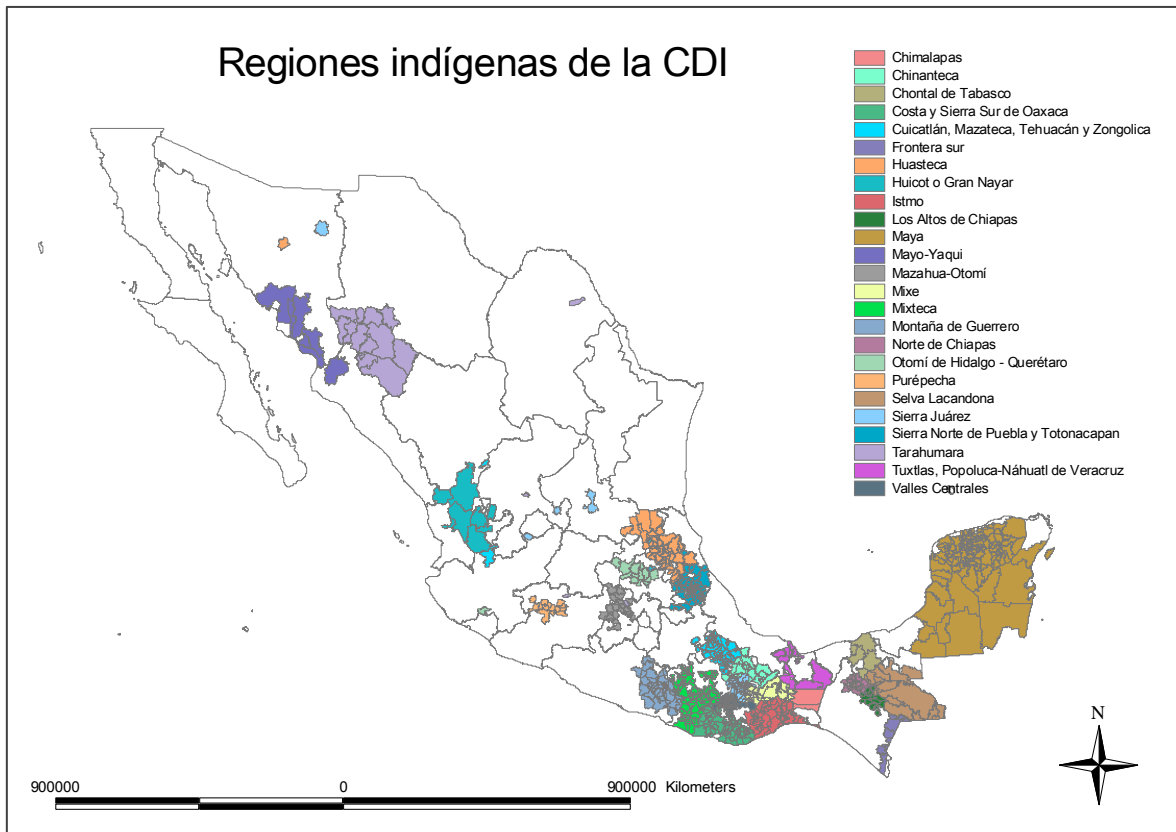
Región	Población total 2005	HLI*	Región	Población total 2005	HLI*
Total	19,188,629	5,120,298	Mazahua-Otomí	1,379,295	156,445
Costa y Sierra Sur de Oaxaca	472,865	130,043	Mixe	166,544	97,856
Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica	1,287,809	467,495	Mixteca	609,628	250,505
Chimalapas	15,184	5,369	Montaña de Guerrero	745,576	337,962
Chinanteca	368,297	122,726	Norte de Chiapas	274,447	112,083
Chontal de Tabasco	923,171	45,659	Otomí de Hidalgo - Querétaro	402,149	73,029
Frontera sur	540,505	11,967	Purépecha	629,813	93,212
Huasteca	1,616,256	645,370	Selva Lacandona	813,422	455,898
Huicot o Gran Nayar	171,999	63,656	Sierra Juárez	83,224	50,959
Istmo	447,971	140,657	Sierra Norte de Puebla y Totonacapan	1,655,461	434,698
Los Altos de Chiapas	593,032	316,020	Tarahumara	217,821	72,548
Maya	3,463,976	792,083	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	613,843	84,264
Mayo-Yaqui	922,751	42,367	Valles Centrales	773,590	117,427

*Población hablante de lengua indígena de 5 años y más

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI), *Regiones Indígenas de México, 2006*.

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *II Censo de Población y Vivienda 2005*.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI), *Regiones Indígenas de México*, 2006.

Entre las principales características de los municipios que conforman las regiones indígenas se pueden mencionar las siguientes:

- Altos índices de marginación: 82 por ciento de los municipios pertenecientes a alguna región indígena presentan un índice de marginación alto o muy alto.
- Bajos índices de desarrollo humano: 86.8 por ciento de los municipios que conforman las regiones indígenas tiene un Índice de Desarrollo Humano medio y bajo; sin embargo cuando el IDH se calcula sólo para los pueblos indígenas¹⁶, este porcentaje se incrementa a 97 por ciento.
- Analfabetismo, ya que cerca de 45 por ciento de la población de 5 años y más que habita estas regiones no sabe leer ni escribir.
- Monolingüismo.
- Aislamiento y dispersión poblacional.
- Escasez de infraestructura social básica y productiva.

¹⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*.

Población indígena

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, en México habitaban poco más de 6 millones de hablantes de alguna lengua indígena mayores de 5 años, de los que 49.2 por ciento eran hombres y 50.8 por ciento eran mujeres. Esta población equivale a 5.8 por ciento de la población total nacional y 6.7 por ciento de la población mayor de 5 años.

Del total de hablantes de lengua indígena, 12 por ciento no habla español y 68.6 por ciento habitaba en 6 estados de la República Mexicana: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero.

**Población de 5 años y más hablante de lengua indígena
2000-2005**

Entidad Federativa	2000	2005	Entidad Federativa	2000	2005
Nacional	6,044,547	6,011,202	Jalisco	39,259	42,372
Oaxaca	1,120,312	1,091,502	Nayarit	37,206	41,689
Chiapas	809,592	957,255	Baja California	3,785	33,604
Veracruz de Ignacio de la Llave	633,372	605,135	Sinaloa	49,744	30,459
Puebla	565,509	548,723	Nuevo León	1,544	29,538
Yucatán	549,532	538,355	Durango	24,934	27,792
Guerrero	367,110	383,427	Morelos	30,896	24,757
Hidalgo	339,866	320,029	Tlaxcala	26,662	23,807
México	361,972	312,319	Querétaro de Arteaga	25,269	23,363
San Luis Potosí	235,253	234,815	Tamaulipas	17,118	20,221
Quintana Roo	173,592	170,982	Guanajuato	10,689	10,347
Distrito Federal	141,710	118,424	Baja California Sur	5,353	7,095
Michoacán de Ocampo	121,849	113,166	Coahuila de Zaragoza	3,032	5,842
Chihuahua	84,086	93,709	Zacatecas	1,837	3,949
Campeche	93,765	89,084	Colima	2,932	2,889
Tabasco	62,027	52,139	Aguascalientes	1,244	2,713
Sonora	55,694	51,701			

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Cabe señalar que en 10 de los 12 estados con mayor población hablante de lengua indígena, ésta se redujo entre 0.2 y 16.4 puntos porcentuales, siendo el Distrito Federal la entidad en donde se presentó con mayor intensidad este fenómeno. Por el contrario, solo en los estados de Chiapas y Guerrero la población indígena se incrementó.

Al respecto vale la pena señalar que lo anterior puede ser resultado de la alta migración que se presenta en estas regiones, dadas las grandes carencias a las que se enfrenta la población indígena. Asimismo, la introducción de nuevas costumbres entre las comunidades hace que se pierda cada vez más la identidad de integrantes de familias que hablan alguna lengua indígena y se deje de transmitir a los menores, lo que deriva en una menor población hablante de lengua indígena.

Por ello, es necesario reconsiderar la manera en que se identifica a la población indígena al tiempo que se fomenta el uso y conservación de estas lenguas.

**Estados con mayor población hablante de lengua indígena
2000-2005**

Entidad Federativa	2000	Porcentaje	2005	Porcentaje	Variación
Nacional	6,044,547		6,011,202		-0.6
Oaxaca	1,120,312	18.5	1,091,502	18.2	-2.6
Chiapas	809,592	13.4	957,255	15.9	18.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	633,372	10.5	605,135	10.1	-4.5
Puebla	565,509	9.4	548,723	9.1	-3.0
Yucatán	549,532	9.1	538,355	9.0	-2.0
Guerrero	367,110	6.1	383,427	6.4	4.4
Hidalgo	339,866	5.6	320,029	5.3	-5.8
México	361,972	6.0	312,319	5.2	-13.7
San Luis Potosí	235,253	3.9	234,815	3.9	-0.2
Quintana Roo	173,592	2.9	170,982	2.8	-1.5
Distrito Federal	141,710	2.3	118,424	2.0	-16.4
Michoacán de Ocampo	121,849	2.0	113,166	1.9	-7.1

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Por otra parte, en el país existen más de 2 millones de hogares indígenas, con un promedio de 4.7 miembros, los cuales suman 9.5 millones de personas.

Las principales lenguas indígenas en el país son el náhuatl con 22.9 por ciento de HLI, el maya con 14.3 por ciento y el zapoteco y mixteco con 7 y 6.8 por ciento, respectivamente; cabe señalar que es entre los adultos en dónde más se presenta la condición de hablante de lengua indígena, lo cual es un indicio de que no se está transmitiendo la lengua a las nuevas generaciones, situación que pone en riesgo el mantenimiento de uno de los principales aspectos de la identidad cultural nacional y su medición.

Adicionalmente, la cultura del control de la natalidad ha hecho que el promedio de hijos por mujer en las comunidades indígenas se haya reducido de 6.7 hijos por mujer en el periodo 1982-1986¹⁷ a 2.7 en 2005; en el estado de Guerrero, el promedio es de 3 hijos. Ambas cifras resultan elevadas cuando las comparamos con el 1.8 hijos por mujer en hogares no indígenas a nivel nacional o el 2.1 en el estado de Guerrero.

De los miembros que componen los hogares indígenas, 25 por ciento no sabe leer ni escribir, principalmente las mujeres que representan 32.2 por ciento, frente a 19.4 por ciento de los hombres. En los hogares no indígenas sólo el 5.3 por ciento es analfabeta, 5.6 por ciento de los hombres y 7.7 por ciento de las mujeres.

Entre la población indígena, el número promedio de años aprobados es de 5.3, mientras que los integrantes de hogares no indígenas han aprobado al menos 8.2 años escolares, es decir, casi 3 años más que la población indígena.

¹⁷ Fernández Ham Patricia y Salas y Villagómez Guadalupe, *Comportamiento reproductivo de la población indígena*, Consejo Nacional de Población, México, 2001.

Además, cerca del 10 por ciento de las viviendas particulares habitadas que se ubican en municipios indígenas (1033) tienen piso de tierra, 11.2 por ciento no dispone de drenaje y 10.3 no dispone de agua entubada.

En cuanto a migración, ésta se ha presentado cada vez con mayor frecuencia, derivada de diversos factores que incentivan a la población indígena a cambiar de residencia como la baja productividad de la tierra, sequías, heladas, huracanes, tiempos muertos entre ciclos agrícolas que suelen ser de temporal, cambios en la productividad del suelo ocasionados por monocultivos y la degradación ecológica, carencia de propiedad, ganaderización del territorio, venta forzada de la propiedad ejidal, crisis en los precios de los productos agrícolas, baja demanda de productos de palma por la irrupción de plástico o fibras sintéticas, entre otros.¹⁸

2.5. Programas de la CDI

Durante el periodo de estudio, la CDI operó 8 programas, además de los que se ejecutaron bajo la coordinación del INI. Cabe señalar que algunos programas del INI tuvieron continuidad con la CDI, el Programa de Desarrollo Económico Productivo, se convirtió en el Programa de Fondos Regionales Indígenas, asimismo, el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, fue operado por la Sedesol hasta el año 2003 bajo el nombre de Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Principales programas operados por la CDI y el INI 2001-2006

Instancia Responsable	Programa
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Albergues Escolares Indígenas
	Organización Productiva para Mujeres
	Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena
	Turismo Alternativo en Zonas Indígenas
	Fondos Regionales Indígenas
	Promoción de Convenios en Materia de Justicia
	Fomento y Desarrollo de la Culturas Indígenas
	Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
Instituto Nacional Indigenista	Promoción y Procuración de Justicia
	Promoción de las Culturas Indígenas
	Planeación
	Programa de Bienestar Social
	Albergues Escolares Indígenas
	Infraestructura Social Básica
	Desarrollo Económico Productivo
	Atención a Productores Agrícolas de Bajos Ingresos Península de Yucatán (FIDA)

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

¹⁸ Zolla Carlos y Zolla Márquez, Emiliano, "Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas" México, UNAM, 2004.

¹⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 2º

A continuación se describen los programas de la CDI que realizaron acciones en los municipios de estudio durante el periodo 2001-2006. Para el resto de los programas véase el Anexo 2.

2.5.1. Organización Productiva para Mujeres

Objetivo:	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas, fortaleciendo su participación como impulsoras de su propio desarrollo, mediante la ejecución de Proyectos de Organización Productiva, con perspectiva de equidad, género, sustentabilidad, multiculturalidad y derechos.
Dirigido a:	Mujeres indígenas que habiten en localidades consideradas de muy alta o alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena, de cinco años o más, represente el 29% o más del total, y tenga entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	Apoyo económico de hasta 8 mil pesos por integrante de grupo y con un máximo de 100 mil pesos por proyecto.
Zonas de atención:	El Programa atenderá de manera prioritaria las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa Organización Productiva para Mujeres para los ejercicios fiscales 2004, 2005 y 2006.

2.5.2. Fondos Regionales Indígenas

Objetivo:	Impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos, mediante la consolidación de los FRI como instancias de financiamiento de carácter social operadas y administradas por organizaciones comunitarias indígenas, basadas en el principio de equidad.
Dirigido a:	Las acciones y los beneficios están dirigidos a los productores indígenas, que pertenezcan o conformen alguna organización, la cual esté integrada a algún FRI. Para Fondos Regionales nuevos, la población objetivo será la que habite en localidades consideradas de muy alta o alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena, de 5 años o más, represente el 29% o más del total, y tenga entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	El monto de los recursos fiscales al que podrá acceder cada FRI dependerá de los proyectos productivos dictaminados positivamente y no será superior a un millón de pesos por Fondo.
Zonas de atención:	Atiende a la población indígena de las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Fondos Regionales Indígenas para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.5.3. Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

Objetivo:	Contribuir en el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos, mediante la ejecución de obras de infraestructura básica.
Dirigido a:	Población que habite en localidades de muy alta o alta marginación, con 29 por ciento o más de hablantes de lengua indígena y con un tamaño de localidad entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	Se desarrollarán obras de infraestructura básica preferentemente de: electrificación de poblados, caminos rurales, carreteras alimentadoras, distribución y suministro de agua potable y alcantarillado. El monto de apoyo por proyecto u obra no podrá rebasar el recurso asignado a cada Estado por parte de la Comisión.
Zonas de atención:	El Programa atenderá, de manera prioritaria, las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

2.6. Programas del gobierno del estado

Además de los programas a cargo de la Sedesol y de la CDI, el gobierno del estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Desarrollo Social estatal cuenta con programas que ejecutan acciones enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, entre los que se encuentran los siguientes:

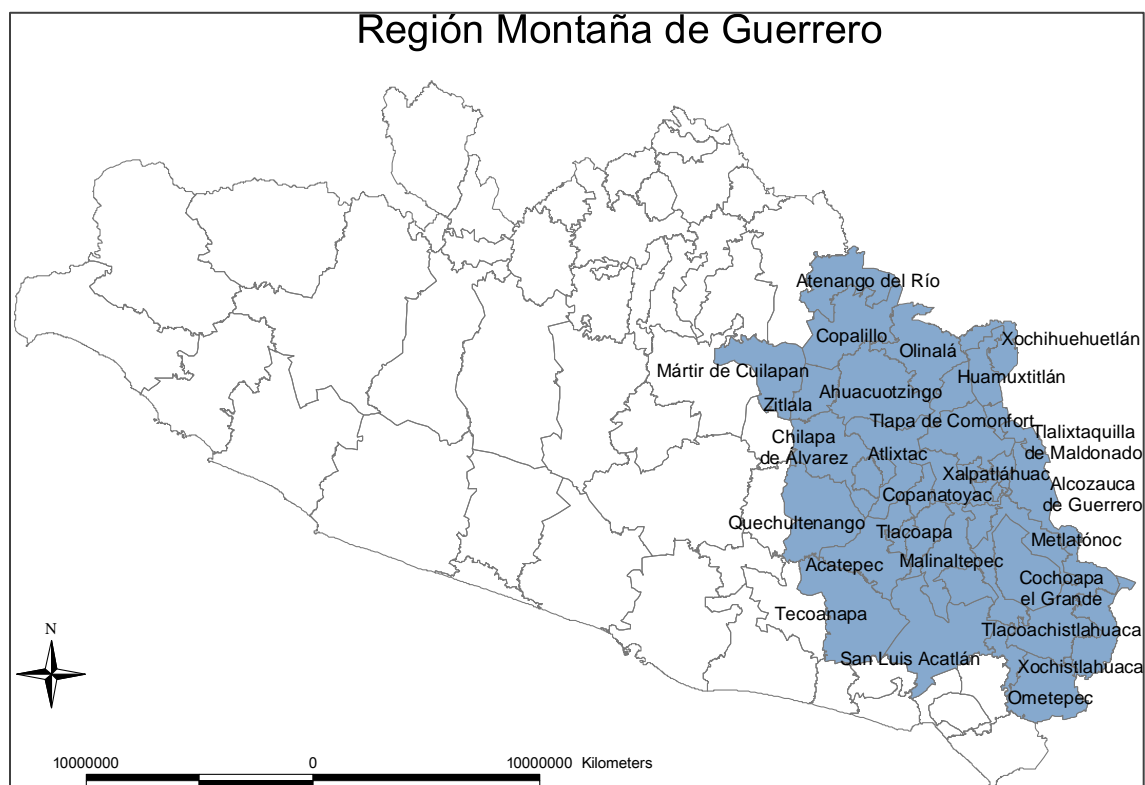
- *Programa de acciones apremiantes* cuyo objetivo es la atención y apoyo a personas y grupos vulnerables a través de gastos y traslados médicos, defunciones, viajes de estudio y rehabilitación de vivienda en caso de siniestros.
- *Programa de Desarrollo Productivo para Personas con Discapacidad (DEPRODIS)* cuya finalidad apoyar a la población que presenta algún tipo de discapacidad, pero que cuenta con el potencial, capacidad y aptitud para desempeñarse en actividades productivas, mediante la creación de sus propias fuentes de empleo, permitiendo con ello su incorporación al desarrollo social y económico.
- *Programa de Becas PROSIGUE* que se instrumenta para fomentar la equidad educativa, mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes inscritos en el sistema público estatal, favoreciendo a los educandos de escasos recursos económicos y contribuyendo a incrementar los índices de eficiencia terminal.
- *Programa de Obra Pública* que se orienta a obras de bajo costo y de alto impacto social que impliquen la conclusión, rehabilitación o ampliación de obras de agua potable y alcantarillado, comunicaciones y transportes, electrificación, así como aquellas que se desarrollen en los ámbitos de salud, educativo y urbano. Además, se considera que sean obras sencillas, que puedan realizar directamente los Comités de Desarrollo Comunitario, sin el empleo de compañías constructoras.
- *Programa de Acciones de Desarrollo Humano* que brinda apoyos económicos a grupos sociales organizados y productores para capacitación, equipamiento de pequeños talleres de tejido de palma, panaderías, cocinas económicas, carpinterías, costureros, herrerías etc., así como apoyos para la adquisición de materias primas.
- *PROVIVIR (Pensión Guerrero)* consiste en un apoyo económico de 800 pesos bimestrales para la Gente Grande.

3. *Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero*

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

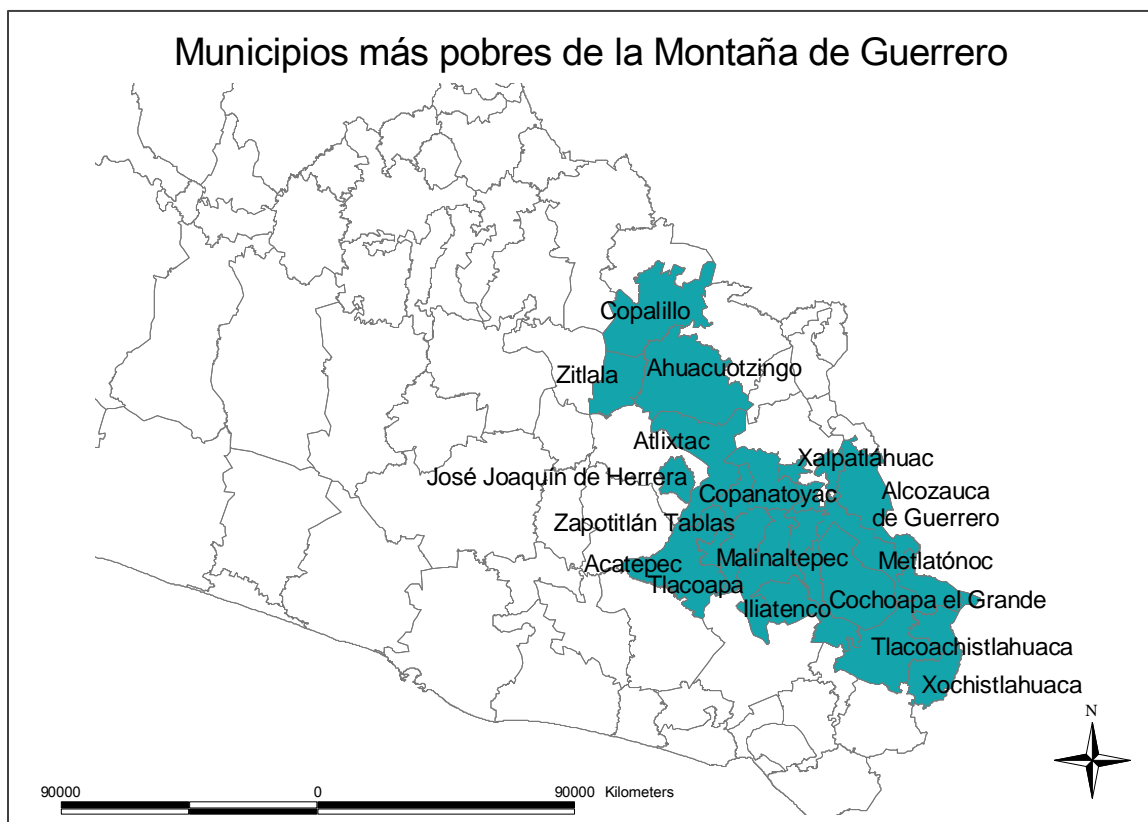
3.1. Características geográficas y socio-demográficas

Entre las regiones definidas por la CDI, se encuentra la región denominada 'Montaña de Guerrero', conformada por 31 municipios del estado de Guerrero de los cuales 24 son considerados municipios indígenas y 18 de ellos son parte de la Estrategia 100x100.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Entre estos últimos se encuentra el municipio de Metlatónoc que fue considerado como el más pobre durante el periodo 2000-2005, ya que presentó el mayor índice de marginación nacional. A partir de 2005, esta posición la ocupa el municipio de Cochoapa el Grande, que también forma parte de la región de la 'Montaña de Guerrero'. En ambos municipios, 70 por ciento y más de su población es indígena. Cabe señalar que el municipio de Cochoapa el Grande se segregó del municipio de Metlatónoc en 2003, por lo que es el mismo segmento de población identificada como la más pobre del país desde el año 2000.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

3.1.1. Geografía de la Región

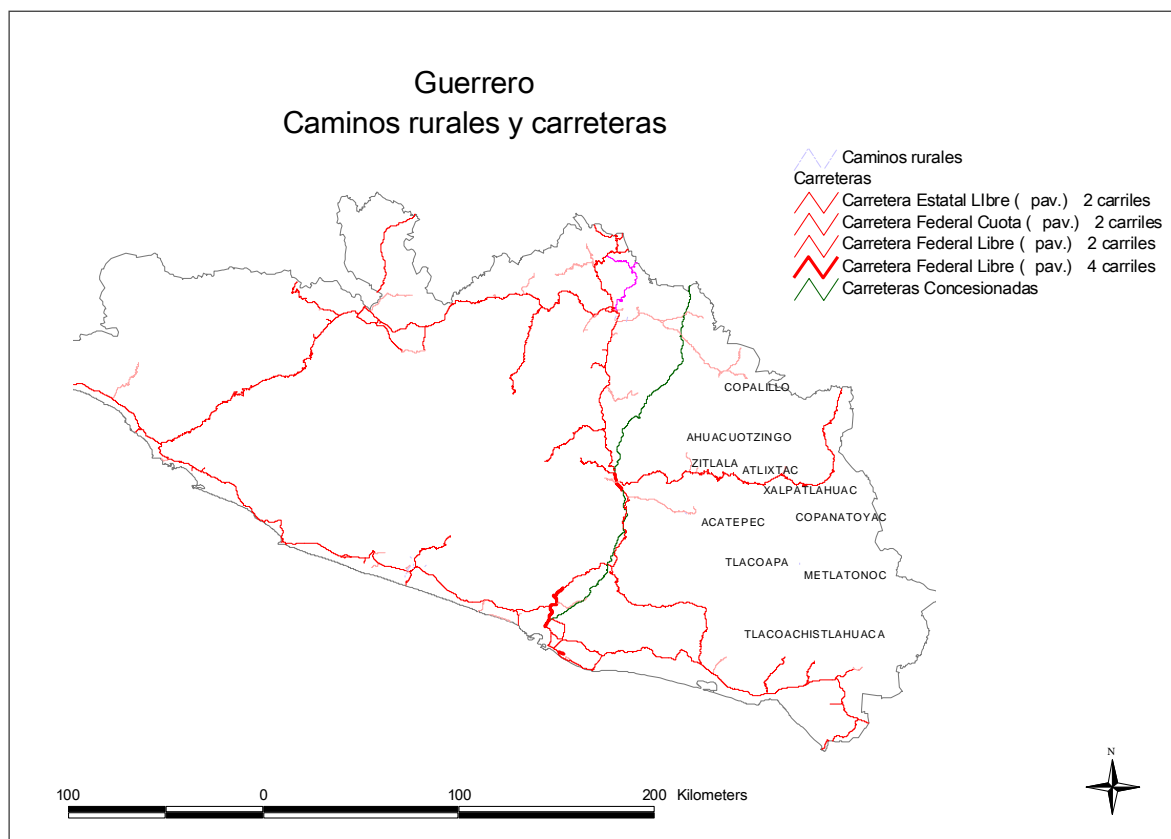
Guerrero se ubica en la parte sur del país, y tiene por límites los estados de:

- México, Morelos, Michoacán y Puebla al norte
- Puebla y Oaxaca al este
- Michoacán y el Océano Pacífico al oeste y
- Al sur colinda con Oaxaca y el Océano Pacífico

El estado de Guerrero tiene una extensión territorial de 63 mil 794 kilómetros cuadrados, que representan el 3.2 por ciento de la superficie total de la República Mexicana.

Los municipios que conforman la 'Montaña de Guerrero' se ubican a una altura sobre el nivel del mar que va de los mil 400 a 5 mil 400 metros, siendo los municipios de estudio los que se ubican a mayor altura.

El acceso a la zona y principalmente a los municipios con menor IDH no es fácil, ya que las vías de comunicación comprenden principalmente brechas, terracerías y caminos rurales; existen también algunas carreteras municipales y una sola carretera federal libre que rodea la sierra.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

3.1.2. Población

La región de la Montaña tiene una población de 745 mil 576 personas, equivalente a 24 por ciento de la población estatal; los 18 municipios tienen una población de 305 mil 334 personas, 40.9 por ciento de la población de la región y 9.8 por ciento de la población estatal.

Entre 2000 y 2005, la tasa de crecimiento poblacional de estos 18 municipios fue de 14.27 por ciento. Metlatónoc es el municipio que presenta la mayor disminución de población, seguido de Malinaltepec, ambas disminuciones pueden atribuirse principalmente a la creación de los municipios de Cochoapa el Grande e Iliatenco, segregados de los primeros, respectivamente.

Con excepción de Ahuacutzingo y Zitala, el resto de los municipios se encuentran en el rango de 70 por ciento y más de población indígena, 84.9 por ciento de su población habita en hogares indígenas y 68.2 por ciento es HLI mayor de 5 años.

Entre los principales grupos indígenas que habitan estos municipios se puede mencionar a los mixtecos, nahuas, tlapanecos y amuzgos.

**Municipios con menor IDH en la Montaña de Guerrero
Población total e indígena y lengua, 2005**

Municipio	Población Total	HLI ^{1/}	Primera Lengua	% en hogares indígenas
Ahuacuotzingo	23,026	25.1	Nahuatl	25.1
Alcozauca de Guerrero	16,237	91.9	Mixteco	91.9
Atlamajalcingo del Monte	5,143	99.5	Mixteco	99.5
Atlixac	23,371	72.7	Tlapaneco	72.7
Copalillo	13,747	81.3	Nahuatl	81.3
Copanatoyac	17,337	98.1	Mixteco	98.1
Malinaltepec	26,613	93.9	Tlapaneco	93.9
Metlatonoc	17,398	96.3	Mixteco	96.3
Tlacoachistlahuaca	18,055	85.7	Mixteco	85.7
Tlacoapa	8,733	94.9	Tlapaneco	94.9
Xalpatlahuac	12,615	94.8	Mixteco	94.8
Xochistlahuaca	25,180	93.3	Amuzgo	93.3
Zapotitlán Tablas	9,601	93.1	Tlapaneco	93.1
Zitlala	19,718	61.7	Nahuatl	61.7
Acatepec	28,525	98.1	Tlapaneco	98.1
Cochoapa el Grande	15,572	99.7	Mixteco	99.7
José Joaquín de Herrera	14,424	98.8	Tlapaneco	98.8
Iliatenco	10,039	84.9	Tlapaneco	84.9

1/ Hablantes de lengua indígena de 5 años y más

Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI), *Regiones Indígenas de México, 2006*.

Sistema Nacional de Información Municipal, 2000.

En esta región, el número de hombres por cada 100 mujeres, varía entre 87.43 y 97.64, lo anterior se confirma cuando vemos que la población femenina representa el 52 por ciento de la población total de los 18 municipios, cifra similar al 52.2 por ciento que las mujeres indígenas representan respecto al total de la población indígena.

3.1.3. Educación

La región muestra uno de los índices de analfabetismo más alto del país, ya que 29.4 por ciento de la población es analfabeta¹, siendo las mujeres quienes más carecen de estas capacidades con 59.6 por ciento frente a 40.3 por ciento de los hombres.

En este aspecto sobresale el municipio de Cochoapa el Grande, ya que más del 50 por ciento de su población no sabe leer ni escribir; le siguen los municipios de Metlatónoc y Alcozauca de Guerrero con 38.2 y 36.6 por ciento de población analfabeta, respectivamente. En todos los municipios, el analfabetismo de las mujeres rebasa al de los varones, entre 11 y 35 puntos porcentuales.

¹ Población mayor de 8 años.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Asimismo, 42.9 por ciento de la población mayor de 15 años de estos municipios no tiene ningún grado de escolaridad, 49.5 por ciento de las mujeres y 35 por ciento de los hombres en este rango de edad.

Por el contrario, poco más del 7 por ciento de este grupo de población cuenta con educación básica completa, 3.9 por ciento de los varones y 6.4 por ciento de las mujeres.

En los 18 municipios, el grado promedio de escolaridad varía entre 6.1 y 1.4 de los municipios de Iliatenco y Cochoapa el Grande, respectivamente.

Montaña de Guerrero
18 municipios con menor IDH
% de población analfabeta y grado promedio de escolaridad

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Grado promedio de escolaridad
Ahuacuotzingo	26.7	38.5	61.5	3.2
Alcozauca de Guerrero	36.6	43.0	57.0	2.5
Atlamajalcingo del Monte	23.7	34.6	65.4	3.9
Atlixac	32.0	40.2	59.8	3.2
Copalillo	28.7	37.5	62.5	3.5
Copanatoyac	29.5	37.5	62.5	3.2
Malinaltepec	15.5	32.2	67.8	5.6
Metlatónoc	38.2	41.9	58.1	2.5
Tlacoachistlahuaca	35.8	44.4	55.6	3.1
Tlacoapa	18.3	34.5	65.5	5.2
Xalpatláhuac	30.0	39.2	60.8	3.2
Xochistlahuaca	34.3	43.0	57.0	3.1
Zapotitlán Tablas	25.8	40.7	59.3	4.2
Zitlala	26.5	37.0	63.0	3.8
Acatepec	24.5	40.5	59.5	4.1
Cochoapa el Grande	50.7	43.1	56.9	1.4
José Joaquín de Herrera	34.5	43.0	57.0	2.8
Iliatenco	12.1	34.8	65.2	6.1

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

3.1.3.1. Infraestructura educativa

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2000-2001 la región contaba con un total de mil 678 escuelas, de las que poco más del 50 por ciento correspondían al nivel primaria, en donde el número de docentes también es más significativo. Para el ciclo escolar 2005-2006 el número total de escuelas asciende a 2 mil 56, 13 por ciento más respecto al ciclo 2000-2001. En este mismo periodo el número de docentes se incrementó en 26.2 por ciento.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Cabe señalar que ninguno de los 18 municipios cuenta con escuelas de nivel profesional técnico, normal o de capacitación, situación que limita las oportunidades de estudio y superación académica de la población.

Infraestructura educativa, Ciclos escolares 2000-2001 y 2005-2006

Nivel	2000-2001		2005-2006	
	Escuelas	Docentes	Escuelas	Docentes
Preescolar	670	1,266	866	1,616
Primaria	860	3,838	972	4,844
Secundaria	124	658	180	898
Bachillerato	24	342	38	466
Total	1,678	6,104	2,056	7,824

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Pública, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 000110021020.

Pese a lo anterior, para muchos indígenas, principalmente mujeres, el derecho a la educación no se cumple por varios motivos: la situación de pobreza obliga a los niños a trabajar para mejorar la economía familiar, en comunidades aisladas no se cuentan con los recursos suficientes para proporcionar la educación, ya que hacen falta aulas, mobiliario, libros, servicios básicos y profesores².

3.1.4. Migración

Hasta el año 2000, el Consejo Nacional de Población estimaba que estos municipios presentaban un grado de intensidad migratoria³ entre medio y muy bajo. Sin embargo, dadas las precarias condiciones en las que se encuentra la región no es difícil que se presente un proceso migratorio, ya sea al interior o al exterior del país.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), "78.6 por ciento de los municipios de la Montaña de Guerrero corresponden a la categoría de expulsión"⁴ y no existen municipios de atracción, es decir, la población decide dejar su lugar de origen en busca de mejores oportunidades de empleo con el fin de mejorar sus condiciones de vida, empleándose principalmente en las ciudades dentro del sector servicios vendiendo artesanías, participando también en el comercio informal y el trabajo doméstico. En las áreas rurales se ocupan como jornaleros agrícolas, preparan la siembra, plantan, recolectan, deshieran, riegan y fumigan.⁵

² Servicio Internacional para la Paz, Guerrero en Datos, en: http://www.sipaz.org/data/gro_es_02.htm#educacion

³ Índice de intensidad migratoria. Integrado por cuatro diferentes manifestaciones del fenómeno migratorio México- Estados Unidos a escala municipal y de los hogares. El índice es el resultado de la combinación por componentes principales de los indicadores de: hogares con emigrantes durante 1995-2000 que permanecían en los Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal; hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo periodo; hogares con integrantes que residían en los Estados Unidos en 1995 y regresaron vivir a México antes del levantamiento censal; y hogares que reciben remesas del exterior.

⁴ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), *Regiones Indígenas de México*, 2006, pp. 65.

⁵ Felipe Esperanza, Ignacio, *Nahuas de la Montaña*, en: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*, México, 2007. pág. 32.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Entre los principales destinos al interior del país se pueden mencionar las zonas de desarrollo agroindustrial en los estados de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Baja California. “En este sentido, Metlatónoc es el municipio más representativo, seguido de Alcozauca, Atlixac, Acatatepec, Copanatoyac y Tlacoachistlahuaca”.

Por lo que respecta a la migración internacional, los principales destinos son Nueva York, Chicago, California, Nebraska, Virginia, Arizona, Las Vegas, Queens, Washington, Texas, Atlanta y Florida”⁶ en Estados Unidos.

En cuanto a las remesas, el Banco de México ubica al estado de Guerrero entre los diez principales receptores de remesas, mismas que la población local destina principalmente a gastos de alimentación, vestido, calzado, construcción de casas, educación y salud.

Entidades Federativas que reciben más remesas 2003-2006

Estado	Millones de dólares				Lugar que ocuparon a nivel nacional			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Michoacán	1,720.1	2,241.7	2,399.9	2,418.9	1	1	1	1
Guanajuato	1,245.3	1,549.1	1,731.0	2,100.2	3	2	2	2
México	1,017.2	1,363.6	1,704.5	1,993.3	4	4	3	3
Jalisco	1,349.3	1,464.3	1,682.1	1,957.4	2	3	4	4
Distrito Federal	820.7	925.1	1,351.9	1,539.0	5	6	5	5
Veracruz	810.4	960.4	1,174.8	1,435.5	6	5	6	6
Puebla	757.1	915.1	1,098.4	1,375.8	7	7	7	7
Guerrero	698.7	819.3	977.3	1,206.8	8	8	8	8
Oaxaca	657.7	795.7	942.3	1,179.8	9	9	9	9
Hidalgo	502.6	601.9	693.0	834.0	10	10	10	10

Fuente: Banco de México.

3.1.5. Salud

En la región, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer se ubica entre 3.13 en Xochistlahuaca y 4.64 en Atlamajalcingo del Monte; Metlatónoc y Cochoapa el Grande presentan cifras de 3.78 y 3.65, respectivamente, frente a 2.2 hijos por mujer a nivel nacional y 2.56 para el estado de Guerrero.

Mortalidad

“La mortalidad es el aspecto que, paradójicamente, mejor describe la situación de la salud de la población”. En la región (18 municipios), el número de defunciones por año disminuyó de 773 en 2001 a 698 en 2006. Los municipios con mayor número de defunciones fueron Malinaltepec y Acatepec. Por el contrario, Cochoapa el Grande e Iliatenco presentan las cifras más bajas, sin embargo, se debe considerar que estos últimos municipios se crearon en el año 2003, por lo que el número de datos es menor que para el resto.

⁶ *Ibíd.*, pp. 32

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, “en México el descenso de la mortalidad se observa en forma sostenida desde poco antes de 1940; sin embargo esta disminución no se ha dado de manera homogénea en todo el territorio, *siendo las áreas rurales y en particular los grupos étnicos los menos favorecidos con la dinámica observada*”. (SINAIS, Secretaría de Salud)

Para ilustrar lo anterior cabe mencionar que en los 18 municipios de estudio, la tasa de mortalidad infantil en 2005 se ubicó entre 31.38 y 60.84 decesos de menores de un año por cada mil nacidos vivos en Xalpatláhuac y Cochoapa el Grande, respectivamente. Ambas tasa son superiores a las que se presentan a nivel nacional y en el estado de Guerrero, en donde mueren 16 y 24 menores de un año por cada mil nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil 2005

(Decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos)

Municipio	TMI	Municipio	TMI
Nacional	16.76	Guerrero	24.43
Ahuacuotzingo	40.00	Tlacoapa	42.68
Alcozauca de Guerrero	39.89	Xalpatláhuac	31.38
Atlamajalcingo del Monte	39.01	Xochistlahuaca	42.93
Atlixnac	44.15	Zapotitlán Tablas	41.71
Copalillo	40.31	Zitlala	37.76
Copanatoyac	32.03	Acatepec	48.66
Malinaltepec	40.10	Cochoapa el Grande	60.84
Metlatónoc	48.48	José Joaquín de Herrera	47.10
Tlacoachistlahuaca	33.18	Iliatenco	37.35

Fuente: Consejo Nacional de Población, 2005.

Entre las principales causas de la mortalidad en los niños menores de un año en la región se encuentran afecciones originadas en el periodo perinatal, infecciones respiratorias agudas bajas, enfermedades infecciosas intestinales y desnutrición calórico protéica.

Lo anterior demuestra que estos municipios carecen de los requerimientos mínimos indispensables para poder contar con servicios médicos adecuados y por lo tanto gozar de una buena salud, ya que por lo menos estas 5 causas de muerte se podrían impedir con el manejo higiénico de alimentos y la atención prenatal, obstétrica y neonatal necesaria.

En cuanto a derechohabiencia a los servicios de salud, 94.2 por ciento de la población que habita en estos 18 municipios no tienen derecho a recibir servicios médicos de ninguna institución y sólo 4.3 por ciento es derechohabiente, principalmente del Seguro Popular.

La infraestructura para otorgar servicios de salud en estos 18 municipios no presentó variaciones significativas entre 2001 y 2006, sin embargo, el número de consultorios y médicos generales disminuyeron en 10 y 23 unidades, respectivamente. Las camas censables se mantuvieron constantes. Por el contrario, se incorporaron 5 médicos especialistas y el número de enfermeras se incrementó considerablemente, al pasar de 136 en 2001 a 237 en 2006. En este sentido, no se cuenta con información referente a los municipios de Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco.

**Montaña de Guerrero 18 municipios con menor IDH
Infraestructura de salud 2001-2006**

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Consultorios	180	178	177	181	181	170
Camas censables	53	53	56	53	53	53
Médicos generales	183	149	135	161	161	160
Médicos especialistas	12	11	15	17	17	17
Enfermeras	136	129	197	238	134	237

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0001200034208

Las 53 camas censables con que contaba la región en 2006, es decir, aquellas que están en servicio e instaladas en el área de hospitalización y que se usan regularmente para los pacientes internos, se ubicaron sólo en 5 municipios: Acatepec, Malinaltepec, Tlacoapa, Xochistlahuaca y Alcozauca de Guerrero, siendo éste último en dónde se cuenta con el mayor número (15). La misma situación se presenta respecto al número de médicos especialistas que se ubica entre tres y cuatro en los mismos 5 municipios.

Derivado de lo anterior podemos concluir que si bien es cierto que la región cuenta con los recursos mínimos para atender a la población, éstos resultan ser insuficientes para dar atención al total de la población, además, se debe tomar en cuenta la orografía y falta de caminos y medios de transporte, situación que dificulta el traslado a las clínicas desde las localidades que en su mayoría se encuentran aisladas y dispersas, y que en casos de urgencia es determinante.

Asimismo, cabe señalar que en este rubro se presentan las mismas carencias que en el sector educativo, es decir, no existen los recursos suficientes para proporcionar los servicios debido a la falta de clínicas, mobiliario, servicios básicos y médicos.

3.1.6. Nutrición

Entre los estudios y encuestas que se han realizado en el país sobre el tema de nutrición, los municipios que integran la Región de la Montaña en el estado de Guerrero se ubicaron entre las regiones con mayores índices de desnutrición.

De acuerdo con el "Índice de Riesgo Nutricional por municipio", realizado por la Sociedad Latinoamericana de Nutrición y presentado en 2003, Chiapas junto con Oaxaca y Guerrero integran los tres estados con las más graves condiciones nutricionales del país. En Guerrero se observa un rango de riesgo nutricional extremo, muy alto y alto en la mayor parte de su territorio. Asimismo, los 15 municipios de los que se tiene información sobre nutrición, presentaban un grado extremo para los años 1995 y 2000.

Cabe señalar que Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco se crearon después del año 2003, por lo que no hay datos para estos municipios, sin embargo, dado que se segregaron de los municipios de Metlatónoc, Atlixac y Malinaltepec, se puede inferir que la situación nutricia es crítica y similar a la del resto de los municipios de la

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

región, que tienen una proporción rural e indígena alta y condiciones geográficas adversas, además de contar con una agricultura de subsistencia.⁷

Montaña de Guerrero 18 municipios con menor IDH Índice de Riesgo Nutricional 1995 y 2000

Municipio	1995				2000			
	Riesgo Nutricional		Lugar		Riesgo Nutricional		Lugar	
	Índice	Categoría	Estatal	Nacional	Índice	Categoría	Estatal	Nacional
Ahuacuotzingo	11.66	Extremo	16	203	11.71	Extremo	20	214
Alcozauca De Guerrero	15.75	Extremo	10	78	15.96	Extremo	12	72
Atlamajalcingo Del Monte	16.12	Extremo	9	68	17.69	Extremo	8	37
Atlixac	18.99	Extremo	4	19	19.03	Extremo	3	23
Copalillo	15.29	Extremo	13	90	15.25	Extremo	13	87
Copanatoyac	16.74	Extremo	8	55	17.02	Extremo	10	47
Malinaltepec	15.35	Extremo	12	88	16.85	Extremo	11	50
Metlatónoc	25.06	Extremo	1	2	25.75	Extremo	1	1
Tlacoachistlahuaca	19.21	Extremo	3	17	18.26	Extremo	7	31
Tlacoapa	17.85	Extremo	6	32	17.26	Extremo	9	43
Xalpatláhuac	15.44	Extremo	11	84	18.52	Extremo	5	28
Xochistlahuaca	18.57	Extremo	5	25	18.58	Extremo	4	27
Zapotitlán Tablas	17.82	Extremo	7	33	18.28	Extremo	6	30
Zitlala	13.34	Extremo	14	139	13.37	Extremo	17	147
Acatepec	21.73	Extremo	2	9	20.99	Extremo	2	12
Cochoapa el Grande*	-	-	-	-	-	-	-	-
José Joaquín de Herrera*	-	-	-	-	-	-	-	-
Iliatenco*	-	-	-	-	-	-	-	-

* El municipio no existía en el periodo de referencia, por lo que no se cuenta con información.

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Sociedad Latinoamericana de Nutrición, "Cambios en la situación Nutricional de México 1990-2000, Índice de Riesgo Nutricional por Municipio", México, 2003, pp. 441.

3.1.7. Vivienda

Datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, muestran que del total de viviendas particulares habitadas en los 18 municipios, 78.3 por ciento de ellas tiene piso de tierra; sobresalen los municipios de Acatepec y Cochoapa el Grande con 93.1 y 95.5 por ciento de sus viviendas en estas condiciones. Por el contrario, el municipio de Ahuacuotzingo es el que presenta la menor proporción de viviendas con piso de tierra, 50.7 por ciento, sin embargo, este porcentaje sigue siendo elevado respecto al 31.6 por ciento que presenta el estado de Guerrero.

⁷ Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Sociedad Latinoamericana de Nutrición, "Cambios en la situación Nutricional de México 1990-2000, Índice de Riesgo Nutricional por Municipio", México, 2003, pp. 51.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

72.5 por ciento de las viviendas sólo cuentan con un dormitorio, y si se toma en cuenta que el promedio de habitantes por vivienda se ubica entre 4.8 y 5.8, se puede concluir que las familias de esta región viven en condiciones de hacinamiento.

Asimismo, más de la mitad de las 57 mil 558 viviendas particulares habitadas en estos municipios no disponen de agua entubada a la red pública, 80 por ciento no tiene drenaje y 63.4 por ciento no disponen de televisión, refrigerador, lavadora ni computadora.

3.1.8. Economía de la región

Los datos disponibles sobre población económicamente activa en los 18 municipios de estudio, indican que en el año 2000, ésta representaba el 22.8 por ciento de la población total. 98.9 por ciento se encontraba ocupada, principalmente en el sector primario. Cabe señalar que para los municipios de Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco no se dispone de información en este sentido, ya que se crearon después del año 2000.

Montaña de Guerrero 18 municipios con menor IDH Población Económicamente Activa y Ocupada 2000

Municipio	Población					
	Total	Económicamente Activa	Ocupada			
			Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Total 18 municipios	267,201	60,873	60,191	38,033	12,877	8,373
Ahuacuotzingo	19,388	2,157	2,132	1,002	719	360
Alcozauca de Guerrero	15,828	1,790	1,733	1,041	281	372
Atlamajalcingo del Monte	5,080	673	634	325	115	180
Atlixac	21,407	4,577	4,553	3,068	703	746
Copalillo	12,730	2,207	2,191	575	1,020	565
Copanatoyac	15,753	2,773	2,651	1,341	702	532
Malinaltepec	34,925	9,469	9,426	7,549	522	1,259
Metlatónoc	30,039	6,233	6,169	4,625	602	809
Tlacoachistlahuaca	15,696	4,387	4,378	2,726	1,025	516
Tlacoapa	9,195	2,253	2,247	1,719	164	321
Xalpatláhuac	11,687	949	897	319	350	207
Xochistlahuaca	22,781	8,657	8,637	3,791	3,640	1,054
Zapotitlán Tablas	10,271	3,173	3,128	2,438	295	370
Zitlala	17,361	4,751	4,718	1,934	2,147	601
Acatepec	25,060	6,824	6,697	5,580	592	481
Cochoapa el Grande	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
José Joaquín de Herrera	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Iliatenco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

n.d. / No disponible

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La actividad económica del estado de Guerrero se basa principalmente en la agricultura, ganadería y el sector turismo, éste último se desarrolla principalmente en la zona costera del estado.

En la región de la Montaña las principales actividades económicas son de tipo agrícola y artesanal. Sin embargo, la mayor parte de esta producción agrícola es de autoconsumo lo cual no significa autosuficiencia, ya que los campesinos tienen que adquirir en el mercado todo lo que no producen pero que necesita para su supervivencia, además de las herramientas e insumos necesarios para reiniciar el proceso productivo.⁸

3.1.8.1. Agricultura

Los principales productos agrícolas del estado de Guerrero son arroz, frijol y maíz, además de cultivos alimenticios como el jitomate, tomate, chile verde, garbanzo blanco, soya, camote, chile seco, café, jamaica, caña de azúcar, melón, papaya, sandía, mango, plátano, tamarindo y cítricos.

En los 18 municipios de estudio se cultivan principalmente el frijol y el maíz, además de calabaza y sorgo. Adicionalmente cuentan con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados cuyo periodo de desarrollo es mayor a un año, conocidos como productos perennes, entre ellos se encuentran el coco, café, mango, el limón y los pastos.⁹

Al respecto, no se puede dejar de mencionar la problemática a la que se enfrentan los habitantes de esta región, ya que son comunidades en donde la escasez de agua se hace presente de manera constante, o bien son azotadas por inundaciones como el caso de Copanatoyac.

Además se debe considerar la orografía en donde las pendientes son escarpadas y con inclinaciones de hasta 35°, asimismo el terreno agreste han contribuido a mantener el método agrícola de *tlacole*, que consiste esencialmente en la rosa y quema del terreno¹⁰.

Lo anterior se hace evidente cuando se observa que 85.9 por ciento de las unidades de producción en estos municipios utilizan solo animales de carga y herramientas manuales para el desarrollo de las actividades agrícolas.

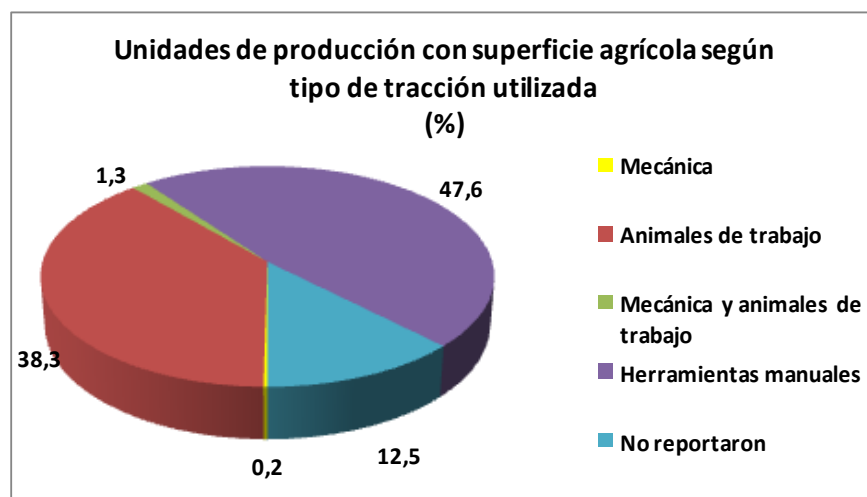
A lo anterior, hay que agregar que 94.3 por ciento de la superficie agrícola dispone de agua sólo en época de lluvias, es decir, son tierras de temporal.

⁸ Ramírez Mocarro Marco Antonio, *Empobrecimiento rural y medio ambiente en la Montaña de Guerrero*, Juan Pablos- Procuraduría Agraria, 1996. pág. 36

⁹ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*; INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

¹⁰ Chávez Román, José Antonio, *Marginación, desarrollo y manejo de los recursos naturales en la Montaña de Guerrero*, en: Canabal Cristiani, Beatriz y Flores Félix, José Joaquín, *Montañeros: actores sociales en la Montaña del estado de Guerrero*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2004.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

Unidades de producción con superficie agrícola según tipo de tracción utilizada^{a/} (Porcentaje)

Municipio	Mecánica	Animales de trabajo	Ambos	Herramientas manuales	No reportaron ^{b/}
Metlatónoc	1.2	18.8	0.3	64.9	14.9
Xochistlahuaca	0.0	5.6	0.0	86.4	8.0
Atlixac	0.1	47.0	0.1	48.9	4.0
Copanatoyac	0.1	71.5	0.3	24.7	3.5
Alcozauca de Guerrero	1.2	55.2	0.2	38.4	4.9
Tlacoachistlahuaca	0.5	9.3	0.0	75.8	14.4
Xalpatláhuac	0.3	64.3	2.4	26.0	7.0
Acatepec	0.0	45.7	0.1	42.7	11.5
Zapotitlán Tablas	0.0	54.2	0.0	44.3	1.5
Copalillo	0.3	65.7	3.2	5.2	25.6
Atlamajalcingo del Monte	0.0	47.0	0.0	41.3	11.7
Cochoapa el Grande	0.1	11.1	0.0	58.8	30.0
Ahuacuotzingo	0.3	67.1	0.9	23.3	8.4
Tlacoapa	0.1	27.7	0.0	67.6	4.7
Zitlala	0.6	63.6	17.3	15.6	2.8
José Joaquín de Herrera	0.1	16.5	0.0	77.6	5.8
Iliatenco	0.1	0.3	0.0	52.3	47.4
Malinaltepec	0.0	13.7	0.0	47.9	38.4

a/ Se refiere al total de las unidades de producción que para el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales manejaron terrenos, predios o parcelas con excepción de las que reportaron exclusivamente vivero o invernadero.

b/ Productores que no reportaron utilizar algún tipo de tracción ni herramientas de mano.

Fuente: INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

En cuanto a infraestructura, sólo los municipios de Xochistlahuaca, Atlixac, Tlacoachistlahuaca, Ahuacuotzingo, Zitlala y Malinaltepec cuentan con algún tipo de maquinaria para realizar labores agrícolas como trilladoras, sin embargo de las 17 máquinas en existencia, solo 11 se encuentran en funcionamiento. En cuanto al número de tractores disponibles, de los 838 con los que se realizan las actividades agrícolas, 13 son propios, 2 son prestados y el resto es rentado.

Asimismo, sólo cinco de los 18 municipios de estudio cuentan con instalaciones para el manejo de la producción agrícola en donde se realizan actividades como seleccionar, despulpar, secar o tostar productos como el café y el cacao, además de deshidratadoras y empacadoras de frutas o verduras.

A pesar de lo anterior, la agricultura es la actividad más importante de la zona, ya que 97 por ciento de las unidades de producción que se dedican a la actividad agropecuaria y forestal se dedican a la agricultura.

3.1.8.2. Ganadería

El sector pecuario en el estado cuenta principalmente con ganados bovino, porcino, ovino y caprino, además de aves de corral y colmenas. En la región de la montaña las aves gallináceas son los principales representantes de este sector.

**Población ganadera y avícola por región 2006
(Cabezas)**

Región	Bovino ^{a/}	Porcino	Ovino ^{b/}	Caprino ^{c/}	Équido ^{d/}	Aves	
						Gallináceas ^{e/}	Guajolotes
Guerrero	1,232,401	984,761	109,956	619,151	554,714	9,992,196	289,784
Tierra Caliente	439,372	232,086	33,252	187,997	100,593	1,772,096	100,257
Norte	230,719	200,881	11,157	94,475	100,851	3,129,240	52,667
Centro	96,339	131,821	5,642	100,185	60,233	750,329	17,045
Montaña	37,301	37,240	8,344	33,827	68,366	837,821	17,316
Costa Grande	210,185	121,945	33,265	52,286	85,462	1,686,550	1,334
Costa Chica	195,332	214,485	15,826	128,094	121,664	1,456,305	79,801
Acapulco	23,153	46,303	2,470	22,287	17,545	359,855	21,364

a/ Comprende: bovinos para leche, para carne, sin especialización y para trabajo.

b/ Se refiere a ovinos para carne.

c/ Se refiere a caprinos para carne.

d/ Comprende: caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria.

Programa de Desarrollo Pecuario.

Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado. Dirección General de Informática.

Por su parte, en los 18 municipios la mayor población de animales la integran las aves de corral como gallos, gallinas, pollos de engorda, pollos y pollas en desarrollo, pollitos, guajolotes, patos, gansos, codornices, seguida de caprinos y porcinos.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Población ganadera y avícola (Cabezas)

Municipio	Bovinos	Porcinos	Aves de corral ^{1/}	Ovinos	Caprinos	Equinos ^{2/}	Colmenas	Conejos
Total	39,653	40,972	295,398	5,553	69,788	28,228	3,040	889
Metlatónoc	1,306	479	13,035	162	4,639	992	0	6
Xochistlahuaca	3,297	4,240	40,044	42	3,666	1,097	910	59
Atlixac	3,723	4,564	22,900	1,540	7,233	3,577	84	268
Copanatoyac	2,771	2,851	12,248	553	4,333	1,350	27	80
Alcozauca de Guerrero	1,656	896	13,313	354	3,025	1,092	12	16
Tlacoachistlahuaca	6,667	1,479	19,389	87	5,245	1,541	203	9
Xalpatláhuac	1,382	1,111	8,350	104	2,108	1,035	1	23
Acatepec	1,843	1,807	43,158	630	7,182	1,540	55	111
Zapotitlán Tablas	1,186	1,335	9,661	558	1,775	1,073	7	44
Copalillo	1,427	3,690	15,601	50	2,821	2,599	1	121
Atlamajalcingo del Monte	382	88	2,812	15	541	181	1	0
Cochoapa el Grande	1,413	240	4,027	226	6,298	306	6	1
Ahuacuotzingo	7,807	8,057	28,585	394	6,035	4,820	18	41
Tlacoapa	702	355	5,506	465	2,655	446	171	7
Zitlala	1,573	4,648	18,807	100	3,573	3,951	1,321	44
José Joaquín de Herrera	1,489	3,919	14,742	147	2,534	1,592	25	28
Iliatenco	16	180	3,969	3	588	53	85	1
Malinaltepec	1,013	1,033	19,251	123	5,537	983	113	30

1/ Incluye gallos, gallinas, pollos de engorda, pollos y pollas en desarrollo, pollitos, guajolotes, patos, gansos, codornices entre otros.

2/ Incluye caballos, mulas y asnos.

Fuente: INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

Sin embargo, al igual que la agricultura, muy pocas unidades de producción reportan ventas de los productos o de los mismos animales, por ejemplo solo los municipios de Ahuacuotzingo, Alcozauca de Guerrero, Copanatoyac, Copalillo y Xochistlahuaca reportan ventas de aves de corral, con lo que se puede asumir que el resto solo maneja aves de traspatio.

En este mismo sentido, solo en los municipios de Xochistlahuaca, Malinaltepec y Atlixac se reportan ventas de producción obtenida de colmenas, principalmente miel y cera. En cuanto a bovinos y porcinos los municipios de Iliatenco y José Joaquín de Herrera no reportan ventas de los primeros, Acatepec, Cochoapa el Grande y Metlatónoc no tuvieron ventas de los segundos y Atlamajalcingo del Monte, Tlacoapa y Xalpatláhuac no vendieron ninguna de las dos especies.

Lo anterior puede ser consecuencia de que ninguno cuenta con existencia de equipo e instalaciones para el manejo de aves de corral, y sólo 4 unidades de producción en el municipio de Atlixac utiliza tecnología para vacunación y desparasitación de ganado ovino.

En cuanto al ganado bovino 13 de los 18 municipios cuenta con al menos una de las siguientes tecnologías: silo forrajero, mezcladora de alimentos, bordo para abrevadero o corrales de engorda. Respecto a los porcinos, en los municipios de Cochoapa el Grande y Tlacoapa no utilizan ninguna tecnología para vacunación, desparasitación, alimento balanceado o inseminación artificial.

De acuerdo con el Censo Agropecuario y Forestal del INEGI, los habitantes de la región enfrentan diferentes problemas que no les permiten desarrollar las actividades económicas en condiciones óptimas, en primer lugar se encuentran las cuestiones climáticas, seguidas de la poca fertilidad del suelo y el alto costo de insumos y servicios.



Fuente: INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

3.1.8.3. Otras actividades

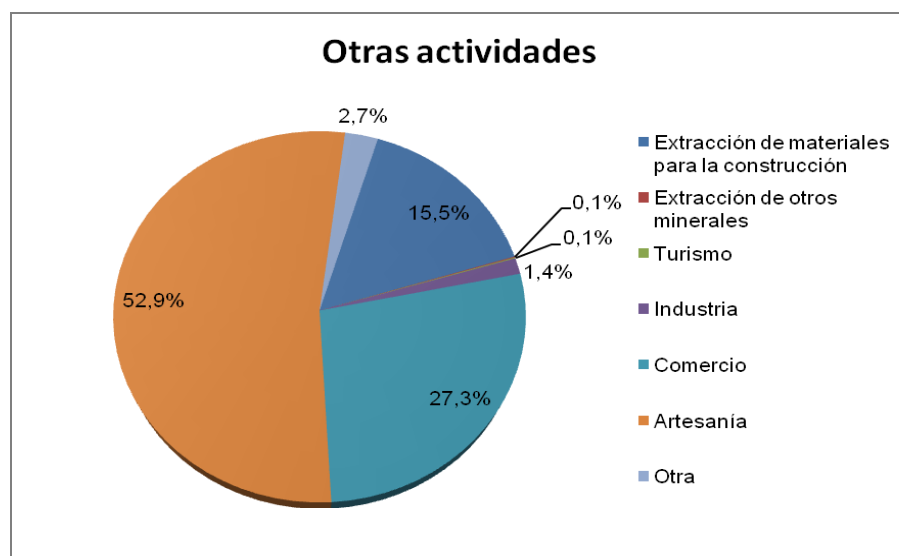
Además de la producción agrícola y ganadera, la población de la zona realiza actividades en el campo de la silvicultura, debido a que la zona está dotada de superficies importantes de bosques maderables de pino, encino y oyamel.

Con excepción de Atlamajalcingo del Monte y Atlixnac, los municipios obtienen madera de pino, encino y cedro, entre otras. Las tecnologías utilizadas son herbicidas, insecticidas, selección de árboles para corte, quema controlada, control biológico y el aclareo que consiste en la eliminación controlada de cierto número de árboles en plantaciones muy densas o comprimidas, para evitar la competencia por el espacio y asegurar el adecuado desarrollo de los árboles que quedan en pie.

En cuanto a instalaciones forestales solamente Acatepec, Cochoapa el Grande e Iliatenco cuentan, en conjunto, con 6 aserraderos y 2 viveros forestales. Entre los principales productos que se obtienen de la explotación forestal se encuentran la madera en rollo, madera de aserrío, madera para postería, leña y carbón. Adicionalmente en Ahuacuotzingo, Atlixnac, Malinatepec y Acatepec se recolectan hongos.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Asimismo, en la región también se elaboran artesanías, se practica el comercio y se extrae material para la construcción, entre otras actividades.



Fuente: INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.

3.2. Índice de Desarrollo Humano

Como ya se señaló anteriormente, el IDH es una herramienta que permite explorar las características de las capacidades básicas de los individuos en una sociedad, a partir de tres dimensiones esenciales que contemplan ciertos valores de referencia:

1. La capacidad de gozar de vida larga y saludable
2. La capacidad de adquirir conocimientos
3. La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso

El estado de Guerrero se ha ubicado en la posición número tres de las entidades con menor IDH desde el año 2000, solamente después de Oaxaca y Chiapas.

IDH del estado de Guerrero

Año	IDH
2000	0.7312
2002	0.7296
2004	0.7390

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2002, 2004 y 2006-2007.

A nivel de municipios, Metlatónoc se ubica como el municipio con menor IDH a nivel nacional en el año 2000. Cochoapa el Grande, Iliatenco y José Joaquín de Herrera no cuentan con este indicador para este año ya que se crearon después de esta medición del IDH.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Sin embargo las mediciones del Índice de Marginación y del Índice de Rezago Social coinciden en ubicar a Cochoapa el Grande en el primer lugar de sus respectivas lecturas ya que “con la medición del 2000 se demuestra una gran correlación entre las mediciones de marginación y de desarrollo humano, por lo que se deduce que el municipio de Cochoapa el Grande ocupa el primer lugar dentro de los 100 municipios con menor IDH”¹¹.

Así lo demuestra la medición para el año 2005 que lo ubica como el municipio con menor desarrollo humano en el país. Asimismo, destaca que 8 municipios mejoraron su posición en 2005: Metlatónoc, Atlixac, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, Copanatoyac, Xalpatláhuac, Atlamajalcingo del Monte y Malinaltepec. Por el contrario, 7 municipios descendieron posiciones, a pesar de haber incrementado también su IDH, destacan los descensos de Zitlala y Tlacoapa que pasaron del lugar 174 y 158 en el año 2000 al 87 y 93 en 2005, respectivamente.

Índice de Desarrollo Humano de los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero 2000 y 2005

Municipio	2000	Clasificación 2000 ^{1/}	Grado	2005	Clasificación 2005 ^{1/}	Grado
Cochoapa el Grande*	0.4354	1	Bajo
Metlatónoc	0.3915	1	Bajo	0.5339	7	Medio
José Joaquín de Herrera*	0.5512	16	Medio
Alcozauca de Guerrero	0.5120	27	Medio	0.5753	23	Medio
Atlixac	0.5014	21	Medio	0.5766	25	Medio
Acatepec	0.5214	40	Medio	0.5779	27	Medio
Xochistlahuaca	0.5013	20	Medio	0.5866	34	Medio
Tlacoachistlahuaca	0.5143	28	Medio	0.6007	50	Medio
Copalillo	0.5606	91	Medio	0.6028	53	Medio
Zapotitlán Tablas	0.5414	62	Medio	0.6035	54	Medio
Copanatoyac	0.5110	25	Medio	0.6113	60	Medio
Ahuacuotzingo	0.5685	115	Medio	0.6242	84	Medio
Zitlala	0.5838	174	Medio	0.6243	87	Medio
Tlacoapa	0.5808	158	Medio	0.6277	93	Medio
Xalpatláhuac	0.5174	32	Medio	0.6280	94	Medio
Atlamajalcingo del Monte	0.5606	90	Medio	0.6312	104	Medio
Malinaltepec	0.5944	210	Medio	0.6595	211	Medio
Iliatenco*	0.6653	243	Medio

1/ Clasificación de menor a mayor IDH a nivel nacional.

*Municipio creado después del levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2000 por lo que no se cuenta con datos para este año.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

Entre las Regiones indígenas definidas por la CDI, la Montaña de Guerrero es la que muestra el menor índice de desarrollo humano (0.6184) con un grado de desarrollo humano medio, sin embargo, se ubica muy por debajo del IDH nacional (0.7937) y del IDH del estado de Chiapas, que es el menor a nivel nacional (0.7076) .

¹¹ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Unidad de Microrregiones, *Los 100 municipios con menor índice de Desarrollo Humano del país, 2007*

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

Índice de Desarrollo Humano por región indígena 2000

Región indígena	Posición	IDH	Región indígena	Posición	IDH
República Mexicana	--	0.8144	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	13	0.7123
Mayo-Yaqui	1	0.8324	Huasteca	14	0.707
Maya	2	0.8106	Cuicatlán, Mazateca, Tehucán y Zongolica	15	0.7062
Chontal de Tabasco	3	0.8051	Mixteca	16	0.676
Valles Centrales	4	0.7952	Costa y Sierra Sur	17	0.6749
Purépecha	5	0.7665	Huicot ó Gran Nayar	18	0.6693
Istmo	6	0.7555	Mixe	19	0.6568
Otomí Hidalgo-Querétaro	7	0.7492	Tarahumara	20	0.6439
Frontera Sur	8	0.7416	Altos de Chiapas	21	0.6384
Mazahua-Otomí	9	0.7332	Norte de Chiapas	22	0.6266
Sierra Norte de Puebla y Totonacapan	10	0.7207	Selva Lacandona	23	0.6264
Chinanteca	11	0.719	Chimalapas	24	0.6219
Sierra de Juárez	12	0.7181	Montaña de Guerrero	25	0.6184

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*.

Anteriormente se señaló también que para obtener el IDH para pueblos indígenas se impone una penalización por desigualdad de manera que refleje las desigualdades interétnicas en salud, educación e ingresos, aspectos que son desagregados para población indígena y no indígena y se obtiene el promedio del logro conjunto de la población de cada área considerada.

El municipio con menor índice para pueblos indígenas fue Metlatónoc, aunque se mantiene la misma consideración respecto a Cochoapa el Grande ya que los datos corresponden al año 2000.

En el siguiente cuadro se puede observar que, con excepción de Metlatónoc, Atlamajalcingo y Zitlala, el desarrollo humano de la población indígena es menor al de la población no indígena que habita estos municipios.

Índice de Desarrollo Humano para Pueblos Indígenas de los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero 2000

Municipio	Indígena	No indígena	IDHPI
Metlatónoc	0.4483	0.4483	0.4483
Atlixac	0.5182	0.6021	0.5249
Alcozauca de Guerrero	0.5197	0.7153	0.5262
Xalpatláhuac	0.5249	0.5988	0.5266
Tlacoachistlahuaca	0.5274	0.6478	0.5373
Ahuacuotzingo	0.5038	0.5815	0.5560
Xochistlahuaca	0.5640	0.6580	0.5690
Copalillo	0.5810	0.5850	0.5697
Copanatoyac	0.5716	0.6580	0.5726
Atlamajalcingo del Monte	0.5849	0.5849	0.5849
Acatepec	0.5846	0.7507	0.5860
Zapotitlán Tablas	0.6034	0.7541	0.6060
Zitlala	0.6215	0.6075	0.6158
Tlacoapa	0.6339	0.6582	0.6334
Malinaltepec	0.6480	0.7236	0.6489
Cochoapa el Grande*
Iliatenco*
José Joaquín de Herrera*

*Municipio creado después del levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2000 por lo que no se cuenta con datos para este año.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006.

3.3. Índice de Pobreza Humana

El Índice de Pobreza Humana (IPH) que mide la pobreza a través de las privaciones en los tres componentes básicos del IDH: vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno.

El índice de pobreza del estado de Guerrero en el año 2000 fue de 20.9 por ciento ubicándolo en la posición número 32, es decir, fue el estado con mayor pobreza humana a nivel nacional. Cabe señalar que no se cuenta con información a nivel municipal para este indicador.

3.4. Índice de Marginación

El estado de Guerrero presentó una marginación muy alta en el año 2000 con un índice de 2.11781 que lo ubica como el segundo estado con mayor marginación solo después de Chiapas. Para el año 2005 el estado presentó una marginación aún mayor con un valor de 2.41213 en su índice, con lo que encabezó la lista de estados más marginados.

3. Municipios en pobreza extrema de la Montaña de Guerrero

En cuanto a los municipios de estudio, la marginación es muy alta. Como se puede observar en el siguiente cuadro solamente Metlatónoc, Xochistlahuaca y Malinaltepec redujeron sus índices de marginación en el periodo 2000-2005, el resto de los municipios con excepción de los creados después de la primera medición, incrementaron su marginación.

Metlatónoc se ubicó como el municipio más marginado del país en el año 2000 y para 2005 se ubicó en la sexta posición. Este año fue antecedido por Cochoapa el Grande y Acatepec, además de los municipios de Sitalá, Del Nayar y Coicoyán de las Flores en los estados de Chiapas, Nayarit y Oaxaca, respectivamente.

Índices de Marginación de los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero 2000 y 2005

Municipio	2000			2005		
	IM	Grado	Lugar nacional	IM	Grado	Lugar nacional
Cochoapa el Grande	4.4984	Muy alto	1
Acatepec	2.7921	Muy alto	7	3.1094	Muy alto	5
Metlatónoc	3.3896	Muy alto	1	3.0893	Muy alto	6
José Joaquín de Herrera	2.9324	Muy alto	9
Tlacoachistlahuaca	2.4094	Muy alto	19	2.6805	Muy alto	16
Atlixnac	2.5571	Muy alto	12	2.5956	Muy alto	20
Copanatoyac	2.2070	Muy alto	28	2.5027	Muy alto	21
Xochistlahuaca	2.4889	Muy alto	16	2.4561	Muy alto	23
Tlacoapa	2.0956	Muy alto	41	2.4283	Muy alto	24
Alcozauca de Guerrero	1.9722	Muy alto	67	2.4271	Muy alto	25
Xalpatláhuac	2.0661	Muy alto	48	2.4027	Muy alto	28
Zapotitlán Tablas	2.2373	Muy alto	27	2.3176	Muy alto	35
Iliatenco	2.1606	Muy alto	47
Copalillo	1.8758	Muy alto	83	2.1583	Muy alto	48
Malinaltepec	2.1452	Muy alto	34	2.1340	Muy alto	50
Ahuacuotzingo	1.6752	Muy alto	130	2.1226	Muy alto	51
Atlamajalcingo Del Monte	1.7661	Muy alto	102	2.0095	Muy alto	69
Zitlala	1.7871	Muy alto	98	1.8669	Muy alto	94

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

3.5. Índice de Rezago Social

Como se señaló anteriormente, el IRS fue elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, por lo que su primera medición corresponde al año 2005, en el que Guerrero se ubicó como el segundo estado con mayor nivel de rezago social, con un índice de 2.4361, solo detrás de Chiapas. Los municipios con mayor rezago son nuevamente Cochoapa el Grande, Acatepec y Metlatónoc.

Índices de Rezago Social de los municipios más pobres de la Montaña de Guerrero 2005

Municipio	IRS	Grado	Lugar nacional
Cochoapa el Grande	4.4954	Muy alto	1
Acatepec	3.1121	Muy alto	6
Metlatónoc	3.0701	Muy alto	7
José Joaquín de Herrera	2.9204	Muy alto	9
Copanatoyac	2.6911	Muy alto	16
Atlixnac	2.5556	Muy alto	23
Tlacoachistlahuaca	2.4787	Muy alto	28
Zapotitlán Tablas	2.4556	Muy alto	30
Alcozauca de Guerrero	2.4173	Muy alto	35
Xalpatláhuac	2.4009	Muy alto	37
Tlacoapa	2.3417	Muy alto	41
Atlamajalcingo del Monte	2.2779	Muy alto	45
Copalillo	2.2522	Muy alto	48
Xochistlahuaca	2.2222	Muy alto	50
Ahuacuotzingo	2.0754	Muy alto	71
Zitlala	2.0287	Muy alto	80
Malinaltepec	2.0252	Muy alto	81
Iliatenco	1.9859	Muy alto	93

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

4.1. Características de los proyectos productivos y de infraestructura en los 18 municipios más pobres de la Montaña de Guerrero

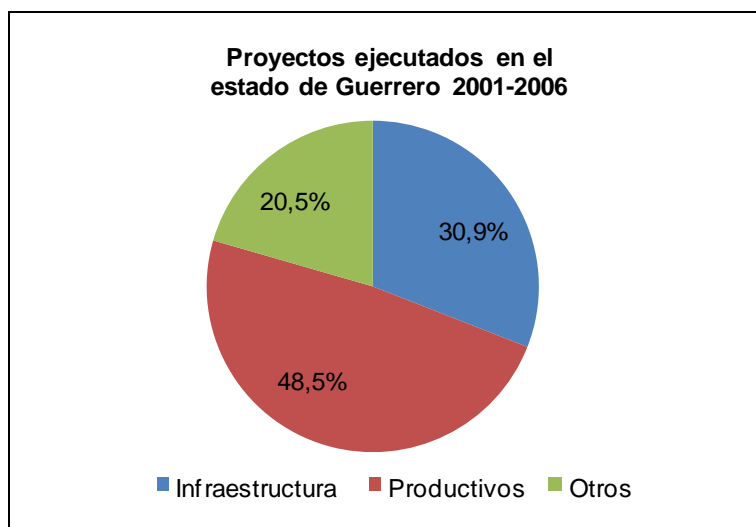
Como ya se mencionó antes, los municipios de la Montaña de Guerrero, se ubica en zonas de difícil acceso, tienen bajos niveles de desarrollo y cuentan con infraestructura básica que apenas cubre necesidades de una pequeña proporción de la población.

En este sentido, es importante analizar qué es lo que ha hecho el gobierno federal, específicamente la Sedesol y la CDI en cuanto a la dotación de infraestructura y el desarrollo de proyectos productivos que potencien las capacidades de los habitantes de esta región. Cabe aclarar que dado que el interés de este trabajo es el análisis de los apoyos productivos y de infraestructura en la región, sólo se incluirán los programas que otorgan apoyos en este sentido.

Cómo se señaló en los apartados 2.2 y 2.5 por parte de la Sedesol los programas que ejecutaron este tipo de acciones son Opciones Productivas, Desarrollo Local (Microrregiones), 3x1 para Migrantes, Atención a Jornaleros Agrícolas y Empleo Temporal. Por parte de la CDI, los programas que apoyan proyectos de infraestructura y productivos en el periodo de estudio fueron Organización Productiva para Mujeres, Fondos Regionales Indígenas e Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, además de los ejecutados por I INI y el PDPCI.

4.1.1. Programas de la Sedesol

La Secretaría de Desarrollo Social ejecutó un total de 9 mil 316 proyectos en el estado de Guerrero entre 2001 y 2006, de los cuales 48.5 por ciento fueron orientados a fomentar actividades productivas y 30.9 por ciento para desarrollar infraestructura en el estado. 66.5 por ciento del total de proyectos los realizó el programa de Empleo Temporal.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

De acuerdo con cifras proporcionadas por la Sedesol, en el periodo de estudio sólo los programas de Desarrollo Local (Microrregiones), Opciones Productivas, Empleo Temporal y Atención a Jornaleros Agrícolas ejecutaron proyectos de infraestructura y productivos en los municipios de estudio. El programa 3X1 para Migrantes no ejecutó proyectos en estos municipios.

El programa con más proyectos apoyados fue el de Empleo Temporal con 678, 13 por ciento del total de proyectos apoyados por el programa en el estado, sin embargo dada la naturaleza de este programa, queda claro que el apoyo económico recibido por los beneficiarios fue, precisamente, temporal.

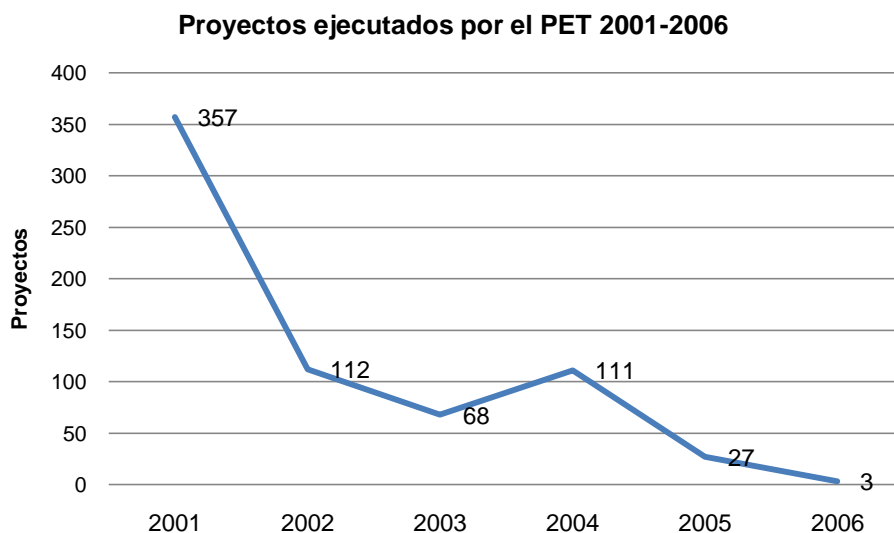
Programa de Empleo Temporal 2001-2006

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	678	357	112	68	111	27	3
Ahuacuotzingo	62	32	12	6	9	0	3
Alcozauca de Guerrero	14	8	3	1	0	2	0
Atlamajalcingo del Monte	28	8	13	1	6	0	0
Atlixac	23	21	1	0	1	0	0
Copalillo	55	46	1	4	4	0	0
Copanatoyac	15	11	2	0	2	0	0
Malinaltepec	86	26	14	18	27	1	0
Metlatónoc	44	27	12	3	1	1	0
Tlacoachistlahuaca	27	15	2	1	0	9	0
Tlacoapa	33	11	5	3	10	4	0
Xalpatláhuac	8	3	3	1	1	0	0
Xochistlahuaca	63	44	2	0	17	0	0
Zapotitlán Tablas	20	14	3	2	1	0	0
Zitlala	58	31	15	5	5	2	0
Acatepec	134	60	24	23	27	0	0
Cochoapa el Grande	8	0	0	0	0	8	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

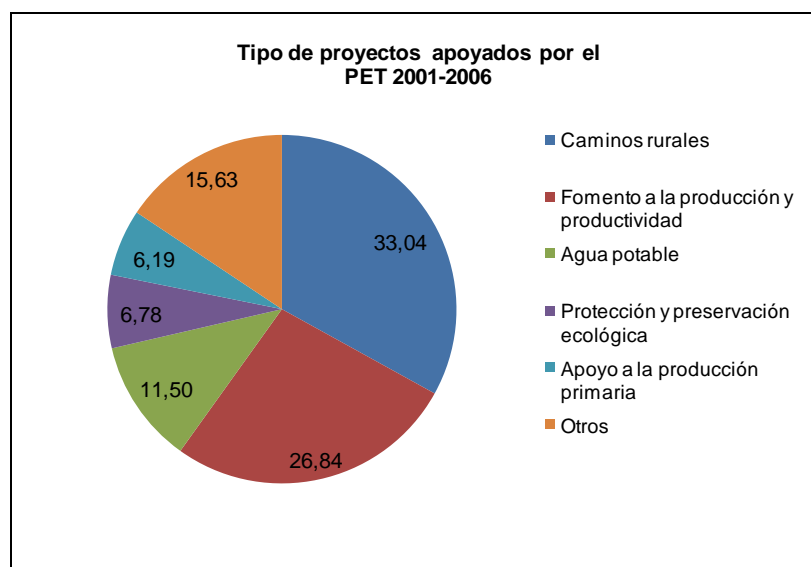
Ahora bien, los años con mayor número de proyectos ejecutados fueron 2001 y 2002 con 357 y 112 proyectos, respectivamente. Cabe destacar que el número de proyectos se redujo al pasar de 357 en 2001 a sólo 3 proyectos en 2006.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Las obras y proyectos apoyados por este programa consistieron principalmente en construcción, conservación y rehabilitación de caminos rurales (33.04 por ciento), fomento a la producción y productividad con plantaciones de maguey, rehabilitación de huertos de durazno, plátano y café, siembra de chile, frijol, jitomate, nopal, papa, sandía, cacao y flores de jamaica y gladiolas (26.84 por ciento), así como obras de introducción y rehabilitación de sistemas de agua potable y construcción de tanques de almacenamiento de agua potable (11.50 por ciento), entre otros.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

El municipio con mayor número de proyectos apoyados por el PET fue Acatepec con 134, principalmente de conservación y rehabilitación de caminos rurales (59 por ciento), 39 de ellos se realizaron en 2001. Le sigue el municipio de Malinaltepec con 86 proyectos, en su mayoría de mantenimiento de huertos de café y siembra de papa, plátano, jamaica y nopal.

Por el contrario, en los municipios de Xalpatláhuac y Cochoapa el Grande fue en donde se ejecutó el menor número de proyectos, con 8 en cada uno. En el primero se invirtió en caminos rurales (6 proyectos), desarrollo de áreas de temporal (1 proyecto) y la construcción de una primaria. En el segundo, los 8 proyectos fueron para desazolve, limpia y reparación de canales en el año 2005. Cabe destacar que no se realizaron proyectos en los municipios de José Joaquín de Herrera e Iliatenco.

El siguiente programa con mayor número de proyectos ejecutados fue el de Atención a Jornaleros Agrícolas con 236 en 10 municipios. En los municipios de Atlixac, Copalillo, Malinaltepec, Tlacoapa, Zapotitlán Tablas, Acatepec, José Joaquín de Herrera e Iliatenco no se ejecutaron proyectos.

Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas 2001-2006

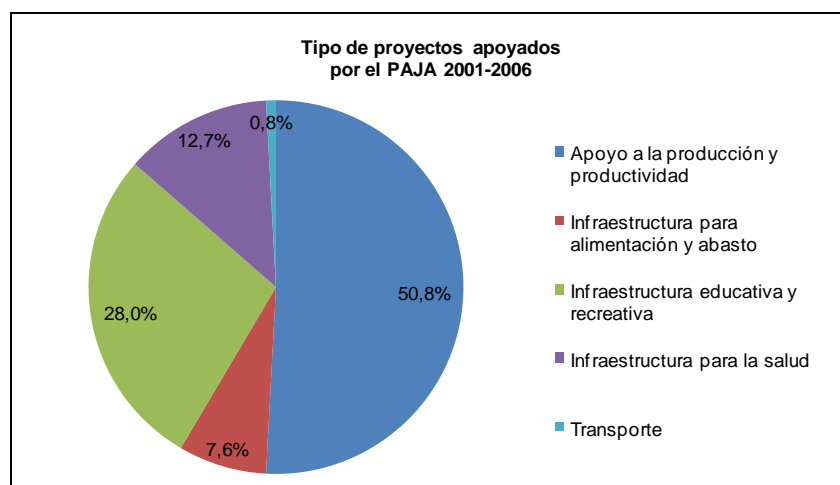
Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	236	39	63	42	32	32	28
Ahuacuotzingo	57	10	18	10	11	4	4
Alcozauca de Guerrero	20	2	8	4	2	3	1
Atlamajalcingo del Monte	32	4	12	5	0	9	2
Atlixac	0	0	0	0	0	0	0
Copalillo	0	0	0	0	0	0	0
Copanatoyac	2	0	0	0	0	0	2
Malinaltepec	0	0	0	0	0	0	0
Metlatónoc	40	7	14	10	4	2	3
Tlacoachistlahuaca	39	5	8	6	7	5	8
Tlacoapa	0	0	0	0	0	0	0
Xalpatláhuac	6	1	0	1	2	2	0
Xochistlahuaca	21	3	3	3	5	4	3
Zapotitlán Tablas	0	0	0	0	0	0	0
Zitlala	16	7	0	3	1	2	3
Acatepec	0	0	0	0	0	0	0
Cochoapa el Grande	3	0	0	0	0	1	2
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Cabe destacar que este número representa más del 55 por ciento de los proyectos productivos y de infraestructura ejecutados en el estado por este programa.

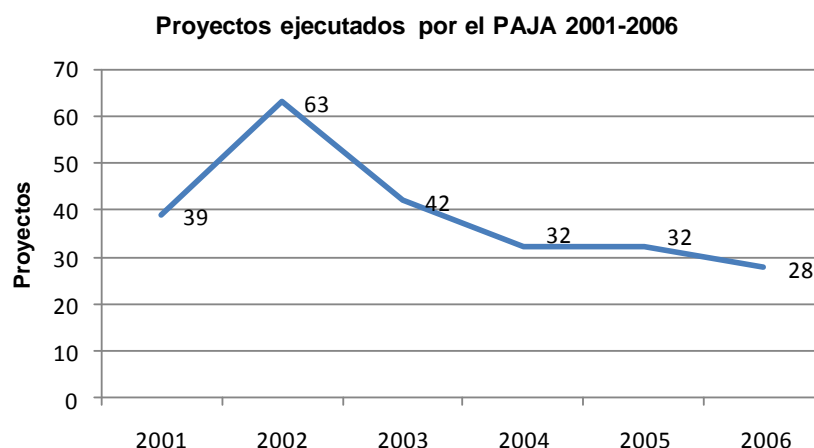
4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Poco más de la mitad de los proyectos ejecutados en el periodo fueron en apoyo a la producción y productividad de los habitantes de la región, principalmente en cuanto a talleres de capacitación, fomento agrícola e instalación de huertos familiares. La construcción y equipamiento de aulas escolares y canchas de usos múltiples son los principales proyectos de infraestructura educativa y recreativa que representa el 28 por ciento de los proyectos ejecutados.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Al igual que en el programa de Empleo Temporal, el número de proyectos disminuyó, mostrando su mayor caída entre 2002 y 2003.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El municipio con mayor número de proyectos fue Ahuacuotzingo con 57, de los cuales 30 fueron en apoyo a la producción y productividad como instalación de talleres de pan y costura, así como de capacitación para el trabajo.

En tercer lugar, de acuerdo al número de proyectos de infraestructura y en apoyo a la producción, se encuentra el programa de Opciones Productivas que apoyó 109 proyectos en el periodo, siendo 2002 el año con mayor número de apoyos (76).

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

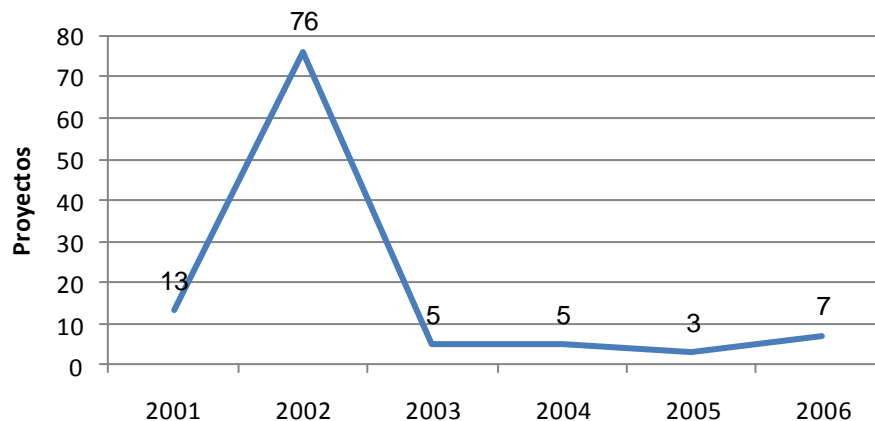
Proyectos ejecutados por el Programa de Opciones Productivas 2001-2006

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	109	13	76	5	5	3	7
Ahuacuotzingo	8	1	5	1	0	0	1
Alcozauca de Guerrero	6	1	4	0	0	0	1
Atlamajalcingo del Monte	3	1	2	0	0	0	0
Atlixac	4	1	0	0	1	1	1
Copalillo	13	0	13	0	0	0	0
Copanatoyac	7	1	2	1	0	0	3
Malinaltepec	17	0	14	2	0	1	0
Metlatónoc	6	1	4	0	0	0	1
Tlacoachistlahuaca	4	1	2	1	0	0	0
Tlacoapa	3	1	2	0	0	0	0
Xalpatláhuac	3	1	2	0	0	0	0
Xochistlahuaca	18	1	15	0	2	0	0
Zapotitlán Tablas	5	1	3	0	1	0	0
Zitlala	7	1	4	0	1	1	0
Acatepec	5	1	4	0	0	0	0
Cochoapa el Grande	0	0	0	0	0	0	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Al igual que los programas anteriores, el número de proyectos muestra la misma tendencia descendente con la mayor caída entre 2002 y 2003 al pasar de 76 a 5 proyectos apoyados. Cabe señalar que en el año 2005 sólo se apoyaron 3 proyectos en los municipios de Atlixac, Malinaltepec y Zitlala.

Proyectos ejecutados por el Programa de Opciones Productivas 2001-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Dado que la naturaleza de este programa es de tipo productivo, el 100 por ciento de ellos tiene esta característica. Sobresalen aquellos destinados al apoyo a productores temporaleros en el cultivo de productos básicos, elaboración de hamacas, textiles, comercio de artesanías, cultivo de hongos zetas, ampliación de tiendas, herrerías y talleres de costura.

El municipio con mayor número de proyectos fue Xochistlahuaca con 18, de los cuales 15 se ejecutaron en 2002. En segundo lugar se ubicó Malinaltepec con 17 proyectos, de los cuales 14 se realizaron en 2002. Por el contrario, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco no recibieron apoyos por parte de este programa en el periodo.

Por su parte, el Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) apoyó 75 proyectos de infraestructura y productivos en el periodo 2002-2006, cifra que representa el 19.3 por ciento de los proyectos ejecutados en el estado. Cabe señalar que este programa inició su operación en 2002 por lo que no hay acciones realizadas en 2001.

El año con mayor número de acciones fue también 2002 con 25 proyectos, sin embargo al igual que los programas anteriores, existe una tendencia a la baja, ya que para el año 2003 sólo se realizaron 9 proyectos.

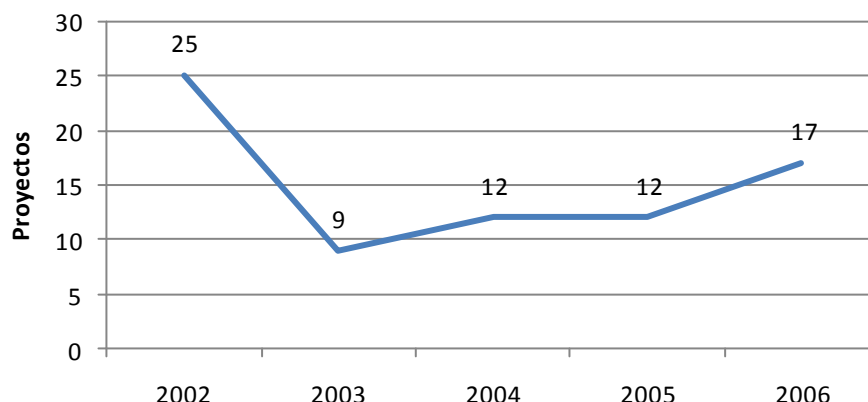
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2002-2006

Municipio	Total	2002	2003	2004	2005	2006
Total	75	25	9	12	12	17
Ahuacuotzingo	3	1	1	0	1	0
Alcozauca de Guerrero	6	3	0	2	1	0
Atlamajalcingo del Monte	4	1	1	0	2	0
Atlixac	5	0	1	2	0	2
Copalillo	8	6	1	1	0	0
Copanatoyac	7	2	0	0	0	5
Malinaltepec	1	0	1	0	0	0
Metlatónoc	2	0	1	1	0	0
Tlacoachistlahuaca	2	2	0	0	0	0
Tlacoapa	2	0	0	1	1	0
Xalpatláhuac	5	0	0	0	0	5
Xochistlahuaca	4	2	0	1	0	1
Zapotitlán Tablas	6	1	1	2	2	0
Zitlala	5	3	1	0	1	0
Acatepec	13	4	1	2	3	3
Cochoapa el Grande	0	0	0	0	0	0
José Joaquín de Herrera	2	0	0	0	1	1
Iliatenco	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

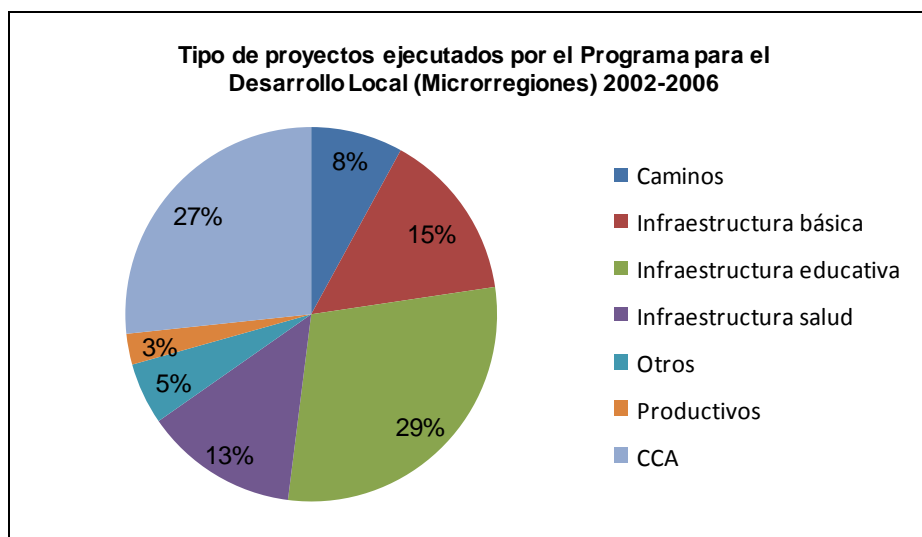
4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Proyectos ejecutados por el Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2002-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

En cuanto al tipo de proyectos, 29 por ciento de ellos fueron de infraestructura educativa como la construcción y rehabilitación de aulas en escuelas primarias, secundarias y telesecundarias. El 15 por ciento fueron proyectos de infraestructura básica como construcción, rehabilitación y ampliación de sistemas de alcantarillado, agua potable, drenaje y redes de distribución de energía eléctrica. El 27 por ciento de estas acciones corresponde a la instalación y equipamiento de Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA).

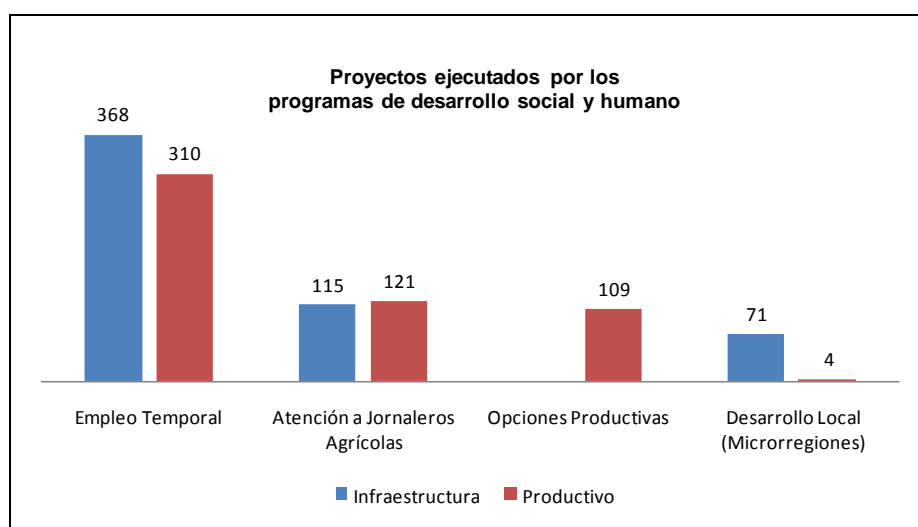


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Cabe señalar que este programa realizó también un número importante de pisos firmes sin embargo, no se consideran dentro de los proyectos por no ser el interés de este trabajo.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

En total, los programas de desarrollo social y humano ejecutaron mil 98 proyectos, de los cuales 50.4 fueron proyectos de infraestructura y 49.6 fueron productivos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

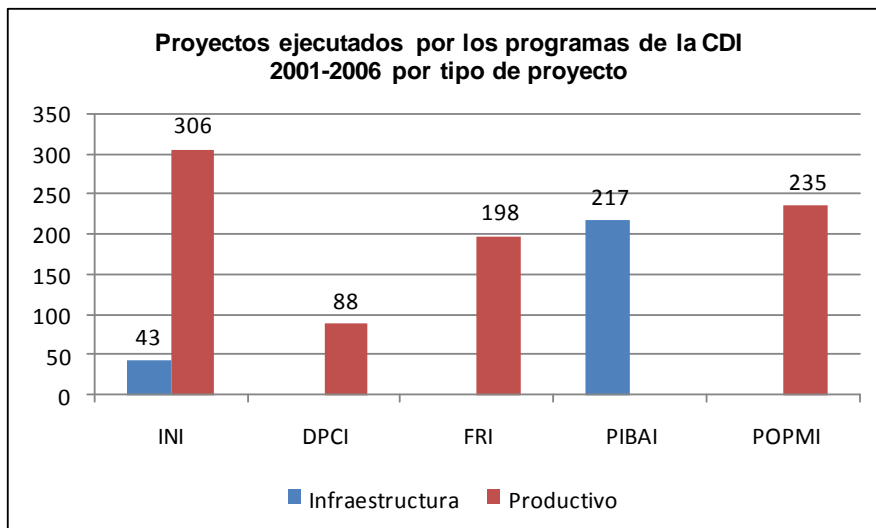
Proyectos de infraestructura y productivos ejecutados por los programas de desarrollo social y humano 2001-2006

Municipio	Empleo Temporal	Atención a Jornaleros Agrícolas	Opciones Productivas	Desarrollo Local (Microrregiones)
Total	678	236	109	75
Ahuacuotzingo	62	57	8	3
Alcozauca de Guerrero	14	20	6	6
Atlamajalcingo del Monte	28	32	3	4
Atlixnac	23	0	4	5
Copalillo	55	0	13	8
Copanatoyac	15	2	7	7
Malinaltepec	86	0	17	1
Metlatónoc	44	40	6	2
Tlacoachistlahuaca	27	39	4	2
Tlacoapa	33	0	3	2
Xalpatláhuac	8	6	3	5
Xochistlahuaca	63	21	18	4
Zapotitlán Tablas	20	0	5	6
Zitlala	58	16	7	5
Acatepec	134	0	5	13
Cochoapa el Grande	8	3	0	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	2
Iliatenco	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

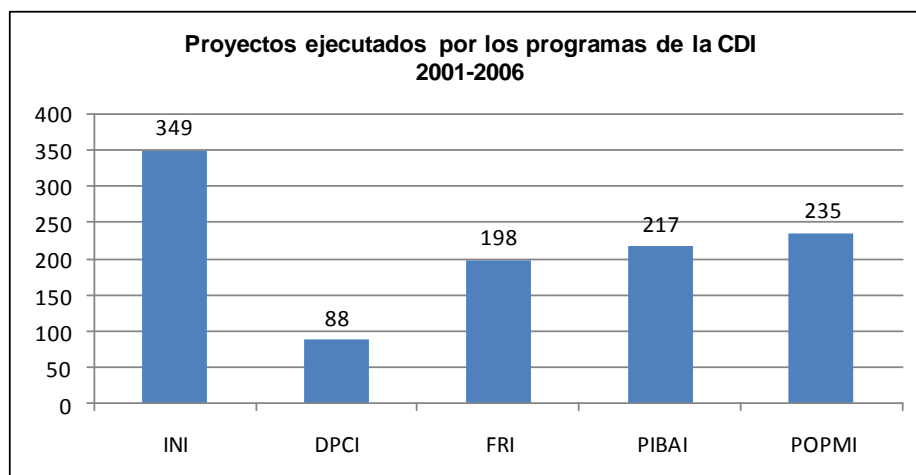
4.1.2. Programas de la CDI

En el periodo de estudio, se apoyaron mil 87 proyectos productivos y de infraestructura en los 18 municipios con menor IDH de la Montaña de Guerrero, a través de los programas operados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), el programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (DPCI) a cargo de la Sedesol, Fondos Regionales Indígenas (FRI), Organización Productiva para Mujeres (POPMI) y de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas (PIBAI). De ellos, 76.1 por ciento se orientaron al fomento de actividades productivas.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Dado que no todos los programas operaron en los mismos años, se analizarán de manera independiente, ya que aquellos operados por la CDI iniciaron su operación a partir del año 2003 o posterior. Cabe señalar que no se cuenta con los datos sobre el total de proyectos ejecutados por estos programas en el estado, por lo que no se realiza este comparativo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Proyectos realizados por la CDI 2001-2006*

Municipio	Instituto Nacional Indigenista	Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Fondos Regionales Indígenas	Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	Organización Productiva para Mujeres Indígenas
Total	349	88	198	217	235
Ahuacuotzingo	22		8	17	6
Alcozauca de Guerrero	9			18	
Atlamajalcingo del Monte	3			5	1
Atlixac	20	7	16	12	11
Copalillo	16	12	13	7	15
Copanatoyac	2	1		14	12
Malinaltepec	40	2	35	21	86
Metlatónoc	51	14	11	19	29
Tlacoachistlahuaca	29	24	18	12	6
Tlacoapa	18	3	9	20	16
Xalpatláhuac	3	2		6	2
Xochistlahuaca	84	5	37	12	11
Zapotitlán Tablas	2	6	3	13	8
Zitlala	18	7	4	10	4
Acatepec	32	5	38	25	28
Cochoapa el Grande			4	1	
José Joaquín de Herrera				2	
Iliatenco			2	3	

*Incluye proyectos realizados por el INI y por programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas a cargo de la Sedesol.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Durante los años 2001 y 2002 el INI ejecutó 349 proyectos en 15 de los 18 municipios de estudio, cabe señalar que los municipios en los que no hay proyectos aún no se conformaban como tales. Es decir, el INI ejecutó proyectos en todos los municipios que existían en su momento.

El municipio con mayor número de proyectos fue Xochistlahuaca con 84, en su mayoría de carácter productivo como elaboración de textiles, instalación de panaderías, tortillerías, producción de artesanías, chile, hortalizas, así como la comercialización de café, maíz, jitomate, ovinos, entre otros.

Proyectos ejecutados por el INI 2001-2002

Municipio	Total	2001	2002
Total general	349	203	147
Ahuacuotzingo	22	6	16
Alcozauca de Guerrero	9	8	1
Atlamajalcingo del Monte	3	1	2
Atlixac	20	11	9
Copalillo	16	6	10
Copanatoyac	2	1	1
Malinaltepec	40	19	21
Metlatónoc	51	39	12
Tlacoachistlahuaca	29	16	13
Tlacoapa	18	9	9
Xalpatláhuac	3	1	2
Xochistlahuaca	84	58	26
Zapotitlán Tablas	2		2
Zitlala	18	11	7
Acatepec	32	16	16
Cochoapa el Grande	--	--	--
José Joaquín de Herrera	--	--	--
Iliatenco	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

En cuanto al programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, solamente se abarcan los proyectos productivos en su modalidad de apoyo a mujeres debido a que los proyectos de infraestructura se incluyen dentro del programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Durante el año 2003, en el que estuvo a cargo de la Sedesol se apoyaron 88 proyectos para realizar actividades productivas como cultivo de frijol, aguacate, cempasúchil, chile mirasol, fresa, hongo seta, hortalizas, entre otros productos. Asimismo se apoyó la elaboración de huipiles, manteles, tapetes, bolsas y servilletas artesanales en telar de cintura, además de la instalación de estanque piscícolas y huertos frutícolas en 12 de los 18 municipios.

En los municipios de Ahuacuotzingo, Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco no se ejecutaron proyectos.

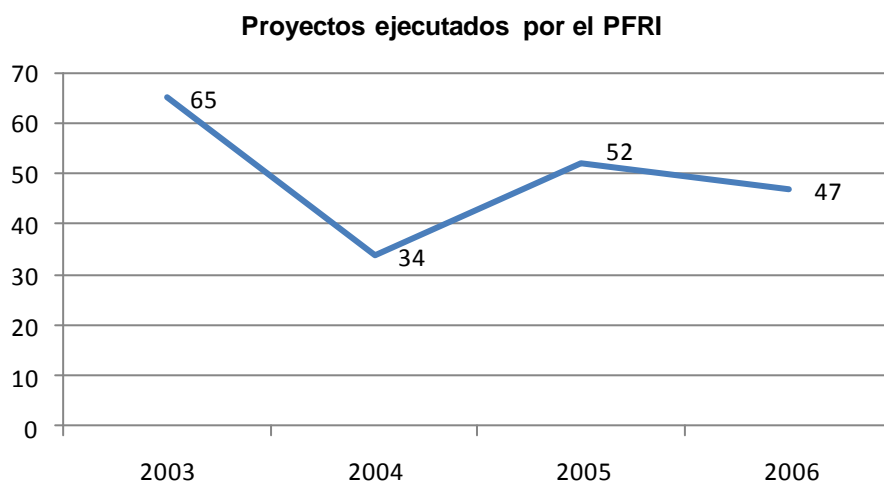
**Proyectos apoyados por el programa de Desarrollo de los
Pueblos y Comunidades Indígenas 2003
Modalidad de apoyo a mujeres**

Municipio	2003	Municipio	2003
Total general	88		
Ahuacuotzingo	0	Tlacoapa	3
Alcozauca de Guerrero	0	Xalpatláhuac	2
Atlamajalcingo del Monte	0	Xochistlahuaca	5
Atlixac	7	Zapotitlán Tablas	6
Copalillo	12	Zitlala	7
Copanatoyac	1	Acatepec	5
		Cochoapa el Grande	0
Malinaltepec	2	José Joaquín de Herrera	0
Metlatónoc	14	Iliatenco	0
Tlacoachistlahuaca	24		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El Programa de Fondos Regionales Indígenas ejecutó 198 proyectos productivos en 13 de los 18 municipios entre 2003 y 2006, el primero fue el año en que se realizó 32.8 por ciento de ellos. Los municipios de Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Copanatoyac, Xalpatláhuac y José Joaquín de Herrera fueron los que no tuvieron apoyo de este tipo por el programa.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, el número de proyectos disminuyó de 65 en 2003 a 47 en 2006. Asimismo, en el siguiente cuadro se observa que en el municipio de Acatepec se realizó el mayor número de proyectos, seguido de Xochistlahuaca y Malinaltepec.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

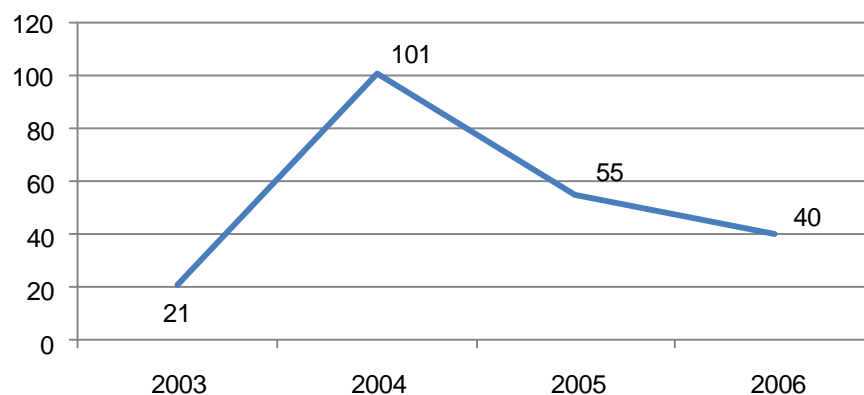
Proyectos realizados por el programa de Fondos Regionales Indígenas 2003-2006

Municipio	Total	2003	2004	2005	2006
Total general	198	65	34	52	47
Ahuacuotzingo	8	7	1	0	0
Alcozauca de Guerrero	0	0	0	0	0
Atlamajalcingo del Monte	0	0	0	0	0
Atlixac	16	5	3	2	6
Copalillo	13	6	3	4	0
Copanoyac	0	0	0	0	0
Malinaltepec	35	11	2	10	12
Metlatónoc	11	6	2	2	1
Tlacoachistlahuaca	18	6	4	5	3
Tlacoapa	9		3	3	3
Xalpatláhuac	0	0	0	0	0
Xochistlahuaca	37	9	9	10	9
Zapotitlán Tablas	3	1	1	1	0
Zitlala	4	3	0	0	1
Acatepec	38	11	6	15	6
Cochoapa el Grande	4	0	0	0	4
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0
Iliatenco	2	0	0	0	2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Por su parte el programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas realizó 217 proyectos, en este caso, todos de infraestructura como la construcción y ampliación de sistemas de agua potable, drenaje sanitario, caminos rurales, electrificación y mantenimiento a albergues indígenas. En este caso la tendencia de los proyectos fue variable en el periodo.

Proyectos ejecutados por el PIBAI 2003-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

El municipio con mayor número de proyectos fue Acatepec, y por el contrario en Cochoapa el Grande solo se realizó uno para la apertura de un camino.

Proyectos realizados por el programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos 2003-2006

Municipio	Total	2003	2004	2005	2006
Total general	217	21	101	55	40
Ahuacuotzingo	17		8	4	5
Alcozauca de Guerrero	18	2	8	6	2
Atlamajalcingo del Monte	5	0	3	1	1
Atlixac	12	2	6	4	0
Copalillo	7	1	5	0	1
Copanatoyac	14	4	7	2	1
Malinaltepec	21	1	11	7	2
Metlatónoc	19	0	11	2	6
Tlacoachistlahuaca	12	0	5	2	5
Tlacoapa	20	4	7	6	3
Xalpatláhuac	6	0	4	2	0
Xochistlahuaca	12	3	5	2	2
Zapotitlán Tablas	13	2	4	4	3
Zitlala	10	1	8	0	1
Acatepec	25	1	9	13	2
Cochoapa el Grande	1	0	0	0	1
José Joaquín de Herrera	2	0	0	0	2
Iliatenco	3	0	0	0	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas comenzó su operación en el año 2004, a partir del cual realizó 235 proyectos productivos hasta 2006, siendo Malinaltepec el municipio con mayor número de proyectos (86). Cabe destacar la gran diferencia que existe entre éste y el resto de los municipios, ya que en Metlatónoc que es el más cercano, solo se realizaron 29 proyectos, es decir, existe una diferencia de 57 proyectos.

En los municipios de Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Iliatenco y Alcozauca de Guerrero no se apoyaron proyectos.

Proyectos realizados por el programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas 2003-2006

Municipio	Total	2004	2005	2006
Total general	235	100	72	63
Ahuacuotzingo	6	1	4	1
Alcozauca de Guerrero	0	0	0	0
Atlamajalcingo del Monte	1	0	0	1
Atlixnac	11	4	4	3
Copalillo	15	7	5	3
Copanatoyac	12	3	2	7
Malinaltepec	86	51	14	21
Metlatónoc	29	2	25	2
Tlacoachistlahuaca	6	4	0	2
Tlacoapa	16	6	6	4
Xalpatláhuac	2	1	0	1
Xochistlahuaca	11	10	0	1
Zapotitlán Tablas	8	4	1	3
Zitlala	4	3	1	0
Acatepec	28	4	10	14
Cochoapa el Grande	0	0	0	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

4.2. Recursos ejercidos

4.2.1. Inversión de la Sedesol

La Sedesol invirtió un total de 767 mil 662 miles de pesos en el estado en el periodo 2001-2006 para el desarrollo de proyectos productivos y de infraestructura, a través de los programas 3x1 para Migrantes, Atención a Jornaleros Agrícolas, Desarrollo Local (Microrregiones), Empleo Temporal y Opciones Productivas.

Los programas de desarrollo social y humano de la Secretaría de Desarrollo Social ejercieron un total de 96 mil 62.3 miles de pesos en proyectos de infraestructura y productivos en 17 de los 18 municipios de estudio, ya que en Iliatenco no se realizó inversión alguna. Esta cifra equivale al 12.5 por ciento de los recursos invertidos en el estado para estos conceptos.

El municipio con mayor monto de recursos fue Metlatónoc con 10 mil 606 miles de pesos provenientes principalmente del programa de Empleo Temporal, le sigue el municipio de Ahuacuotzingo con 10 mil 336.5 miles de pesos de los que 39.4 por ciento fueron inversión del PET. Lo anterior es congruente con lo señalado anteriormente, ya que este programa fue el que mayor número de proyectos realizó en la región.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Por el contrario, los municipios con menor inversión fueron Cochoapa el Grande y José Joaquín de Herrera; el primero recibió inversión de los programas de Empleo Temporal en 2005 y Atención a Jornaleros Agrícolas sólo durante 2005 y 2006. El segundo recibió recursos del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) durante 2005 y 2006.

Recursos federales ejercidos por los programas de desarrollo social y humano (Miles de pesos)

Municipio	Empleo Temporal	Atención a Jornaleros Agrícolas	Opciones Productivas	Desarrollo Local (Microrregiones)
Total	51,825.5	13,466.82	12,261.5	18,508.4
Ahuacuotzingo	4,070.9	3,157.36	2,061.3	1,046.9
Alcozauca de Guerrero	3,180.7	949.55	741.8	1,746.6
Atlamajalcingo del Monte	5,754.8	1,688.56	769.0	812.8
Atlixac	1,241.8	0.00	262.4	1,782.0
Copalillo	2,771.6	0.00	1,001.8	2,320.0
Copanatoyac	1,294.0	146.04	445.2	1,188.7
Malinaltepec	4,812.7	0.00	1,162.4	120.0
Metlatónoc	5,486.3	2,779.58	2,158.5	181.7
Tlacoachistlahuaca	2,191.7	2,445.87	425.6	286.7
Tlacoapa	4,974.1	0.00	254.9	616.6
Xalpatláhuac	2,001.8	586.00	195.3	1,090.0
Xochistlahuaca	2,395.1	889.68	1,408.2	1,184.5
Zapotitlán Tablas	1,245.1	0.00	424.8	2,499.4
Zitlala	4,963.1	725.93	611.8	928.2
Acatepec	5,067.9	0.00	338.5	2,254.5
Cochoapa el Grande	373.8	98.24	0.0	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.00	0.0	450.0
Iliatenco	0.0	0.00	0.0	0.0

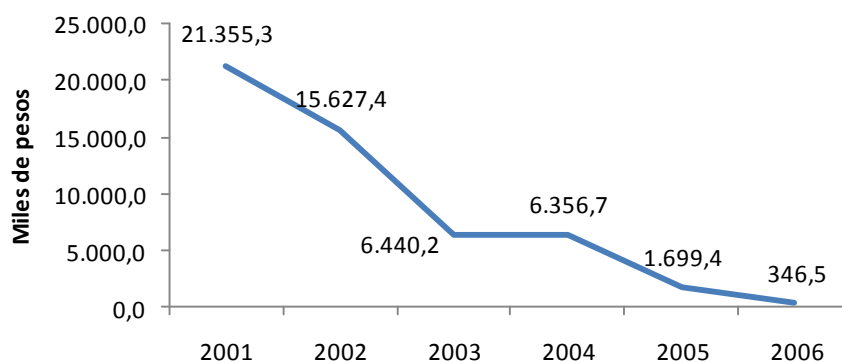
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El programa de Empleo Temporal invirtió 51 mil 825.5 miles de pesos en los municipios de estudio, siendo Atlamajalcingo del Monte el municipio con mayor inversión, a pesar de no haber sido el municipio con mayor número de proyectos, quizá por la naturaleza de los proyectos, ya que en su mayoría fueron de infraestructura social, a diferencia de los ejecutados en Acatepec, municipio con mayor número de proyectos principalmente enfocados a mejoramiento de caminos rurales.

Al igual que el número de proyectos, la inversión de este programa descendió durante el periodo, hasta llegar a sólo 346.5 miles de pesos en 2006, invertidos en el municipio de Ahuacuotzingo en proyectos de pequeña irrigación y agua potable.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

**Inversión federal del programa de Empleo Temporal
2001-2006
(Miles de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

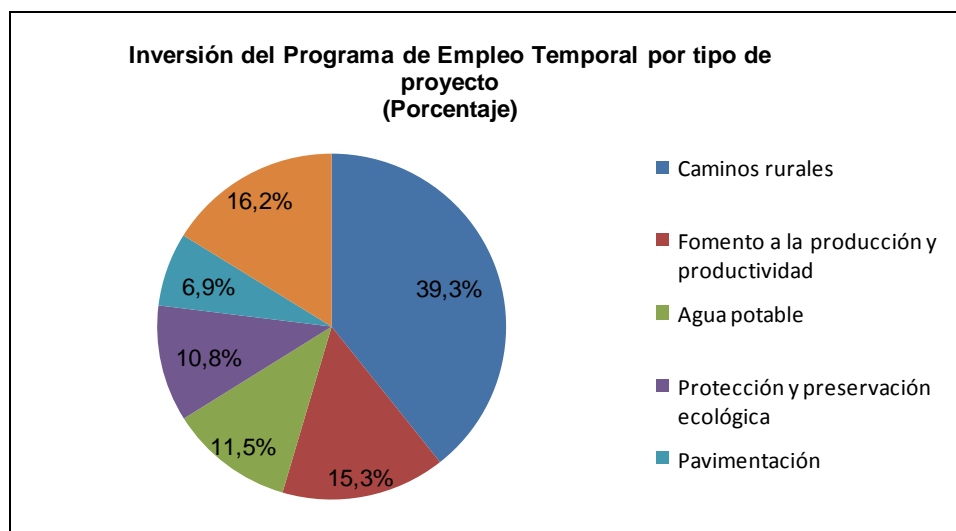
**Recursos federales ejercidos por el Programa de Empleo Temporal
(Miles de pesos)**

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	51,825.5	21,355.3	15,627.4	6,440.2	6,356.7	1,699.4	346.5
Ahuacuotzingo	4,070.9	2,021.6	852.0	323.2	527.6	0.0	346.5
Alcozauca de Guerrero	3,180.7	1,005.5	1,849.0	200.0	0.0	126.2	0.0
Atlamajalcingo del Monte	5,754.8	495.1	4,870.5	30.0	359.2	0.0	0.0
Atlixac	1,241.8	1,164.6	55.2	0.0	22.0	0.0	0.0
Copalillo	2,771.6	1,193.6	206.4	986.5	385.0	0.0	0.0
Copanoyac	1,294.0	633.6	260.3	0.0	400.1	0.0	0.0
Malinaltepec	4,812.7	1,344.0	461.4	1,723.1	1,264.7	19.5	0.0
Metlatónoc	5,486.3	2,980.4	1,240.0	1,119.1	100.0	46.7	0.0
Tlacoachistlahuaca	2,191.7	1,285.2	110.5	54.0	0.0	742.1	0.0
Tlacoapa	4,974.1	1,522.2	2,361.4	100.0	849.4	141.2	0.0
Xalpatláhuac	2,001.8	800.0	801.8	200.0	200.0	0.0	0.0
Xochistlahuaca	2,395.1	1,932.6	110.5	0.0	352.0	0.0	0.0
Zapotitlán Tablas	1,245.1	701.8	478.3	40.0	25.0	0.0	0.0
Zitlala	4,963.1	1,753.7	939.9	1,038.4	981.1	250.0	0.0
Acatepec	5,067.9	2,521.3	1,030.2	625.8	890.6	0.0	0.0
Cochoapa el Grande	373.8	0.0	0.0	0.0	0.0	373.8	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

En cuanto al tipo de proyectos a los que fue destinada la inversión, 39.3 por ciento fue para construcción, conservación y rehabilitación de caminos rurales, seguido del fomento a la producción y productividad con plantaciones de maguey, rehabilitación de huertos de durazno, plátano y café, entre otros.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El programa de Atención a Jornaleros Agrícolas invirtió un total de 13 mil 466.8 miles de pesos. El municipio con mayor monto fue Ahuacutzingo con 3 mil 157.4 miles de pesos y el que menor inversión tuvo fue Cochoapa el Grande con 98 mil pesos que se destinaron en su mayoría a la rehabilitación de infraestructura educativa y recreativa en 2006, aún cuando este último no fue en el que menor número de proyectos se ejecutaron.

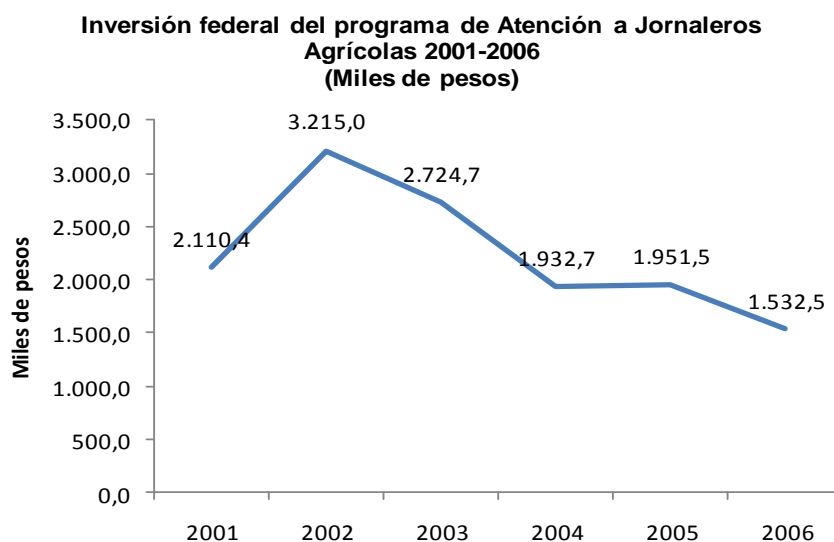
Recursos federales ejercidos por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Miles de pesos)

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	13,466.8	2,110.4	3,215.0	2,724.7	1,932.7	1,951.5	1,532.5
Ahuacutzingo	3,157.4	463.7	1,086.6	568.5	606.8	229.5	202.3
Alcozauca de Guerrero	949.6	65.0	383.0	75.5	88.0	270.0	68.1
Atlamajalcingo del Monte	1,688.6	485.0	307.4	268.5	0.0	418.8	208.8
Atlixac	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Copalillo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Copanatoyac	146.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	146.0
Malinaltepec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Metlatónoc	2,779.6	392.2	1,026.2	694.1	493.3	91.3	82.5
Tlacoachistlahuaca	2,445.9	316.7	309.7	546.8	384.0	496.9	391.8
Tlacoapa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Xalpatláhuac	586.0	35.0	0.0	396.0	60.0	95.0	0.0
Xochistlahuaca	889.7	110.0	102.1	99.9	225.7	180.5	171.5
Zapotitlán Tablas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zitlala	725.9	242.8	0.0	75.4	75.0	154.6	178.2
Acatepec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cochoapa el Grande	98.2	0.0	0.0	0.0	0.0	15.0	83.2
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

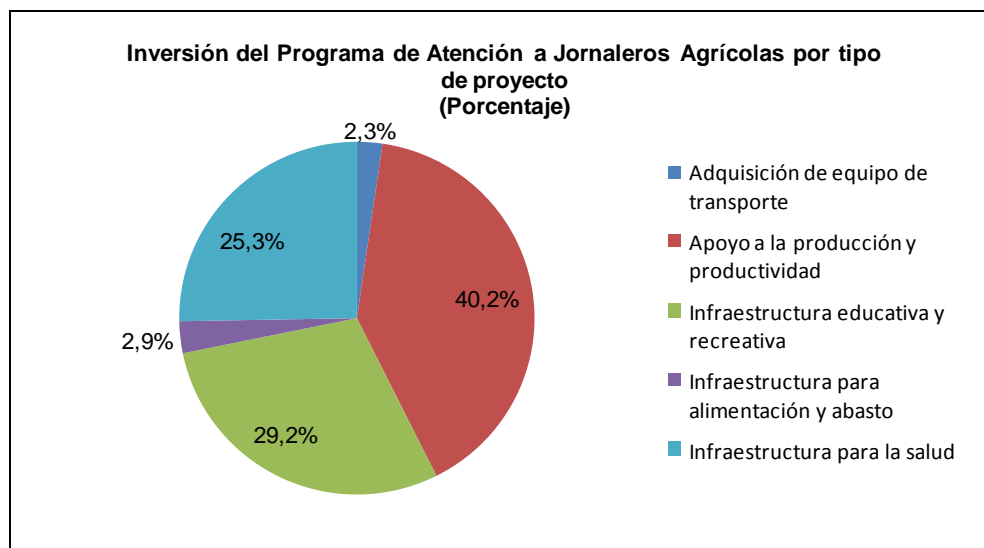
4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Aunque en menor medida que el PET, los recursos destinados a la región también disminuyeron de 3 mil 215 miles de pesos en 2002 que fue el año con mayor monto, a mil 532.5 miles de pesos en 2006.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El PAJA invirtió principalmente en apoyo a la producción y productividad con la instalación de huertos familiares de cítricos, durazno y maguey (40.2 por ciento) seguido de construcción, equipamiento y rehabilitación de aulas escolares, parques y canchas de usos múltiples, además de instalación, rehabilitación y equipamiento de módulos de salud.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Por su parte el programa de Opciones Productivas invirtió 12 mil 261.5 miles de pesos, siendo 2002 el año con mayor monto. Aún cuando no fue el municipio con mayor número de proyectos, Metlatónoc fue el que tuvo mayor inversión con 2 mil 158.5 miles de pesos, de los cuales 69.5 por ciento se ejercieron en 2006, pues durante 2003, 2004 y 2005 no hubo proyectos apoyados en este municipio.

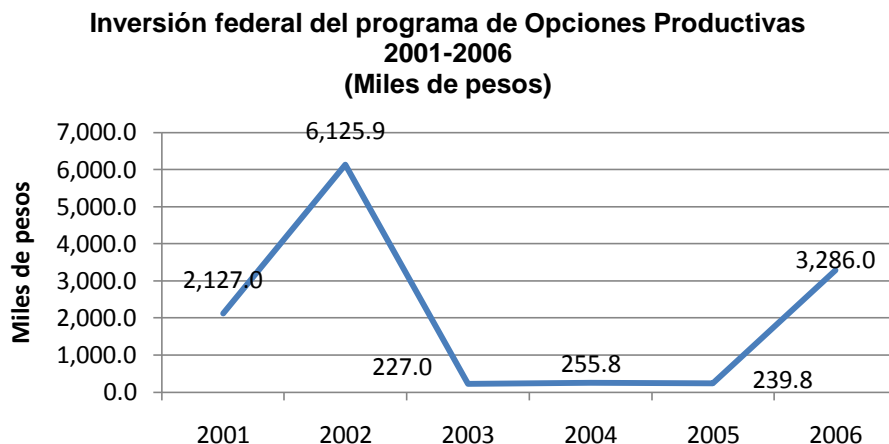
Por el contrario, el municipio con menor inversión fue Xalpatláhuac con 195.3 miles de pesos con 3 proyectos entre 2001 y 2002, pues los siguientes cuatro años no se apoyaron proyectos. Cabe señalar que este programa tampoco invirtió recursos en Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco.

Recursos federales ejercidos por el Programa de Opciones Productivas (Miles de pesos)

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	12,261.5	2,127.0	6,125.9	227.0	255.8	239.8	3,286.0
Ahuacuotzingo	2,061.3	250.0	399.8	25.5	0.0	0.0	1,386.0
Alcozauca de Guerrero	741.8	300.0	321.8	0.0	0.0	0.0	120.0
Atlamajalcingo del Monte	769.0	300.0	469.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atlixac	262.4	100.0	0.0	0.0	21.8	60.6	80.0
Copalillo	1,001.8	0.0	1,001.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Copanatoyac	445.2	100.0	115.2	30.0	0.0	0.0	200.0
Malinaltepec	1,162.4	0.0	933.9	139.5	0.0	88.9	0.0
Metlatónoc	2,158.5	200.0	458.5	0.0	0.0	0.0	1,500.0
Tlacoachistlahuaca	425.6	150.0	243.6	32.0	0.0	0.0	0.0
Tlacoapa	254.9	100.0	154.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Xalpatláhuac	195.3	100.0	95.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Xochistlahuaca	1,408.2	127.0	1,208.8	0.0	72.4	0.0	0.0
Zapotitlán Tablas	424.8	100.0	225.0	0.0	99.9	0.0	0.0
Zitlala	611.8	200.0	259.7	0.0	61.8	90.3	0.0
Acatepec	338.5	100.0	238.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Cochoapa el Grande	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

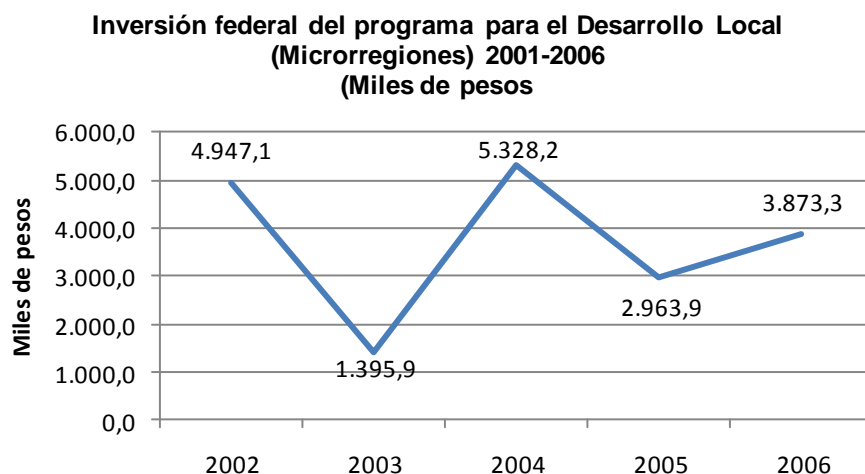
La inversión del programa mostró una caída entre 2002 y 2003 de 96.3 por ciento y se mantuvo constante hasta el incremento en 2006, año en que se apoyaron 7 proyectos en 5 municipios referentes a agencias de desarrollo para el fortalecimiento productivo y comercial de las mujeres rurales, para el impulso del desarrollo económico y social, cría y engorda de pollos, cultivo de hortalizas, mantenimiento, producción y comercialización de cítricos, producción y comercialización de tilapia y un taller de carpintería.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) invirtió 18 mil 508.4 miles de pesos, siendo 2004 el año con más recursos. El municipio de Zapotitlán Tablas fue el que más recursos recibió con 2 mil 499.4 miles de pesos, seguido de Copalillo con 2 mil 320 miles de pesos, a pesar de que ninguno de estos dos municipios fue el que más proyectos ejecutó. Nuevamente, los municipios de Cochoapa el Grande e Iliatenco no tuvieron inversión de este programa.

El monto de recursos muestra una tendencia con pequeños incrementos en 2004 y 2006, aunque este último fue el año en que atendió menos municipios.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

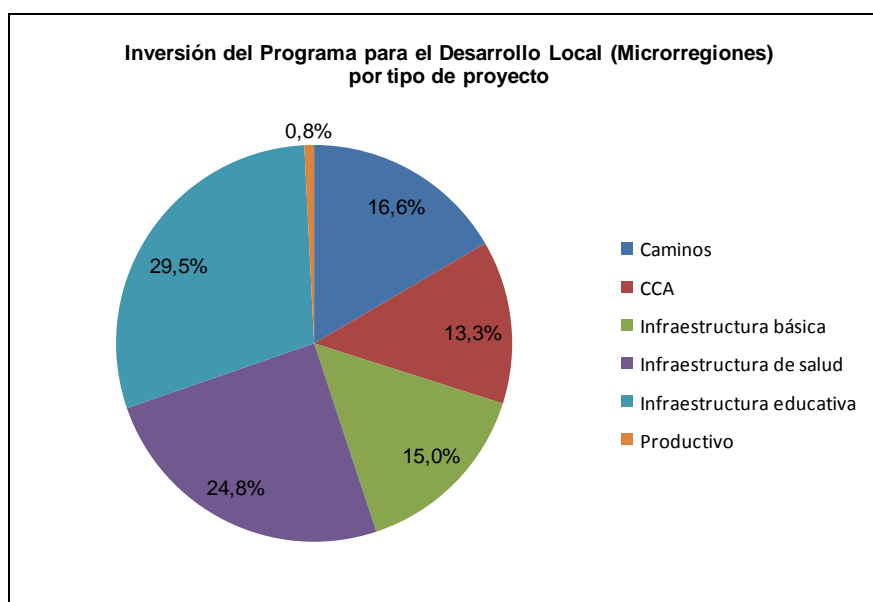
4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Recursos federales ejercidos por el Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) (Miles de pesos)

Municipio	Total	2002	2003	2004	2005	2006
Total	18,508.4	4,947.1	1,395.9	5,328.2	2,963.9	3,873.3
Ahuacuotzingo	1,046.9	223.3	673.6	0.0	150.0	0.0
Alcozauca de Guerrero	1,746.6	1,000.0	0.0	200.0	546.6	0.0
Atlamajalcingo del Monte	812.8	275.9	120.0	0.0	416.9	0.0
Atlixnac	1,782.0	0.0	120.0	1,447.0	0.0	215.0
Copalillo	2,320.0	1,200.0	120.0	1,000.0	0.0	0.0
Copanatoyac	1,188.7	239.5	0.0	0.0	0.0	949.1
Malinaltepec	120.0	0.0	120.0	0.0	0.0	0.0
Metlatónoc	181.7	0.0	1.7	180.0	0.0	0.0
Tlacoachistlahuaca	286.7	286.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlacoapa	616.6	0.0	0.0	280.0	336.6	0.0
Xalpatláhuac	1,090.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,090.0
Xochistlahuaca	1,184.5	546.9	0.0	197.6	0.0	440.0
Zapotitlán Tablas	2,499.4	200.0	120.0	1,708.7	470.8	0.0
Zitlala	928.2	575.0	0.7	0.0	352.5	0.0
Acatepec	2,254.5	399.9	120.0	315.0	540.5	879.1
Cochoapa el Grande	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
José Joaquín de Herrera	450.0	0.0	0.0	0.0	150.0	300.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

La inversión se destino principalmente a acciones de infraestructura educativa como construcción y rehabilitación de aulas y baños en escuelas primarias y secundarias, así como a construcción, ampliación y equipamiento de centros de salud.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4.2.2. Inversión CDI

La CDI invirtió un total de 368 mil 921.5 miles de pesos además de los 52 mil 209.7 miles de pesos que invirtió el INI y los 4 mil 372.7 miles de pesos que invirtió Sedesol a través del PDPCI, es decir, en total se invirtió en la región 425 mil 503.8 miles de pesos.

El programa con mayor monto fue el PIBAI, debido principalmente a que fue el que operó más años y a que las obras de infraestructura requieren mayor monto para su ejecución. Cabe destacar que a diferencia de la inversión realizada por la Sedesol, los programas de la CDI invirtieron en todos los municipios por lo menos en un año.

El municipio con mayor inversión fue Metlatónoc con 140 mil 662.6 miles de pesos, provenientes principalmente del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas. Por el contrario, el municipio de José Joaquín de Herrera fue en donde se invirtió menos, pues solamente el PIBAI ejerció 1 375 miles pesos.

Recursos federales ejercidos por los programas de la CDI
(Miles de pesos)

Municipio	INI	DPCI	FRI	PIBAI	POPMI
Total	52,209.7	4,372.7	20,190.1	336,612.7	12,118.6
Ahuacuotzingo	5,544.6	0.0	479.1	13,600.5	477.9
Alcozauca de Guerrero	869.1	0.0	0.0	28,811.3	0.0
Atlamajalcingo del Monte	336.0	0.0	0.0	9,046.6	83.2
Atlixac	1,590.1	351.9	1,652.7	7,260.2	677.9
Copalillo	2,332.4	685.9	1,120.0	8,782.3	818.4
Copanatoyac	261.4	64.2	0.0	12,853.1	617.6
Malinaltepec	5,703.4	219.5	4,199.9	22,409.0	3,826.6
Metlatónoc	8,012.6	678.1	1,620.0	128,441.9	1,910.0
Tlacoachistlahuaca	2,441.6	880.3	2,358.2	22,258.4	248.0
Tlacoapa	2,295.6	153.5	763.1	16,766.1	783.8
Xalpatláhuac	1,145.6	93.5	0.0	3,558.3	103.6
Xochistlahuaca	7,800.8	233.5	3,601.2	14,144.2	431.0
Zapotitlán Tablas	549.3	271.0	205.0	12,030.3	404.8
Zitlala	3,886.4	335.0	229.5	4,435.3	168.8
Acatepec	9,441.0	406.3	3,147.5	24,514.9	1,566.9
Cochoapa el Grande	0.0	0.0	550.0	422.1	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	1,375.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	264.0	5,903.2	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El INI invirtió 52 mil 209.7 miles de pesos en 15 de los 18 municipios de estudio, principalmente en Acatepec en donde apoyó proyectos productivos y de infraestructura. Los municipios en donde no hubo inversión del INI se crearon cuando éste ya había desaparecido.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Recursos federales ejercidos por el INI (Miles de pesos)

Municipio	Total	2001	2002
Total	52,209.7	23,578.8	28,630.9
Ahuacuotzingo	5,544.6	1,143.8	4,400.8
Alcozauca de Guerrero	869.1	584.9	284.2
Atlamajalcingo del Monte	336.0	56.8	279.2
Atlixac	1,590.1	851.3	738.7
Copalillo	2,332.4	674.0	1,658.4
Copanatoyac	261.4	129.4	131.9
Malinaltepec	5,703.4	2,002.8	3,700.6
Metlatónoc	8,012.6	5,827.6	2,185.0
Tlacoachistlahuaca	2,441.6	1,155.0	1,286.6
Tlacoapa	2,295.6	1,258.8	1,036.8
Xalpatláhuac	1,145.6	301.8	843.8
Xochistlahuaca	7,800.8	5,302.5	2,498.3
Zapotitlán Tablas	549.3	0.0	549.3
Zitlala	3,886.4	516.0	3,370.4
Acatepec	9,441.0	3,774.1	5,666.9
Cochoapa el Grande	0.0	0.0	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas invirtió 4 mil 372.7 miles de pesos para apoyar a mujeres indígenas en 12 municipios, principalmente en Tlacoachistlahuaca en donde ejerció 880 mil pesos en 2003.

Recursos federales ejercidos por el PDPCI (Miles de pesos)

Municipio	2003	Municipio	2003
Total	4,372.7	Tlacoapa	153.5
Ahuacuotzingo	0.0	Xalpatláhuac	93.5
Alcozauca de Guerrero	0.0	Xochistlahuaca	233.5
Atlamajalcingo del Monte	0.0	Zapotitlán Tablas	271.0
Atlixac	351.9	Zitlala	335.0
Copalillo	685.9	Acatepec	406.3
Copanatoyac	64.2	Cochoapa el Grande	0.0
Malinaltepec	219.5	José Joaquín de Herrera	0.0
Metlatónoc	678.1	Iliatenco	0.0
Tlacoachistlahuaca	880.3		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

El programa de Fondos Regionales Indígenas invirtió en la región 20 mil 190 pesos en el periodo 2003-2006. El municipio con mayor monto de inversión fue Malinaltepec con 4 mil 199 miles de pesos destinados a la adquisición de porcinos y becerros para engorda, ampliación de tiendas de abarrotes, comercialización de flor de tila, corte y acarreo de café, renovación de huertas de plátano, entre otros.

Recursos federales ejercidos por el programa de Fondos Regionales Indígenas 2003-2006 (Miles de pesos)

Municipio	Total	2003	2004	2005	2006
Total	20,190.1	5,808.0	3,214.0	4,912.5	6,255.6
Ahuacuotzingo	479.1	397.0	82.1	0.0	0.0
Alcozauca de Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atlamajalcingo del Monte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atlixac	1,652.7	418.0	244.9	180.0	809.8
Copalillo	1,120.0	450.0	200.0	470.0	0.0
Copanatoyac	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Malinaltepec	4,199.9	1,061.0	147.0	920.7	2,071.1
Metlatónoc	1,620.0	775.0	395.0	250.0	200.0
Tlacoachistlahuaca	2,358.2	680.0	550.0	646.2	482.0
Tlacoapa	763.1	0.0	240.0	163.1	360.0
Xalpatláhuac	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Xochistlahuaca	3,601.2	977.0	825.0	899.2	900.0
Zapotitlán Tablas	205.0	75.0	60.0	70.0	0.0
Zitlala	229.5	132.0	0.0	0.0	97.5
Acatepec	3,147.5	843.0	470.0	1,313.3	521.2
Cochoapa el Grande	550.0	0.0	0.0	0.0	550.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	264.0	0.0	0.0	0.0	264.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Por su parte el programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas ejerció 336 mil 612.7 miles de pesos, siendo 2006 el año con mayor monto. La mayor cantidad de recursos se destinaron al municipio de Metlatónoc en el año 2006 con el 88.7 por ciento de los recursos destinados a este municipio en el periodo y 64.1 por ciento de los recursos de ese año.

Cabe destacar que existe una marcada diferencia en el monto de recursos destinados a este municipio, respecto al resto ya que el que más se le acercó fue Alcozauca de Guerrero con 28 mil 811 miles de pesos, es decir, poco más de la quinta parte de los que se destinó a Metlatónoc.

Lo anterior pudo ser a causa de que en 2005 Metlatónoc se ubicó como el municipio más marginado del país en el Índice de Marginación 2005.

**Recursos federales ejercidos por el programa de
Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas 2003-2006
(Miles de pesos)**

Municipios	Total	2003	2004	2005	2006
Total	336,612.7	23,291.2	50,191.4	85,372.5	177,757.6
Ahuacuotzingo	13,600.5	0.0	1,066.8	8,367.9	4,165.8
Alcozauca de Guerrero	28,811.3	1,019.6	5,270.6	8,483.6	14,037.4
Atlamajalcingo del Monte	9,046.6	0.0	3,507.2	2,848.4	2,691.0
Atlixac	7,260.2	2,240.5	1,815.1	3,204.6	0.0
Copalillo	8,782.3	3,078.3	3,710.7	0.0	1,993.3
Copanatoyac	12,853.1	4,847.8	543.8	7,052.2	409.3
Malinaltepec	22,409.0	1,091.8	4,825.8	9,849.0	6,642.4
Metlatónoc	128,441.9	0.0	4,913.2	9,610.0	113,918.7
Tlacoachistlahuaca	22,258.4	0.0	2,858.9	12,236.9	7,162.7
Tlacoapa	16,766.1	3,452.8	3,640.0	4,902.5	4,770.7
Xalpatláhuac	3,558.3	0.0	2,250.6	1,307.7	0.0
Xochistlahuaca	14,144.2	3,511.4	5,993.0	541.8	4,098.0
Zapotitlán Tablas	12,030.3	1,263.2	650.9	6,078.0	4,038.2
Zitlala	4,435.3	759.8	2,657.4	0.0	1,018.1
Acatepec	24,514.9	2,026.1	6,487.5	10,889.6	5,111.7
Cochoapa el Grande	422.1	0.0	0.0	0.0	422.1
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	5,903.2	0.0	0.0	0.0	5,903.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Por su parte el programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas destinó la mayor cantidad de recursos a Malinaltepec, Acatepec y Metlatónoc, siendo los dos primeros los municipios con mayor población femenina en la región. Estos recursos se destinaron a la comercialización de pollo en pie, cultivo de aguacate jax, cultivo de tomate verde de cáscara, equipamiento para la elaboración de medicamento con plantas medicinales, estanque para la cría y engorda de peces (tilapia y carpa), instalación de farmacias, panaderías, papelerías, taller de costura, de telar de cintura y bordado a mano.

Cabe destacar que los municipios de Alcozauca de Guerrero, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera e Iliatenco no recibieron inversión de este programa.

**Recursos federales ejercidos por el programa de Organización Productiva
para Mujeres Indígenas 2003-2006
(Miles de pesos)**

Municipio	Total	2004	2005	2006
Total general	12,118.6	4,169.1	4,576.6	3,373.0
Ahuacuotzingo	477.9	30.0	347.9	100.0
Alcozauca de Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0
Atlamajalcingo del Monte	83.2	0.0	0.0	83.2
Atlixac	677.9	207.1	262.8	208.0
Copalillo	818.4	385.5	330.0	102.9
Copanatoyac	617.6	100.0	101.8	415.9
Malinaltepec	3,826.6	2,042.0	762.4	1,022.3
Metlatónoc	1,910.0	60.0	1,667.5	182.6
Tlacoachistlahuaca	248.0	179.8	0.0	68.2
Tlacoapa	783.8	299.0	355.3	129.5
Xalpatláhuac	103.6	30.0	0.0	73.6
Xochistlahuaca	431.0	401.0	0.0	30.0
Zapotitlán Tablas	404.8	146.8	45.5	212.5
Zitlala	168.8	146.4	22.4	0.0
Acatepec	1,566.9	141.4	681.1	744.4
Cochoapa el Grande	0.0	0.0	0.0	0.0
José Joaquín de Herrera	0.0	0.0	0.0	0.0
Iliatenco	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

4.3. Población beneficiada

4.3.1. Población beneficiada por la Sedesol

En total, los programas de desarrollo social y humano beneficiaron a 410 mil 291 personas, de las cuales 49.8 por ciento fueron hombres y 50.2 mujeres. Acatepec fue el municipio con mayor número de personas beneficiadas por proyectos principalmente del programa de Empleo Temporal. Le siguen los municipios de Copalillo y Ahuacuotzingo con 13.9 y 13.3 por ciento de las personas beneficiadas, en su mayoría también por el PET.

Cabe señalar que el número de personas beneficiadas realmente podría ser menor ya que estas cifras son acumuladas y una misma persona pudo recibir apoyos de más de uno de los programas o en varios años.

**Población beneficiada con los programas de Desarrollo Social y Humano
2001-2006**

Municipio	Empleo Temporal	Atención a Jornaleros Agrícolas	Opciones Productivas	Desarrollo Local (Microrregiones)
Total	259,633	55,257	9,100	86,301
Ahuacuotzingo	41,226	10,643	1,946	677
Alcozauca de Guerrero	8,027	3,833	691	9,287
Atlamajalcingo del Monte	13,383	6,615	1,123	2,299
Atlixac	7,106	0	25	6,636
Copalillo	29,384	0	267	27,207
Copanatoyac	3,844	40	351	2,964
Malinaltepec	21,181	0	710	1,599
Metlatónoc	10,026	17,119	1,148	1,241
Tlacoachistlahuaca	4,550	8,325	574	949
Tlacoapa	18,501	0	297	1,089
Xalpatláhuac	10,607	3,893	271	2,489
Xochistlahuaca	4,548	1,707	557	9,900
Zapotitlán Tablas	7,493	0	315	4,784
Zitlala	21,664	2,702	528	7,461
Acatepec	58,021	0	297	5,838
Cochoapa el Grande	72	380	0	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	1,881
Iliatenco	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El programa con mayor número de personas beneficiadas fue el de Empleo Temporal con un total de 259 mil 633 personas, de las cuales 50 por ciento fueron hombres y 50 por ciento mujeres.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

El municipio con mayor número de personas beneficiadas fue Acatepec con 58 mil 21 personas de las que poco más de la mitad fueron mujeres.

Al igual que el número de proyectos y del monto de inversión, los beneficiarios de este programa disminuyeron en el periodo de estudio de 104 mil 678 en 2001 a sólo 90 personas en 2006, estas últimas habitantes del municipio de Ahuacuotzingo.

Personas beneficiadas con el Programa de Empleo Temporal 2001-2006

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	259,633	104,678	52,043	44,114	58,381	327	90
Ahuacuotzingo	41,226	14,485	1,543	20,115	4,993	0	90
Alcozauca de Guerrero	8,027	3,540	4,214	249	0	24	0
Atlamajalcingo del Monte	13,383	2,610	7,729	770	2,274	0	0
Atlixac	7,106	6,608	13	0	485	0	0
Copalillo	29,384	13,050	5,701	6,595	4,038	0	0
Copanatoyac	3,844	3,207	185	0	452	0	0
Malinaltepec	21,181	8,012	5,629	829	6,707	4	0
Metlatónoc	10,026	4,426	3,951	1,103	537	9	0
Tlacoachistlahuaca	4,550	4,369	26	10	0	145	0
Tlacoapa	18,501	3,399	3,801	387	10,887	27	0
Xalpatláhuac	10,607	7,579	2,322	118	588	0	0
Xochistlahuaca	4,548	4,308	26	0	214	0	0
Zapotitlán Tablas	7,493	4,234	1,346	1,322	591	0	0
Zitlala	21,664	2,297	559	4,325	14,437	46	0
Acatepec	58,021	22,554	14,998	8,291	12,178	0	0
Cochoapa el Grande	72	0	0	0	0	72	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

El número de personas que se beneficiaron con el programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en periodo fue de 55 mil 257, en su mayoría mujeres (52.5 por ciento). 2001 fue el año con mayor número de personas beneficiadas, número que desciende con el paso de los años.

El municipio de Metlatónoc fue el que tuvo más beneficiarios, sin embargo se nota un claro descenso cifra al pasar de 8 mil 601 en 2001 a solo 108 en 2006.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Personas beneficiadas con el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas 2001-2006

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total general	55,257	20,642	12,031	12,302	3,808	3,564	2,910
Ahuacuotzingo	10,643	2,223	3,438	1,812	2,219	886	65
Alcozauca de Guerrero	3,833	690	2,098	283	105	120	537
Atlamajalcingo del Monte	6,615	1,814	3,144	945	0	668	44
Atlixac	0	0	0	0	0	0	0
Copalillo	0	0	0	0	0	0	0
Copanatoyac	40	0	0	0	0	0	40
Malinaltepec	0	0	0	0	0	0	0
Metlatónoc	17,119	8,601	2,792	4,635	283	700	108
Tlacoachistlahuaca	8,325	4,572	502	711	571	498	1,471
Tlacoapa	0	0	0	0	0	0	0
Xalpatláhuac	3,893	1,615	0	2,024	190	64	0
Xochistlahuaca	1,707	423	57	472	395	330	30
Zapotitlán Tablas	0	0	0	0	0	0	0
Zitlala	2,702	704	0	1,420	45	28	505
Acatepec	0	0	0	0	0	0	0
Cochoapa el Grande	380	0	0	0	0	270	110
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

En cuanto al programa de Opciones Productivas, éste benefició a 9 mil 100 personas, más del 80 por ciento entre 2001 y 2002. Del total de personas beneficiadas 83 por ciento fueron hombres, lo que deja al descubierto que las actividades productivas en la región han sido lideradas por varones.

Esta tendencia se observa en casi todos los municipios de estudio, destacando Atlamajalcingo del Monte en dónde el 99.8 por ciento de las personas beneficiadas son varones, casos similares son los de Tlacoachistlahuaca y Tlacoapa en donde poco más del 98 por ciento de beneficiarios son hombres.

El municipio con mayor número de beneficiarios fue Ahuacuotzingo, aunque no fue ahí en donde se realizó el mayor número de proyectos ni tampoco ni en donde se invirtió la mayor cantidad de recursos.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Personas beneficiadas con el Programa de Opciones Productivas 2001-2006

Municipio	Total	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total general	9,100	3,175	4,373	55	30	32	1,435
Ahuacuotzingo	1,946	492	586	8	0	0	860
Alcozauca de Guerrero	691	500	176	0	0	0	15
Atlamajalcingo del Monte	1,123	475	648	0	0	0	0
Atlixac	25	0	0	0	3	10	12
Copalillo	267	0	267	0	0	0	0
Copanatoyac	351	200	108	20	0	0	23
Malinaltepec	710	0	682	18	0	10	0
Metlatónoc	1,148	275	348	0	0	0	525
Tlacoachistlahuaca	574	300	265	9	0	0	0
Tlacoapa	297	126	171	0	0	0	0
Xalpatláhuac	271	200	71	0	0	0	0
Xochistlahuaca	557	0	547	0	10	0	0
Zapotitlán Tablas	315	120	185	0	10	0	0
Zitlala	528	387	122	0	7	12	0
Acatepec	297	100	197	0	0	0	0
Cochoapa el Grande	0	0	0	0	0	0	0
José Joaquín de Herrera	0	0	0	0	0	0	0
Iliatenco	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

Por su parte el programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) benefició a 86 mil 301 personas durante el periodo. 52.9 por ciento de ellas fueron mujeres. El municipio con mayor número de beneficiarios fue Copalillo con 27 mil 207, lo anterior, a pesar de que en 2006 no se realizaron proyectos en esta demarcación. 47.3 por ciento fueron hombres.

Personas beneficiadas con el Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2001-2006

Municipio	Total	2002	2003	2004	2005	2006
Total general	86,301	47,607	10,472	10,500	9,136	9,288
Ahuacuotzingo	677	90	527	0	30	30
Alcozauca de Guerrero	9,287	5,697	0	228	1,473	2,017
Atlamajalcingo del Monte	2,299	1,042	688	0	249	320
Atlixac	6,636	0	417	4,389	2,319	886
Copalillo	27,207	22,924	2,934	1,349	716	0
Copanatoyac	2,964	40	0	0	0	1,395
Malinaltepec	1,599	0	1,599	0	0	0
Metlatónoc	1,241	0	762	479	264	0
Tlacoachistlahuaca	949	949	0	0	0	0
Tlacoapa	1,089	0	0	85	523	526
Xalpatláhuac	2,489	0	0	0	0	1,234
Xochistlahuaca	9,900	8,592	0	1,188	556	60
Zapotitlán Tablas	4,784	1,172	808	1,617	1,380	648
Zitlala	7,461	5,431	1,945	0	40	45
Acatepec	5,838	1,670	792	1,165	1,277	1,182
Cochoapa el Grande	0	0	0	0	0	0
José Joaquín de Herrera	1,881	0	0	0	309	945
Iliatenco	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 144909.

4.3.2. Población beneficiada por la CDI

Durante el periodo de estudio se benefició a 512 mil 219 personas con proyectos productivos y de infraestructura apoyados por los programas de la CDI y el INI, 96 por ciento de ellos fue a través del programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). Sin embargo, como ya se mencionó antes, es probable que se haya beneficiado a las mismas personas con distintos programas y/o en diferentes años ya que son cifras acumuladas.

Cabe señalar que no se cuenta con la información desglosada por sexo, por lo que no se puede analizar esta variable.

Población beneficiada por la CDI 2001-2006

Municipio	INI	FRI	DPCI	PIBAI	POPMI
Total	12,678	3,824	53	482,452	3,212
Ahuacuotzingo	711	112		1,911	70
Alcozauca de Guerrero	314			98,540	
Atlamajalcingo del Monte	80			8,012	15
Atlixac	379	236		2,687	209
Copalillo	351	150		12,741	160
Copanatoyac	60			9,024	152
Malinaltepec	1,823	1,209	20	14,725	1,137
Metlatónoc	2,832	171		241,840	428
Tlacoachistlahuaca	637	297		20,104	60
Tlacoapa	2,270	136		5,559	185
Xalpatláhuac	175			8,556	22
Xochistlahuaca	1,652	621		27,892	119
Zapotitlán Tablas	61	48		5,194	117
Zitlala	311	45		10,669	45
Acatepec	1,022	668	33	12,214	493
Cochoapa el Grande		65		1,155	
José Joaquín de Herrera				758	
Iliatenco		66		871	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El INI apoyó a 12 mil 678 personas, 60 por ciento de ellas en 2001. El municipio con mayor población beneficiada fue Metlatónoc en donde se apoyaron 2 mil 518 personas en 2001, descendiendo a solo 314 en 2002. La mayoría de ellas recibió recursos para el desarrollo de proyectos productivos. Por el contrario, el municipio de Copanatoyac solamente apoyó a 60 personas, 10 de ellas en 2002.

Población beneficiada por el INI 2001-2002

Municipio	Total	2001	2002
Total	12,678	7,617	5,061
Ahuacuotzingo	711	239	472
Alcozauca de Guerrero	314	264	50
Atlamajalcingo del Monte	80	50	30
Atlixnac	379	144	235
Copalillo	351	95	256
Copanatoyac	60	50	10
Malinaltepec	1,823	698	1,125
Metlatónoc	2,832	2,518	314
Tlacoachistlahuaca	637	243	394
Tlacoapa	2,270	1,566	704
Xalpatláhuac	175	75	100
Xochistlahuaca	1,652	1,018	634
Zapotitlán Tablas	61		61
Zitlala	311	189	122
Acatepec	1,022	468	554
Cochoapa el Grande	--	--	--
José Joaquín de Herrera	--	--	--
Iliatenco	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Por su parte el programa de Fondos Regionales Indígenas apoyó un total de 3 mil 824 personas, la mayor parte durante 2003, reduciéndose poco más de la tercera parte en 2004, para posteriormente incrementarse durante 2005 y 2006. El municipio con mayor población beneficiada fue Malinaltepec con mil 209. Cochoapa el Grande fue en el que menos personas se apoyaron, ya que solo fueron 65 en 2006. Los municipios de Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Copanatoyac, Xalpatláhuac y José Joaquín de Herrera no recibieron apoyos.

**Población beneficiada por el programa de Fondos Regionales Indígenas
2003-2006**

Municipio	Total	2003	2004	2005	2006
Total general	3,824	1,443	530	862	989
Ahuacuotzingo	112	100	12		
Alcozauca de Guerrero					
Atlamajalcingo del Monte					
Atlixac	236	70	42	30	94
Copalillo	150	80	38	32	
Copanatoyac					
Malinaltepec	1,209	512	67	196	434
Metlatónoc	171	91	36	30	14
Tlacoachistlahuaca	297	112	60	68	57
Tlacoapa	136		39	71	26
Xalpatláhuac					
Xochistlahuaca	621	229	140	117	135
Zapotitlán Tablas	48	10	15	23	
Zitlala	45	36			9
Acatepec	668	203	81	295	89
Cochoapa el Grande	65				65
José Joaquín de Herrera					
Iliatenco	66				66

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

Sobre el programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas que operó Sedesol en 2003, solamente se cuenta con información sobre el número de beneficiarios para tres proyectos de agroecología con los que se apoyó a 53 personas, 20 en el municipio de Malinaltepec y 33 en Acatepec.

El programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas apoyó un total de 482 mil 452 personas, la mayor parte de ellas (56 por ciento) en 2006. Los municipios de Metlatónoc, Alcozauca de Guerrero y Xochistlahuaca fueron los municipios con mayor número de personas beneficiadas, sin embargo existe una gran diferencia entre uno y otro, pues el primero apoyó más de 241 mil personas, mientras el segundo y tercero apoyaron más de 98 mil y 27 mil personas.

El municipio de Iliatenco recibió apoyo para 871 personas, mientras José Joaquín de Herrera recibió apoyos para 758.

4. Los programas sociales en la Montaña de Guerrero 2001-2006

Población beneficiada por el PIBAI 2003-2006

Municipio	Total	2003	2004	2005	2006
Total general	482,452	33,017	131,854	48,378	269,203
Ahuacuotzingo	1,911		580	787	544
Alcozauca de Guerrero	98,540	3,053	29,677	22,030	43,780
Atlamajalcingo del Monte	8,012		5,155	1,042	1,815
Atlixac	2,687	1,866	634	187	
Copalillo	12,741	5,711	6,135		895
Copanatoyac	9,024	6,072	410	1,985	557
Malinaltepec	14,725	1,138	3,432	6,586	3,569
Metlatónoc	241,840		41,165	1,005	199,670
Tlacoachistlahuaca	20,104		6,871	4,515	8,718
Tlacoapa	5,559	2,272	2,088	652	547
Xalpatláhuac	8,556		6,037	2,519	
Xochistlahuaca	27,892	5,568	20,926	263	1,135
Zapotitlán Tablas	5,194	1,336	345	1,176	2,337
Zitlala	10,669	4,731	5,693		245
Acatepec	12,214	1,270	2,706	5,631	2,607
Cochoapa el Grande	1,155				1,155
José Joaquín de Herrera	758				758
Iliatenco	871				871

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

El POPMI apoyó 3 mil 212 mujeres, 40 por ciento de ellas en 2004 pues el programa mostró un descenso de apoyos en 2005 y 2006 de 22.5 y 32.7 por ciento, respectivamente. El municipio con mayor número de mujeres apoyadas fue Malinaltepec con mil 137, seguido de Acatepec con 493. Por el contrario, Xalpatláhuac y Atlamajalcingo del Monte fueron los municipios con menos población beneficiada con 22 y 15 personas, respectivamente.

Población beneficiada por el POPMI 2004-2006

Municipio	Total	2004	2005	2006
Total	3,212	1,312	1,017	883
Ahuacuotzingo	70	10	47	13
Alcozauca de Guerrero				
Atlamajalcingo del Monte	15			15
Atlixac	209	71	73	65
Copalillo	160	70	56	34
Copanatoyac	152	40	39	73
Malinaltepec	1,137	729	154	254
Metlatónoc	428	20	377	31
Tlacoachistlahuaca	60	40		20
Tlacoapa	185	73	71	41
Xalpatláhuac	22	10		12
Xochistlahuaca	119	108		11
Zapotitlán Tablas	117	50	10	57
Zitlala	45	35	10	
Acatepec	493	56	180	257
Cochoapa el Grande				
José Joaquín de Herrera				
Iliatenco				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, solicitud de información pública gubernamental al Sistema INFOMEX No. 0062500001908.

4.4. Alcances y limitaciones

Con base en la información revisada, queda claro que el gobierno federal ha invertido una gran cantidad de recursos humanos y monetarios a los programas sociales ante el evidente rezago y marginación, y en consecuencia, los elevados niveles de pobreza en que se encuentran la mayoría de los municipios del país, pero sobre todo los que se analizan en el presente estudio.

Si bien es cierto que se ha tratado de atacar la pobreza de los habitantes de la región de la Montaña de Guerrero, es evidente que hace falta mucho más que el financiamiento de proyectos de corto plazo, ya que como se observa, la mayoría de los proyectos productivos fueron apoyados por programas como el de Empleo Temporal, que solamente da “paliativos” a la situación económica de las personas sin atacar las causas de fondo.

Como ya se señaló anteriormente, los municipios en comento presentaban en 2005 un grado de desarrollo humano entre bajo y medio, una marginación y un rezago social muy alto, lo cual significa que todos los recursos que se invirtieron en el periodo entre 2001 y 2006 no tuvieron un efecto contundente, aunque se mejoraron algunos indicadores sociales.

Esto mismo se demuestra si se identifican los niveles de pobreza de estos municipios entre 2000 y 2005, ya que como se observa en el siguiente cuadro, con excepción de Copalillo en donde la mitad de la población no tenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, más del 60 por ciento de la población de estos municipios continuaban en pobreza alimentaria en 2005. En general, estas cifras se incrementan respecto a la pobreza de capacidades y de patrimonio.

En efecto, exceptuando Copalillo, el resto de los municipios analizados presentan una severidad en los niveles de pobreza, donde 84.5 por ciento o más de la población, tienen un ingreso insuficiente para cubrir las necesidades fundamentales. Destaca el municipio de José Joaquín de Herrera que presenta las peores condiciones de pobreza: en 2005 el 92.7 por ciento de su población no podía cubrir su consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

Pobreza por ingreso en los 18 municipios más pobres de la Montaña de Guerrero (Porcentaje de población)

Municipio	Alimentaria		Capacidades		Patrimonio	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Ahuacuotzingo	77.6	73.7	81.9	79.6	90.1	90.5
Alcozauca de Guerrero	84.5	76.1	88.2	81.8	94.5	91.6
Atlamajalcingo del Monte	85.3	71.9	89.3	78.4	95.8	90.0
Atlixac	87.4	74.5	91.0	80.3	96.6	90.9
Copalillo	86.6	48.8	90.5	54.2	96.2	67.4
Copanatoyac	78.3	76.0	83.4	81.8	92.6	91.8
Malinaltepec	81.8	76.3	86.3	82.1	93.9	91.9
Metlatónoc	87.7	77.5	91.4	82.7	97.0	91.9
Tlacoachistlahuaca	81.4	72.0	87.4	78.1	95.4	89.3
Tlacoapa	79.3	70.3	83.8	76.2	92.1	87.5
Xalpatláhuac	82.5	73.9	86.5	80.0	93.7	90.9
Xochistlahuaca	81.0	66.9	86.6	73.7	94.5	86.7
Zapotitlán Tablas	83.7	76.1	87.7	81.7	94.3	91.7
Zitlala	72.6	61.6	77.9	69.8	88.2	85.6
Acatepec	85.9	75.4	90.1	80.2	96.3	89.4
Cochoapa el Grande	88.4	73.9	93.1	78.9	98.3	88.3
José Joaquín de Herrera	91.9	77.8	94.8	83.2	98.5	92.7
Iliatenco	86.2	65.4	90.2	71.9	95.8	84.5

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza por ingreso 2000 y 2005.

Ahora bien si comparamos las condiciones y cobertura de servicios básicos en estos municipios encontramos que el Censo General de Población y Vivienda 2000 señalaba que 59.3 por ciento de las viviendas particulares habitadas de estos 18 municipios no disponían de agua entubada, 91.3 por ciento no tenían drenaje y 43.1 no tenían energía eléctrica, el II Conteo de Población y Vivienda 2005 identificó que estos porcentajes cambiaron a 53.5, 82.5 y 26 por ciento, respectivamente. Sin embargo cuando analizamos estas cifras para cada municipio, se observa que el mayor incremento se dio en el municipio de Metlatónoc, principalmente en los rubros de agua y energía eléctrica, ya que como se mencionó anteriormente, fue catalogado como el municipio con mayor marginación en el periodo.

Servicios en viviendas particulares habitadas

Municipio	2000					2005						
	Disponen			No disponen		Disponen			No disponen			
	Agua entubada	Drenaje	Energía eléctrica	Agua entubada, drenaje y energía eléctrica	Agua entubada, drenaje ni energía eléctrica	Agua entubada de la red pública	Drenaje	Energía eléctrica	Agua entubada, drenaje y energía eléctrica	Agua entubada de la red pública	Drenaje	Agua entubada, drenaje ni energía eléctrica
Total	40.7	8.7	56.9	5.6	27.9	46.5	17.5	74.0	10.8	51.7	80.0	17.0
Ahuacuotzingo	60.2	19.9	82.8	16.9	11.5	47.2	29.6	86.3	21.8	52.3	69.3	10.5
Alcozauca de Guerrero	56.8	9.0	88.7	7.9	7.3	69.1	13.7	92.2	12.0	28.7	79.9	3.2
Atlamajalcingo del Monte	42.4	6.2	70.2	0.3	16.2	68.4	28.7	89.6	25.5	28.0	68.0	3.6
Atlixac	29.6	10.5	56.7	8.5	31.7	41.2	33.8	80.7	17.1	57.9	65.2	12.1
Copalillo	8.0	11.3	84.9	0.4	12.4	13.5	25.4	90.1	1.7	84.3	68.9	6.7
Copanatoyac	51.7	5.8	69.8	4.0	16.1	51.8	8.2	86.2	6.1	45.9	90.0	8.3
Malinaltepec	27.4	4.5	43.6	1.2	37.4	34.0	20.1	74.2	5.3	63.7	77.4	15.8
Metlatónoc	32.4	0.9	33.6	0.3	50.3	61.2	1.6	72.4	1.0	36.1	95.6	16.5
Tlacoachistlahuaca	67.4	12.1	65.6	11.3	17.2	79.9	27.2	81.5	25.6	19.3	71.3	10.4
Tlacoapa	56.3	3.8	28.5	1.7	31.6	34.1	7.6	47.9	4.5	64.2	90.1	42.5
Xalpatláhuac	13.0	5.6	92.0	1.0	6.6	29.0	13.3	92.6	5.6	69.5	85.0	4.8
Xochistlahuaca	63.6	18.6	51.1	13.2	22.7	83.1	31.3	75.0	27.8	15.9	67.8	9.5
Zapotitlán Tablas	47.3	3.6	50.4	2.5	32.4	69.7	10.1	69.0	8.1	27.9	87.4	12.9
Zitlala	33.1	15.8	88.5	8.7	8.7	27.0	13.4	94.9	5.8	72.0	84.4	3.3
Acatepec	31.2	1.1	14.1	0.5	59.7	25.8	4.6	41.7	3.2	73.8	94.1	46.8
Cochoapa el Grande	--	--	--	--	--	23.8	0.4	37.6	0.2	73.1	97.6	52.7
José Joaquín de Herrera	--	--	--	--	--	46.0	17.4	81.4	7.9	53.5	81.7	10.0
Iliatenco	--	--	--	--	--	44.7	15.3	40.9	9.3	43.6	71.8	29.0

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Ahora bien, a pesar de que se han mostrado mejoras en las cifras de pobreza y en la cobertura de servicios básicos, debemos señalar que dada la dispersión de las localidades y la falta de continuidad, seguimiento y evaluación de los programas, estos cambios no han sido homogéneos y que aún existen limitantes que se deben enfrentar.

Respecto al desarrollo de proyectos productivos se pueden señalar como limitantes la falta de asesoría técnica y acompañamiento en el desarrollo de los mismos. Como se expuso anteriormente el mayor número de proyectos productivos en la zona fueron ejecutados por el PET, programa que se ha visto más como complemento de otros programas y no para cubrir la finalidad con que fue planeado, es decir, lograr abatir los niveles de pobreza para que las personas permanezcan en sus localidades a través de la generación de empleos e ingresos en las épocas de menor trabajo¹.

Adicionalmente, se encuentra la limitante de la lengua, ya que 45.2 por ciento de los hablantes de lengua indígena no hablan español, esto los limita en cuanto a acercarse a los representantes de las dependencias para poder recibir apoyos, o bien, cuando llegan a ser beneficiados por éstos, no reciben la asesoría y/o capacitación adecuada.

Además, está la situación de que las tierras en la región no son aptas para el cultivo ya que en muchas de las localidades no cuentan con agua la mayor parte del año, además de que son zonas escarpadas y de difícil acceso que orilla a los habitantes a desarrollar cultivos de mera subsistencia.

También existe la cuestión de la migración debido principalmente a la falta de oportunidades de empleo y mejora económica en las localidades, lo que los lleva a ser descartados como población objetivo de varios de los programas sociales, pues en muchos casos no pueden cumplir con la 'corresponsabilidad' a la que están obligados.

En cuanto a los proyectos de infraestructura, además de las anteriores podemos señalar la lejanía de las comunidades y la falta de caminos que dificulta el acceso de recursos humanos, así como la disponibilidad de los mismos en la región. Como se mencionó anteriormente, no solamente hace falta infraestructura educativa y de salud, sino que también se debe prever la suficiencia de profesores y médicos una vez terminadas las obras, así como el mantenimiento de las mismas.

¹ Universidad Autónoma Metropolitana, *Evaluación Externa del Programa de Empleo Temporal 2006*.

5. Conclusiones y recomendaciones

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- a) Las cifras mostradas que se derivan de fuentes oficiales como el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, de los informes de Desarrollo Humano del PNUD, así como de las mismas dependencias federales muestran que la población indígena que habita en la Montaña de Guerrero no cuenta con la infraestructura social básica, educativa, de salud y caminos, necesarios para favorecer su nivel de vida, por lo que se demuestra que los apoyos recibidos han mejorado temporalmente las condiciones de vida de la población, sin tener un impacto de largo plazo.
- b) Con los datos expuestos, se concluye que las estrategias empleadas por el gobierno federal no han tenido el impacto esperado, es decir, no se ha cumplido con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población más pobre, a través de los programas de combate a la pobreza implementados desde la década de los 90 (Pronasol, Progresá, Oportunidades) así como la Estrategia de Microrregiones, ya que si bien no se analizaron todos estos programas, sí se señaló que en todos los casos el objetivo ha sido el mismo: sacar de la pobreza a las comunidades más rezagadas del país, entre las que se encuentran las comunidades indígenas.
- c) Es necesario señalar que durante el periodo de estudio los programas sufrieron transformaciones con las que se buscó mejorar la aplicación y focalización de los recursos, por ejemplo, los datos analizados correspondientes a la CDI solamente abarcan tres años, debido a que esta entidad se creó en 2003, y aún cuando se trató de dar continuidad a los programas, no se vieron claramente los resultados esperados ya que la población de la región seguía rodeada de pobreza y marginación.
- d) Además, la falta de atención a las demandas de las localidades acentúa la tendencia de sus habitantes a migrar en busca de posibilidades que se les niegan en sus lugares de origen.¹ Por ello es de vital importancia promover la ejecución de proyectos enfocados a solucionar o bien, minimizar las causas y consecuencias de las cuestiones climáticas, seguidas de la poca fertilidad del suelo y el alto costo de insumos y servicios.
- e) El gobierno federal ha realizado esfuerzos por combatir la pobreza en que viven los indígenas mexicanos. Se han creado instituciones y desarrollado programas específicos para la atención de este grupo de población en diferentes sentidos: apoyos en efectivo, productivos, de infraestructura básica, educación, nutrición, salud, entre otros, sin embargo, al parecer no se ha obtenido el efecto deseado ya que no se han tomado en cuenta aspectos determinantes en el “estilo” de vida de los indígenas y se han visto como un grupo más de población vulnerable.

¹ *Ibíd.*

- f) En cuanto al análisis de los datos podemos señalar los siguiente
- i. El mayor número de proyectos ejecutados por la Sedesol y por la CDI se realizaron en los municipios de Acatepec y Xochistlahuaca con un total de 360, y 318, respectivamente. Por el contrario, en los municipios de Iliatenco y José Joaquín de Herrera solo se realizaron 5 y 2 proyectos, respectivamente, a pesar de que presentan los mayores niveles de pobreza.
 - ii. El municipio con mayor monto de recursos de ambas dependencias fue Metlatónoc con 152 mil 6 miles de pesos, seguido de Acatepec con 44 mil 140 miles de pesos. En contraste, Cochoapa el Grande y José Joaquín de Herrera recibieron los menores montos, 894 mil y 714 mil pesos, respectivamente.
 - iii. Metlatónoc y Alcozauca de Guerrero fueron los municipios en donde se benefició al mayor número de personas, 274 mil 805 y 120 mil 692, respectivamente². En cambio, los municipios de Cochoapa el Grande e Iliatenco presentan el menor número de beneficiarios, mil 672 y 937, respectivamente.
 - iv. El municipio de Cochoapa el Grande, que es el que presenta los mayores niveles de marginación, rezago y pobreza, se encuentra entre los menos beneficiados por los programas de ambas dependencias.
- g) De lo anterior se puede concluir que la distribución de recursos se realiza con base en la división política de los territorios, sin tomar en cuenta la identidad como un pueblo. Esto se hace evidente si tomamos en consideración que hasta el año 2002, el municipio de Cochoapa el Grande aún era parte del municipio de Metlatónoc, mismo que presentaba los mayores niveles de pobreza y marginación en el año 2000, por lo que recibió el mayor monto de recursos en el periodo. Sin embargo, en 2003 una parte de este municipio se separa de él y adopta el nombre oficial de Cochoapa el Grande, pero la población que antes pertenecía a Metlatónoc y que presentaba los mayores rezagos no cambió su situación, pues ahora es Cochoapa el Grande el municipio con mayores rezagos del país.

² Cifras acumuladas.

5.2. Recomendaciones

- a) Para que las políticas públicas y los programas sociales puedan mejorar las condiciones de vida de la población indígena se deben considerar distintos aspectos que influyen en la operación misma de los programas:
- i. Si bien es cierto que el ejercicio de los recursos se distribuye por niveles de gobierno y división política de los estados y municipios, también se debe tomar en cuenta que los pueblos indígenas muchas veces no se rigen por la división política, sino que se identifican como una “comunidad” más allá de los límites territoriales, por lo que es necesario que se tome en cuenta este aspecto en la elaboración de políticas públicas, o bien, crear mecanismos que permitan el ejercicio de recursos con esta visión de “pueblo indígena”.
 - ii. Un gran porcentaje de la población indígena no habla español y esto dificulta el entendimiento con los operadores de los programas en cuanto al entendimiento de reglas de operación y la misma coordinación, por lo que se necesita capacitar a quienes operan los programas sociales en estas regiones respecto a lenguas y culturas indígenas, de manera que se puedan comprender los significados no solo de palabras, sino de la “cosmovisión” que los pueblos indígenas tienen de su entorno.
 - iii. Fortalecer políticas públicas y crear instrumentos y medios que permitan reforzar la capacidad de producción del campo, así como habilitar y rehabilitar las tierras de manera que sean rentables y productivas para reducir la migración y el cultivo de enervantes.
 - iv. Permitir que sean las mismas comunidades quienes se coordinen y propongan las obras a realizar con el fin de que se preocupen e identifiquen con las actividades y beneficios que derivan de ello.
 - v. Fortalecer la inversión en aquellos municipios en donde son más urgentes y que no se limite a los municipios accesibles, es decir, a aquellos en donde hay más caminos.
 - vi. Crear mecanismos para que los programas sociales contemplen situaciones como la migración que limita y/o imposibilita a quienes migran recibir apoyos como el que otorga el Programa Oportunidades, ya que los migrantes no cumplen con la corresponsabilidad y pierden el apoyo. Por ejemplo: suspender temporalmente el apoyo y poderlo reactivar a su regreso a la comunidad, realizar convenios entre delegaciones de Sedesol para que puedan cobrarlo en el estado al que migran, crear una modalidad para migrantes, o bien, canalizar los apoyos a través del PAJA.
- b) Asimismo, habrá que esperar los resultados socioeconómicos y demográficos que arrojará el Censo de Población y Vivienda 2010 así como de las nuevas encuestas y/o estudios y mediciones sobre nutrición, desarrollo humano, marginación y pobreza, para ver los impactos más recientes de estos programas y Estrategias.

- c) Finalmente, cabe destacar el avance que se dio con la Ley General de Desarrollo Social en donde se establece:
- i. como obligatoria la medición de la pobreza a través de un enfoque multidimensional al incluir no solo cuestiones de ingreso sino también de la imposibilidad de disfrutar de diversos satisfactores como el acceso a servicios de saneamiento o la seguridad pública, que son considerados fundamentales por formar parte de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales³, y
 - ii. que el presupuesto federal destinado al gasto social no podrá ser inferior en términos reales al del año anterior y que se deberá incrementar al menos en la misma proporción en que se prevea el crecimiento del producto interno bruto en los Criterios Generales de Política Económica.

Esto garantiza que se sigan realizando investigaciones, estudios y análisis sobre la realidad que enfrentan miles de mexicanos con el fin de elaborar políticas públicas ad hoc a las necesidades y circunstancias de los diferentes grupos de población.

³ Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, *Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza en México, 2009*.

Anexos

Anexo 1

Programas de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol

Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)

Objetivo:	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de hombres y mujeres que conforman la población jornalera agrícola, a partir de una atención integral y oportuna, a través de procesos de promoción social, de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios y beneficiarias.
Dirigido a:	Población jornalera agrícola (migrantes y locales)
Tipos de apoyos:	<ul style="list-style-type: none">• Vivienda y Saneamiento Ambiental/Vivienda Transitoria (albergues, galeras y campamentos) y Permanente• Agua potable• Salud y seguridad social• Alimentación y abasto• Educación, cultura y recreación• Empleo, capacitación y productividad• Procuración de Justicia• Tránsito migratorio• Apoyo a contingencias• Apoyo en casos de desastres naturales
Zonas de atención:	Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)

Objetivo:	Coadyuvar al desarrollo de las microrregiones a través de la realización de obras y acciones en beneficio de sus habitantes.
Dirigido a:	Habitantes de las localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), ubicadas en las microrregiones.
Tipos de apoyos:	Accesibilidad, infraestructura social básica; desarrollo comunitario; salud, educación y deporte; vivienda; centros comunitarios de aprendizaje (CCA); abasto y acopio; infraestructura y fomento a la producción y productividad; telefonía; promoción social, equipamiento intermunicipal e identidad jurídica. El monto federal máximo de apoyo para las obras o acciones será de hasta 2 millones 500 mil pesos.
Zonas de atención:	Localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), ubicadas en las microrregiones.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local para los ejercicios fiscales 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

3X1 para Migrantes

Objetivo:	Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios y de los migrantes.
Dirigido a:	Personas que habitan en localidades en condiciones de pobreza que requieran del mejoramiento de la infraestructura social básica y desarrollo de proyectos productivos, y que sean seleccionadas por los migrantes.
Tipos de apoyos:	Aportación de recursos de la Sedesol para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población. El monto federal máximo de apoyo por proyecto será de hasta 800 mil pesos.
Zonas de atención:	Los 31 estados, siempre y cuando existan aportaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa 3X1 para Migrantes para los ejercicios fiscales 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Opciones Productivas

Objetivo:	Impulsar procesos de desarrollo a partir de una estrategia que genere opciones de ingreso para la población en condiciones de pobreza, mediante el apoyo de proyectos productivos viables y sustentables ambientalmente; así como de las actividades complementarias de asistencia técnica, formación empresarial, organización, capacitación y seguimiento, promoviendo la incorporación de los beneficiarios a las instituciones de ahorro y crédito popular u otras Instituciones e instrumentos considerados por las Leyes en la materia.
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Palabra • Crédito Social • Crédito Productivo para Mujeres • Impulso Emprendedor • Integración Productiva • Agencias de Desarrollo Local • Fondo de Financiamiento Social
Dirigido a:	Personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza.
Tipos de apoyos:	<p>Apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Apoyo a la Palabra</i>: hasta 550 pesos por Ha • <i>Crédito Social</i>: hasta 15 mil pesos por persona o hasta 150 mil pesos por proyecto • <i>Crédito Productivo para Mujeres</i>: hasta 15 mil pesos por persona o hasta 150 mil pesos por proyecto • <i>Impulso Emprendedor</i>: abarca aspectos organizativos, técnicos-productivos, de administración empresarial y estratégicos de operación. El apoyo es independiente del costo de los proyectos y se considera como no recuperable • <i>Integración Productiva</i>: hasta 15 mil pesos por socio y 5 millones por proyecto • <i>Agencias de Desarrollo Local</i>: Hasta 1 millón 500 mil pesos • <i>Fondo de Financiamiento Social</i>: el monto máximo que se entregará a las personas o instituciones capacitadoras será de 3 mil pesos por beneficiario
Zonas de atención:	Nivel nacional

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Empleo Temporal

Objetivo:	Mejorar las alternativas de inserción en el mercado laboral de las familias que habitan en el medio rural mediante acciones intensivas de mano de obra, que generan beneficios de corto, mediano y largo plazo.
Dirigido a:	Población rural pobre de localidades de alta y muy alta marginación, hombres y mujeres, mayores de 16 años.
Tipos de apoyos:	Apoyo económico por jornal, con un máximo de 88 jornales por beneficiario. Cada jornal equivale al 99 por ciento del salario mínimo diario de la zona "C".
Zonas de atención:	Comunidades, poblados, ejidos, parajes y rancherías, de localidades rurales y localidades de hasta 5,000 habitantes, con características predominantemente rurales.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Incentivos Estatales

Objetivo:	Incentivar el buen desempeño y la innovación para el desarrollo social, mediante el apoyo a proyectos de alto impacto social presentados por los gobiernos de los estados.
Modalidades	<ul style="list-style-type: none">• Apoyos por corresponsabilidad y rendición de cuentas• Apoyos para la innovación a través de concurso abierto
Dirigido a:	Personas que habitan en zonas urbanas o rurales en condiciones de pobreza o marginación.
Tipos de apoyos:	Recursos económicos para el desarrollo de proyectos que se distribuirán en partes iguales entre las entidades federativas que se hagan acreedoras de los apoyos.
Zonas de atención:	Todos los estados del país.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa Incentivos Estatales para los ejercicios fiscales 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Jóvenes por México

Objetivo:	Impulsar la realización de proyectos que promuevan y fomenten el desarrollo social y humano de los habitantes de las microrregiones, a través de acciones de servicio social comunitario, generando lazos de identidad nacional entre los universitarios y las comunidades de mayor marginación.
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Contigo • Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario • Servicio Social de Residencia
Dirigido a:	Los prestadores de servicio social y docentes.
Tipos de apoyos:	<p><i>Universidad Contigo:</i> Apoyo a proyectos impulsados por instituciones de educación superior, por un máximo de 200 mil pesos. El apoyo al prestador de servicio social que participe en el proyecto podrá ser de hasta un máximo de mil 500 pesos mensuales.</p> <p><i>Reconocimiento Nacional al Servicio Social Comunitario:</i> se otorgará un reconocimiento por única vez de hasta 10 mil pesos por prestador o docente.</p> <p><i>Servicio Social de Residencia:</i> apoyos de hasta un máximo de 2 mil 500 pesos mensuales a los estudiantes.</p>
Zonas de atención:	Todas las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa Jóvenes por México para los ejercicios fiscales 2001, 2002, 2003, 2005 y 2006.

Atención a los Adultos Mayores

Objetivo:	Apoyar a los Adultos Mayores en condiciones de pobreza alimentaria que no son atendidos por algún programa federal y que viven en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación haciendo una transferencia a su ingreso mediante apoyo económico.
Dirigido a:	Adultos Mayores en condiciones de pobreza alimentaria, que residen en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación, que no reciban apoyo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa o del Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa.
Tipos de apoyos:	Transferencia en efectivo de 2 mil100 pesos anuales.
Zonas de atención:	Las localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores para los ejercicios fiscales 2004, 2005 y 2006.

Anexo 2

Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Albergues Escolares Indígenas

Objetivo:	Contribuir a que niñas y niños indígenas que habitan en localidades que no cuentan con servicios de educación, ingresen y concluyan su educación básica y media superior, con apoyo de los servicios que se otorgan en los albergues escolares y comunitarios.
Dirigido a:	Niños y niñas indígenas de 4 a 18 años de edad, que estén inscritos en escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.
Tipos de apoyos:	<p><i>Albergues operados por la CDI</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo directo a los beneficiarios: alimentación, materiales de higiene, limpieza y educativo, y gastos de operación de los albergues. El monto de apoyo para alimentación es de \$20.45 diario y artículos de higiene y limpieza \$10.00 mensual durante el ciclo escolar, material escolar por beneficiario, \$60.00 por año. • Reparación, equipamiento y mantenimiento de albergues: del presupuesto total del Programa se destinará, al menos, el 14 por ciento a este rubro. La instancia normativa autorizará los recursos y su aplicación de acuerdo con las necesidades de los albergues a partir del diagnóstico que elabore. <p><i>Albergues comunitarios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los apoyos para mejorar la calidad del servicio que se otorgará a los albergues comunitarios estarán en función de la disponibilidad presupuestaria del Programa.
Zonas de atención:	Mil 85 albergues escolares indígenas ubicados en igual número de localidades, en las siguientes entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Albergues Escolares Indígenas para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

Organización Productiva para Mujeres

Objetivo:	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas, fortaleciendo su participación como impulsoras de su propio desarrollo, mediante la ejecución de Proyectos de Organización Productiva, con perspectiva de equidad, género, sustentabilidad, multiculturalidad y derechos.
Dirigido a:	Mujeres indígenas que habiten en localidades consideradas de muy alta o alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena, de cinco años o más, represente el 29% o más del total, y tenga entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	Apoyo económico de hasta 8 mil pesos por integrante de grupo y con un máximo de 100 mil pesos por proyecto.
Zonas de atención:	El Programa atenderá de manera prioritaria las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa Organización Productiva para Mujeres para los ejercicios fiscales 2004, 2005 y 2006.

Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

Objetivo:	Acordar y convenir acciones de coordinación con los gobiernos municipales y estatales, así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la implementación de proyectos productivos integrales ejecutados y operados por la población indígena.
Dirigido a:	Grupos de trabajo, organizaciones y comunidades, integradas por población indígena originaria o migrante, que realicen cualquier actividad productiva, que cuenten con el apoyo económico institucional y el aval de la autoridad correspondiente para la ejecución de sus actividades.
Tipos de apoyos:	<p><i>Inversión Fija</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción, instalación, rehabilitación, reparación y mantenimiento de infraestructura productiva.• Adquisición y reparación de maquinaria y equipo.• Herramienta y utensilios para la producción.• Adquisición de ganado. <p><i>Inversión Diferida</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Formulación y evaluación de proyectos.• Gastos de Instalación, prueba y arranque.• Asesoría especializada.• Capacitación.• Promoción y Difusión.• Seguros. <p><i>Capital de Trabajo</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Pago de mano de obra.• Adquisición de insumos y materias primas.• Fletes para la adquisición de materiales e insumos.• Adquisición de ganado.• Fletes para la comercialización. <p>Según la importancia, la dimensión y el impacto económico social del proyecto, así como a la disponibilidad presupuestal, la CDI aportará hasta 1 millón 500 mil pesos.</p>
Zonas de atención:	Las 31 entidades federativas y el Distrito Federal. Se dará prioridad a los 50 municipios con menor índice de desarrollo humano.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena para el ejercicio fiscal 2006.

Turismo Alternativo en Zonas Indígenas

Objetivo:	Contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural.
Dirigido a:	Núcleos agrarios, organizaciones y grupos de trabajo conformados por indígenas.
Tipos de apoyos:	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos de hasta 50 mil pesos para la elaboración de proyectos. • Para la elaboración de estudios y pago de permisos, con un hasta 75% del costo total de éstos. • Hasta 1 millón 500 mil pesos por proyecto que considere la construcción de instalaciones y equipamiento como mobiliario y equipo para brindar servicios de alimentación, hospedaje, recreación, deportivos y telecomunicaciones. • Acompañamiento (servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación) hasta 10% del monto total autorizado al proyecto.
Zonas de atención:	Cobertura nacional y atiende prioritariamente a los 871 municipios indígenas.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas para el ejercicio fiscal 2006.

Fondos Regionales Indígenas

Objetivo:	Impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos, mediante la consolidación de los FRI como instancias de financiamiento de carácter social operadas y administradas por organizaciones comunitarias indígenas, basadas en el principio de equidad.
Dirigido a:	Las acciones y los beneficios están dirigidos a los productores indígenas, que pertenezcan o conformen alguna organización, la cual esté integrada a algún FRI. Para Fondos Regionales nuevos, la población objetivo será la que habite en localidades consideradas de muy alta o alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena, de 5 años o más, represente el 29% o más del total, y tenga entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	El monto de los recursos fiscales al que podrá acceder cada FRI dependerá de los proyectos productivos dictaminados positivamente y no será superior a un millón de pesos por Fondo.
Zonas de atención:	Atiende a la población indígena de las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Fondos Regionales Indígenas para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

Promoción de Convenios en Materia de Justicia

Objetivo:	Contribuir a generar las condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas y sus integrantes ejerzan los derechos individuales y colectivos establecidos en la legislación nacional; y que el Estado propicie los mecanismos y procedimientos para un efectivo acceso a la justicia basado en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural.
Dirigido a:	Comunidades indígenas, núcleos agrarios, organizaciones indígenas, organizaciones de promotores y defensores de los derechos humanos y organizaciones civiles, en general.
Tipos de apoyos:	Financiamiento de proyectos para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades de procuración de justicia. Para el financiamiento de proyectos, la cantidad máxima inicial de apoyo por proyecto aprobado podrá ser de hasta 150 mil pesos.
Zonas de atención:	Las Entidades Federativas de la República Mexicana con población indígena originaria donde la CDI tiene cobertura y el Distrito Federal, así como aquellas entidades que cuenten con población indígena migrante.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Promoción de Convenios en Materia de Justicia para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

Fomento y Desarrollo de la Culturas Indígenas

Objetivo:	Contribuir a los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, la equidad, corresponsabilidad, y con base en las necesidades, situación y contexto social actual.
Dirigido a:	Organizaciones y comunidades indígenas pertenecientes a las localidades con una población de 29% y más de hablantes de lengua indígena.
Tipos de apoyos:	Financiamiento de proyectos culturales orientados al rescate, preservación e innovación del patrimonio cultural de las comunidades y pueblos indígenas. El monto de apoyo a cada uno de los proyectos no excederá a los 100 mil pesos.
Zonas de atención:	El Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas atenderá, de manera prioritaria, la demanda de proyectos culturales de las siguientes entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas para los ejercicios fiscales 2004 y 2005.

Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

Objetivo:	Contribuir en el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos, mediante la ejecución de obras de infraestructura básica.
Dirigido a:	Población que habite en localidades de muy alta o alta marginación, con 29 por ciento o más de hablantes de lengua indígena y con un tamaño de localidad entre 50 y 10,000 habitantes.
Tipos de apoyos:	Se desarrollarán obras de infraestructura básica preferentemente de: electrificación de poblados, caminos rurales, carreteras alimentadoras, distribución y suministro de agua potable y alcantarillado. El monto de apoyo por proyecto u obra no podrá rebasar el recurso asignado a cada Estado por parte de la Comisión.
Zonas de atención:	El Programa atenderá, de manera prioritaria, las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Reglas de Operación del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas para los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006.

Anexo 3

Índices para el estudio del progreso y carencias sociales

México
Índice de Desarrollo Humano

Estado	2000	2001	2002	2003	2004
Nacional	0.7940	0.7962	0.7986	0.8003	0.8031
Aguascalientes	0.8182	0.8214	0.8240	0.8254	0.8271
Baja California	0.8355	0.8340	0.8328	0.8344	0.8391
Baja California Sur	0.8225	0.8262	0.8270	0.8305	0.8332
Campeche	0.8124	0.8174	0.8196	0.8245	0.8263
Chiapas	0.7010	0.7066	0.7130	0.7155	0.7185
Chihuahua	0.8273	0.8264	0.8276	0.8307	0.8340
Coahuila	0.8247	0.8254	0.8293	0.8314	0.8356
Colima	0.8045	0.8041	0.8073	0.8073	0.8097
Distrito Federal	0.8806	0.8815	0.8838	0.8829	0.8837
Durango	0.7896	0.7934	0.7962	0.8007	0.8045
Guanajuato	0.7637	0.7668	0.7715	0.7746	0.7782
Guerrero	0.7273	0.7308	0.7333	0.7364	0.7390
Hidalgo	0.7523	0.7546	0.7573	0.7600	0.7645
Jalisco	0.8000	0.8014	0.8030	0.8031	0.8056
México	0.7820	0.7842	0.7847	0.7849	0.7871
Michoacán	0.7461	0.7484	0.7517	0.7549	0.7575
Morelos	0.7878	0.7925	0.7952	0.7990	0.8011
Nayarit	0.7689	0.7726	0.7732	0.7713	0.7749
Nuevo León	0.8419	0.8429	0.8456	0.8473	0.8513
Oaxaca	0.7169	0.7228	0.7261	0.7299	0.7336
Puebla	0.7590	0.7622	0.7639	0.7666	0.7674
Querétaro	0.7993	0.8014	0.8039	0.8051	0.8087
Quintana Roo	0.8208	0.8235	0.8234	0.8263	0.8296
San Luis Potosí	0.7694	0.7724	0.7750	0.7792	0.7850
Sinaloa	0.7854	0.7890	0.7898	0.7915	0.7959
Sonora	0.8194	0.8210	0.8192	0.8211	0.8253
Tabasco	0.7724	0.7750	0.7754	0.7773	0.7800
Tamaulipas	0.8109	0.8109	0.8141	0.8176	0.8246
Tlaxcala	0.7649	0.7682	0.7683	0.7710	0.7746
Veracruz	0.7453	0.7480	0.7511	0.7537	0.7573
Yucatán	0.7736	0.7773	0.7792	0.7801	0.7831
Zacatecas	0.7522	0.7577	0.7648	0.7686	0.7720

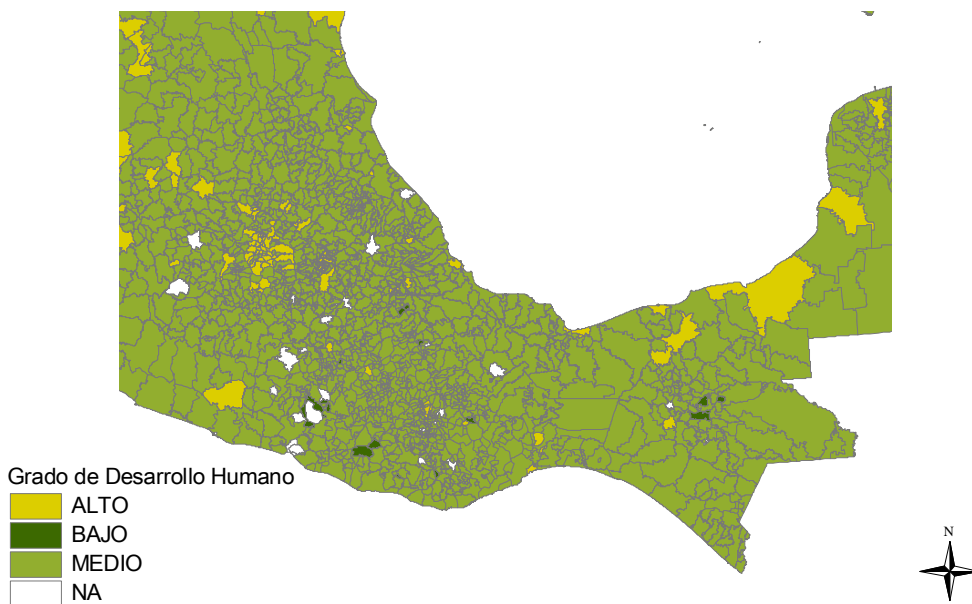
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007

Grado de Desarrollo Humano 2000



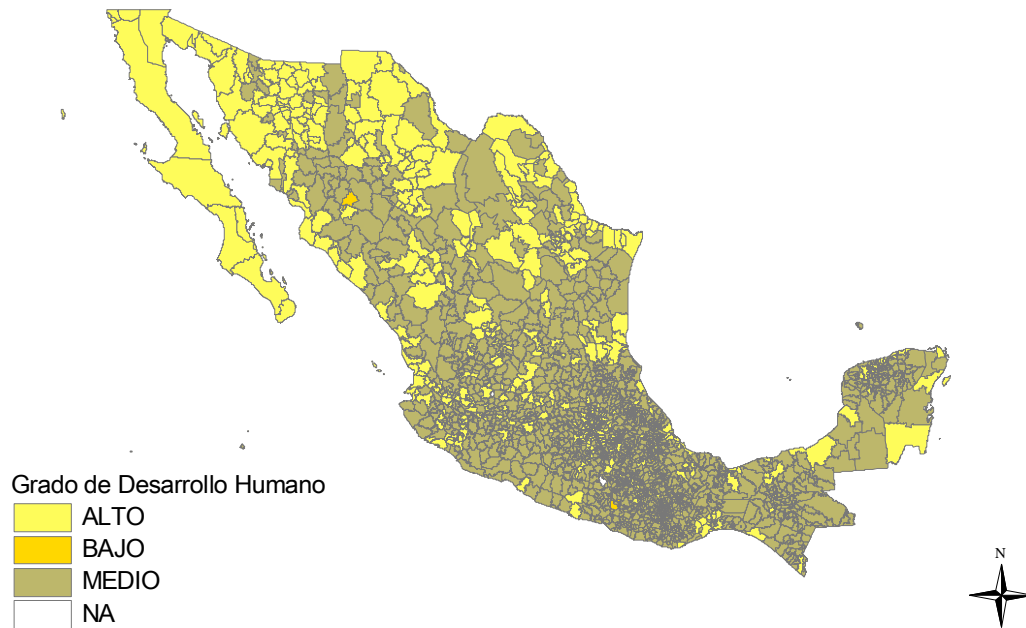
Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Grado de Desarrollo Humano 2000



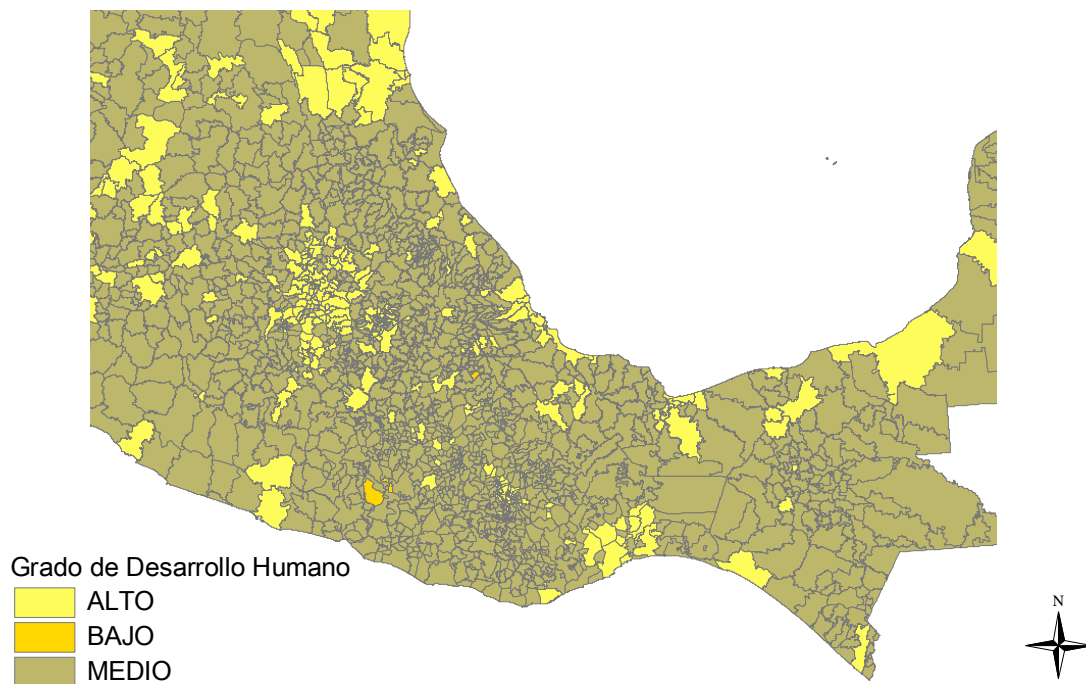
Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Grado de Desarrollo Humano 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Grado de Desarrollo Humano 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

(Continúa)

Guerrero
Índice de Desarrollo Humano 2000-2005

Municipio	2000		2005	
	Grado	Valor IDH	Grado	Valor IDH
Cochoapa el Grande	--	--	BAJO	0.4354
Metlatónoc	BAJO	0.3915	MEDIO	0.5339
José Joaquín de Herrera	--	--	MEDIO	0.5512
Alcozauca de Guerrero	MEDIO	0.5120	MEDIO	0.5753
Atlixnac	MEDIO	0.5014	MEDIO	0.5766
Acatepec	MEDIO	0.5214	MEDIO	0.5779
Xochistlahuaca	MEDIO	0.5013	MEDIO	0.5866
Tlacoachistlahuaca	MEDIO	0.5143	MEDIO	0.6007
Copalillo	MEDIO	0.5606	MEDIO	0.6028
Zapotitlán Tablas	MEDIO	0.5414	MEDIO	0.6035
Copanatoyac	MEDIO	0.5110	MEDIO	0.6113
Ahuacuotzingo	MEDIO	0.5685	MEDIO	0.6242
Zitlala	MEDIO	0.5838	MEDIO	0.6243
Tlacoapa	MEDIO	0.5808	MEDIO	0.6277
Xalpatláhuac	MEDIO	0.5174	MEDIO	0.6280
Atlamajalcingo del Monte	MEDIO	0.5606	MEDIO	0.6312
Mártir de Cuilapan	MEDIO	0.5881	MEDIO	0.6344
Chilapa de Álvarez	MEDIO	0.6090	MEDIO	0.6554
Coahuayutla de José María Izazaga	MEDIO	0.6049	MEDIO	0.6578
Malinaltepec	MEDIO	0.5944	MEDIO	0.6595
Quechultenango	MEDIO	0.6075	MEDIO	0.6630
Iliatenco	--	--	MEDIO	0.6653
General Heliodoro Castillo	MEDIO	0.6410	MEDIO	0.6675
Pedro Ascencio Alquisiras	MEDIO	0.6055	MEDIO	0.6707
San Luis Acatlán	MEDIO	0.6155	MEDIO	0.6716
Ayutla de los Libres	MEDIO	0.6192	MEDIO	0.6769
Cualác	MEDIO	0.6404	MEDIO	0.6779
Tlalixtaquilla de Maldonado	MEDIO	0.6172	MEDIO	0.6805
Olinalá	MEDIO	0.6083	MEDIO	0.6830
Igualapa	MEDIO	0.6408	MEDIO	0.6868
San Miguel Totolapan	MEDIO	0.6185	MEDIO	0.6934
Zirándaro	MEDIO	0.6416	MEDIO	0.7007
Cutzamala de Pinzón	MEDIO	0.6631	MEDIO	0.7019
Atenango del Río	MEDIO	0.6589	MEDIO	0.7044
General Canuto A. Neri	MEDIO	0.6530	MEDIO	0.7089
Xochihuehuetlán	MEDIO	0.6369	MEDIO	0.7089
Cuatepec	MEDIO	0.6474	MEDIO	0.7108
Tecoanapa	MEDIO	0.6696	MEDIO	0.7140
Tlapa de Comonfort	MEDIO	0.6872	MEDIO	0.7174
Ajuchitlán del Progreso	MEDIO	0.6472	MEDIO	0.7182
Cuetzala del Progreso	MEDIO	0.6504	MEDIO	0.7196
Florencio Villarreal	MEDIO	0.6954	MEDIO	0.7207

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

(Concluye)

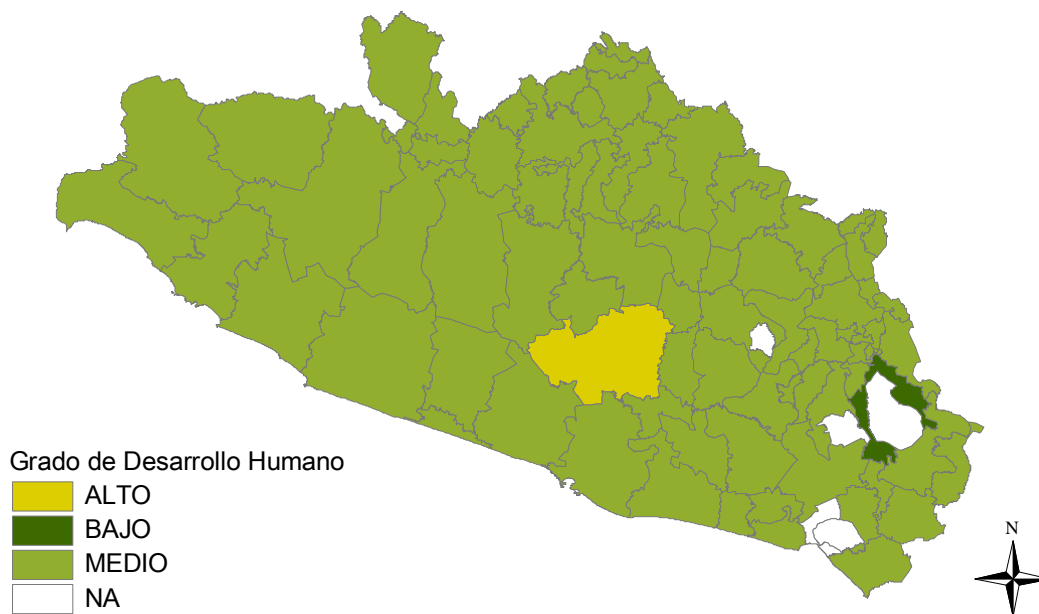
Guerrero
Índice de Desarrollo Humano 2000-2005

Municipio	2000		2005	
	Grado	Valor IDH	Grado	Valor IDH
Leonardo Bravo	MEDIO	0.6849	MEDIO	0.7230
Ometepec	MEDIO	0.6735	MEDIO	0.7230
Juchitán	NA		MEDIO	0.7263
Cuajinicuilapa	MEDIO	0.6640	MEDIO	0.7269
Coyuca de Catalán	MEDIO	0.6717	MEDIO	0.7287
Azoyú	MEDIO	0.6759	MEDIO	0.7295
Huamuxtlán	MEDIO	0.6974	MEDIO	0.7299
Alpoyeca	MEDIO	0.7060	MEDIO	0.7323
Tetipac	MEDIO	0.6779	MEDIO	0.7326
San Marcos	MEDIO	0.6727	MEDIO	0.7330
Copala	MEDIO	0.6921	MEDIO	0.7413
Tlalchapa	MEDIO	0.6875	MEDIO	0.7446
Mochitlán	MEDIO	0.6924	MEDIO	0.7458
Teloloapan	MEDIO	0.7064	MEDIO	0.7463
Eduardo Neri	MEDIO	0.7039	MEDIO	0.7467
Cocula	MEDIO	0.7042	MEDIO	0.7469
Apaxtla	MEDIO	0.7120	MEDIO	0.7499
Coyuca de Benítez	MEDIO	0.7030	MEDIO	0.7501
Marquelia	NA	--	MEDIO	0.7509
Tepecoacuilco de Trujano	MEDIO	0.6864	MEDIO	0.7526
Juan R. Escudero	MEDIO	0.7090	MEDIO	0.7549
Ixcateopan de Cuauhtémoc	MEDIO	0.6986	MEDIO	0.7556
La Unión de Isidoro Montes de Oca	MEDIO	0.6945	MEDIO	0.7563
Tixtla de Guerrero	MEDIO	0.7343	MEDIO	0.7563
Huitzuc de los Figueroa	MEDIO	0.7148	MEDIO	0.7603
Pilcaya	MEDIO	0.7334	MEDIO	0.7619
Tlapehuala	MEDIO	0.6866	MEDIO	0.7661
Arcelia	MEDIO	0.7204	MEDIO	0.7696
Técpan de Galeana	MEDIO	0.7266	MEDIO	0.7707
Petatlán	MEDIO	0.7414	MEDIO	0.7741
Atoyac de Álvarez	MEDIO	0.7304	MEDIO	0.7805
Taxco de Alarcón	MEDIO	0.7701	MEDIO	0.7940
Pungarabato	MEDIO	0.7633	ALTO	0.8005
Benito Juárez	MEDIO	0.7555	ALTO	0.8011
Buenavista de Cuéllar	MEDIO	0.7625	ALTO	0.8063
Acapulco de Juárez	MEDIO	0.7927	ALTO	0.8198
José Azueta	MEDIO	0.7949	ALTO	0.8251
Iguala de la Independencia	MEDIO	0.7941	ALTO	0.8343
Chilpancingo de los Bravo	ALTO	0.8151	ALTO	0.8434

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Guerrero

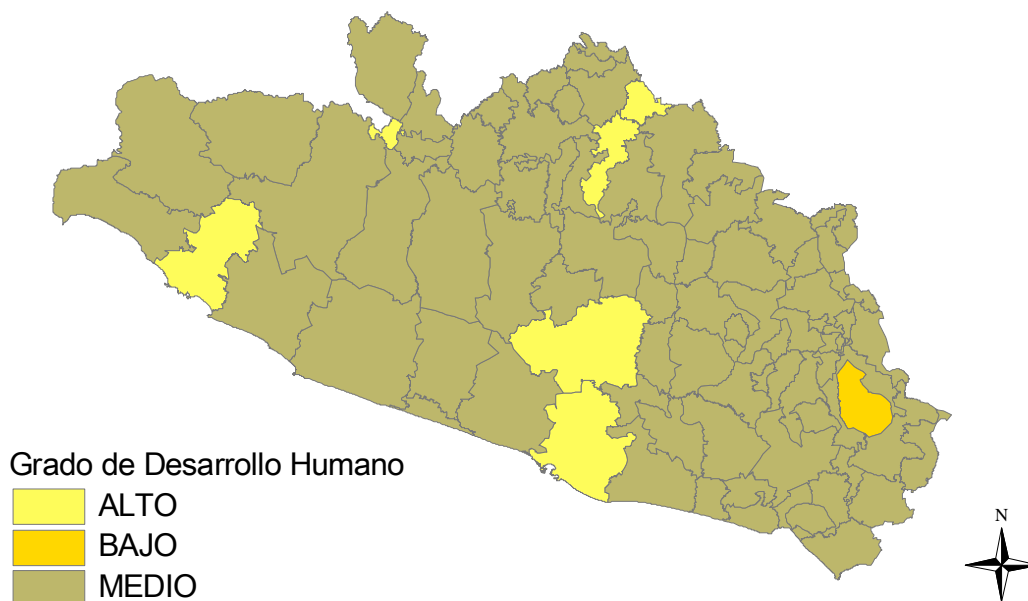
Grado de Desarrollo Humano 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Guerrero

Grado de Desarrollo Humano 2005



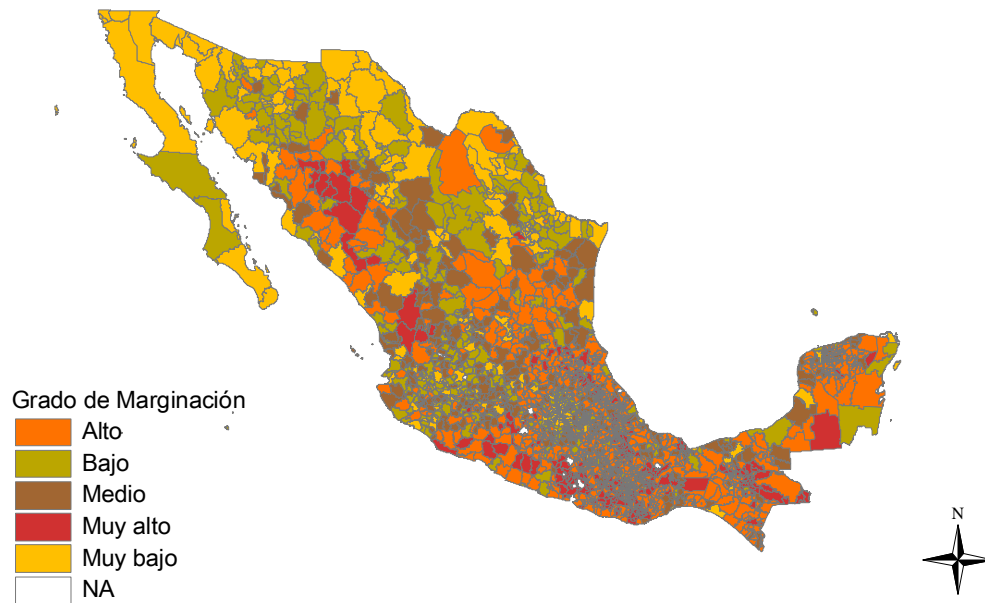
Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Índice de Marginación Nacional 2000-2005

Entidad federativa	2000			2005		
	Lugar	Índice	Grado	Lugar	Índice	Grado
Guerrero	2	2.11781	Muy alto	1	2.41213	Muy alto
Chiapas	1	2.25073	Muy alto	2	2.32646	Muy alto
Oaxaca	3	2.07869	Muy alto	3	2.12936	Muy alto
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	1.27756	Muy alto	4	1.07674	Alto
Hidalgo	5	0.87701	Muy alto	5	0.75057	Alto
San Luis Potosí	6	0.72114	Alto	6	0.65573	Alto
Puebla	7	0.72048	Alto	7	0.63482	Alto
Campeche	8	0.70170	Alto	8	0.55876	Alto
Tabasco	9	0.65540	Alto	9	0.46224	Alto
Michoacán de Ocampo	10	0.44913	Alto	10	0.45654	Alto
Yucatán	11	0.38133	Alto	11	0.43144	Alto
Nayarit	14	0.05813	Alto	12	0.19052	Medio
Zacatecas	12	0.29837	Alto	13	0.15999	Medio
Guanajuato	13	0.07966	Alto	14	0.09191	Medio
Durango	17	-0.11390	Medio	15	-0.01884	Medio
Tlaxcala	18	-0.18493	Medio	16	-0.12922	Medio
Querétaro de Arteaga	16	-0.10726	Medio	17	-0.14165	Medio
Sinaloa	15	-0.09957	Medio	18	-0.14817	Medio
Quintana Roo	20	-0.35917	Medio	19	-0.31569	Bajo
Morelos	19	-0.35571	Medio	20	-0.44346	Bajo
México	21	-0.60460	Bajo	21	-0.62211	Bajo
Tamaulipas	23	-0.69053	Bajo	22	-0.68338	Bajo
Chihuahua	26	-0.78007	Bajo	23	-0.68411	Bajo
Baja California Sur	27	-0.80173	Bajo	24	-0.71946	Bajo
Colima	22	-0.68709	Bajo	25	-0.73788	Bajo
Sonora	24	-0.75590	Bajo	26	-0.74955	Bajo
Jalisco	25	-0.76076	Bajo	27	-0.76871	Bajo
Aguascalientes	28	-0.97340	Bajo	28	-0.95352	Bajo
Coahuila de Zaragoza	29	-1.20202	Muy bajo	29	-1.13709	Muy bajo
Baja California	30	-1.26849	Muy bajo	30	-1.25336	Muy bajo
Nuevo León	31	-1.39258	Muy bajo	31	-1.32611	Muy bajo
Distrito Federal	32	-1.52944	Muy bajo	32	-1.50487	Muy bajo

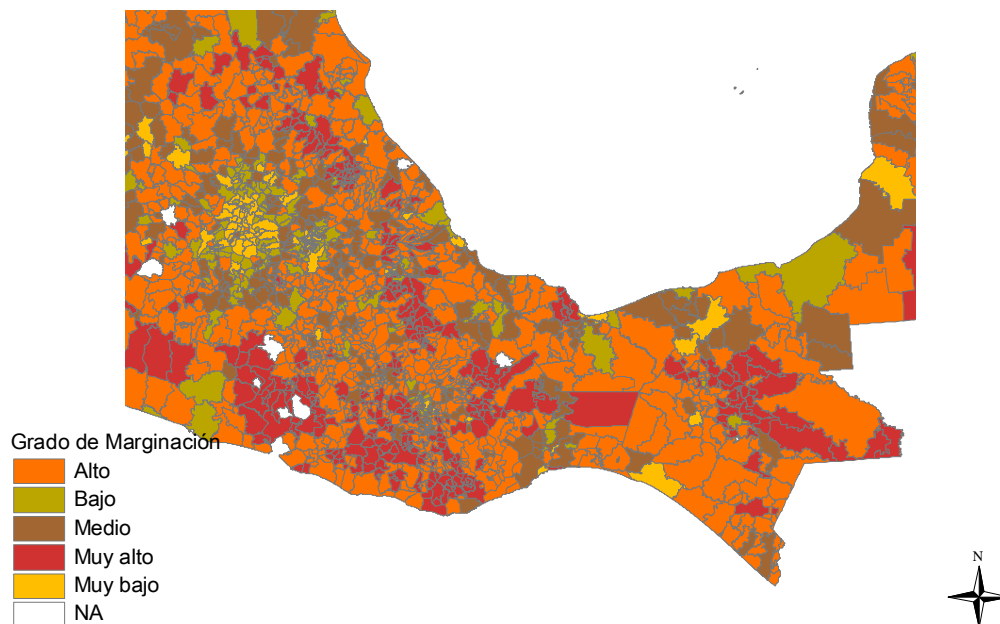
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Grado de Marginación 2000



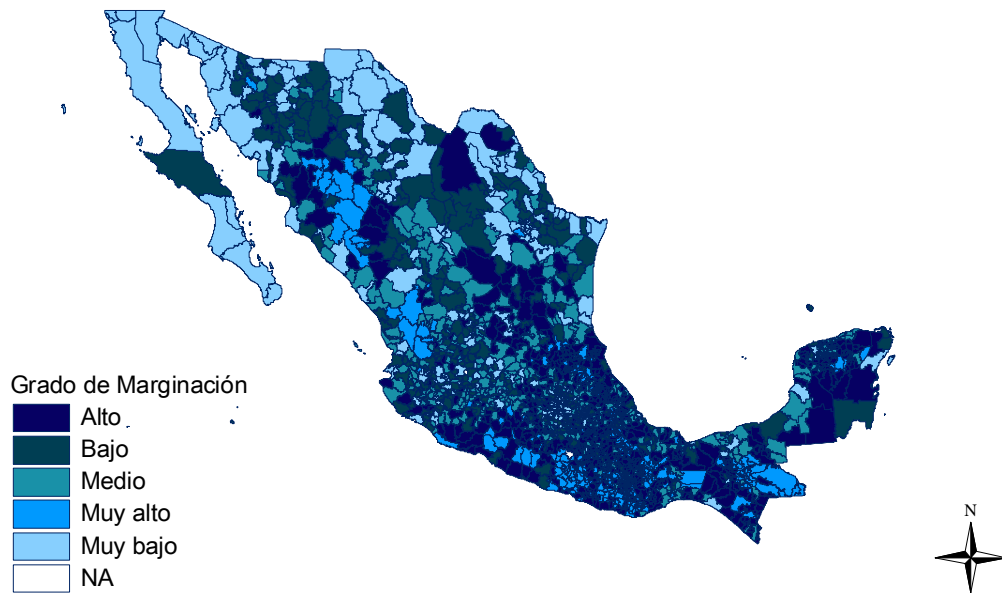
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Grado de Marginación 2000



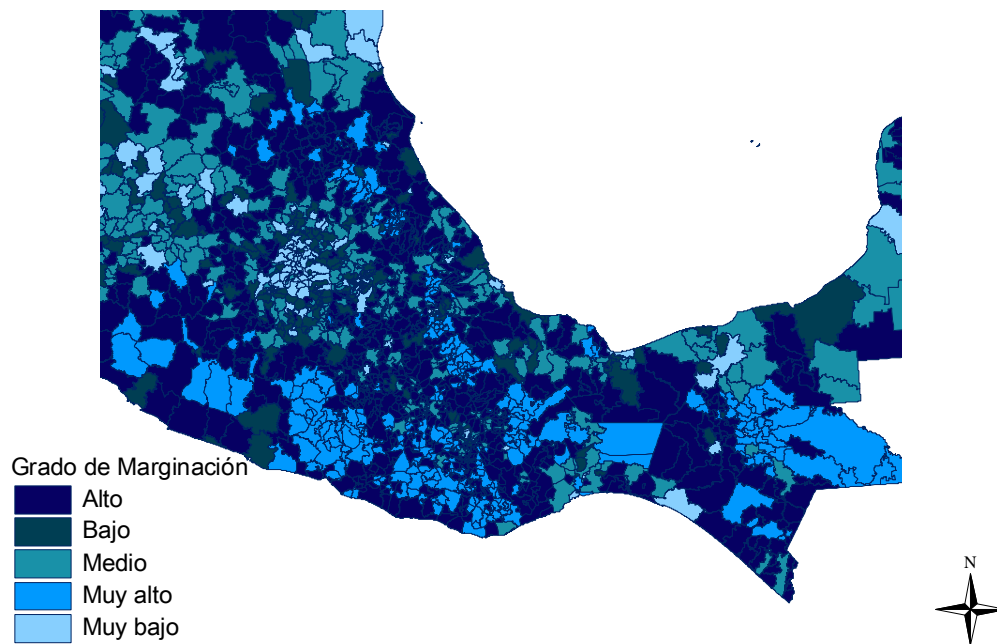
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Grado de Marginación 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Grado de Marginación 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

(Continúa)

Índice de Marginación Guerrero

Municipio	2000			2005		
	Índice	Grado	Lugar	Índice	Grado	Lugar
Cochoapa el Grande	NA	NA	NA	4.49616	Muy alto	1
Acatepec	2.79208	Muy alto	2	3.10841	Muy alto	5
Metlatónoc	3.38964	Muy alto	1	3.08795	Muy alto	6
José Joaquín de Herrera	NA	NA	NA	2.93106	Muy alto	9
Tlacoachistlahuaca	2.40944	Muy alto	5	2.67925	Muy alto	16
Atlixac	2.55714	Muy alto	3	2.59483	Muy alto	20
Copanatoyac	2.20699	Muy alto	7	2.50156	Muy alto	21
Xochistlahuaca	2.48889	Muy alto	4	2.45537	Muy alto	23
Tlacoapa	2.09564	Muy alto	9	2.42746	Muy alto	24
Alcozauca de Guerrero	1.97219	Muy alto	12	2.42609	Muy alto	25
Coahuayutla de José María Izazaga	1.98424	Muy alto	11	2.40409	Muy alto	27
Xalpatláhuac	2.06611	Muy alto	10	2.40181	Muy alto	28
Pedro Ascencio Alquisiras	1.92639	Muy alto	13	2.33510	Muy alto	33
Zapotitlán Tablas	2.23733	Muy alto	6	2.31688	Muy alto	35
San Miguel Totolapan	1.92594	Muy alto	14	2.18427	Muy alto	45
Iliatenco	NA	NA	NA	2.15992	Muy alto	47
Copalillo	1.87575	Muy alto	15	2.15773	Muy alto	48
Malinaltepec	2.14523	Muy alto	8	2.13336	Muy alto	50
Ahuacuotzingo	1.67520	Muy alto	20	2.12188	Muy alto	51
General Heliodoro Castillo	1.75924	Muy alto	18	2.03448	Muy alto	62
Atlamajalcingo del Monte	1.76613	Muy alto	17	2.00877	Muy alto	68
San Luis Acatlán	1.74851	Muy alto	19	1.97108	Muy alto	80
Zitlala	1.78708	Muy alto	16	1.86675	Muy alto	94
Olinalá	1.59461	Muy alto	21	1.66934	Muy alto	136
Mártir de Cuilapan	1.46857	Muy alto	24	1.61050	Muy alto	153
Ayutla de los Libres	1.49912	Muy alto	22	1.53838	Muy alto	177
Chilapa de Álvarez	1.42034	Muy alto	25	1.53168	Muy alto	180
Quechultenango	1.47029	Muy alto	23	1.52884	Muy alto	181
Zirándaro	1.27083	Muy alto	26	1.50335	Muy alto	193
Ajuchitlán del Progreso	1.20381	Muy alto	28	1.41931	Muy alto	226
Igualapa	1.23316	Muy alto	27	1.34456	Muy alto	251
Cuatepec	1.12782	Muy alto	30	1.26827	Muy alto	275
Juchitán	NA	NA	NA	1.23679	Muy alto	290
General Canuto A. Neri	1.16589	Muy alto	29	1.19125	Muy alto	308
Cualác	0.93497	Alto	34	1.10748	Muy alto	348
Cuetzala del Progreso	0.99810	Alto	31	1.10196	Muy alto	349
Azoyú	0.78646	Alto	40	1.09091	Muy alto	353
San Marcos	0.93266	Alto	35	1.06612	Muy alto	365
Coyuca de Catalán	0.85472	Alto	36	1.03478	Alto	383
Tecoanapa	0.94493	Alto	33	1.01242	Alto	397
Atenango del Río	0.83761	Alto	38	1.01029	Alto	400
Ometepec	0.83862	Alto	37	0.95538	Alto	438
Tlalixtaquilla de Maldonado	0.99340	Alto	32	0.90037	Alto	471
Tetipac	0.75585	Alto	42	0.82675	Alto	511

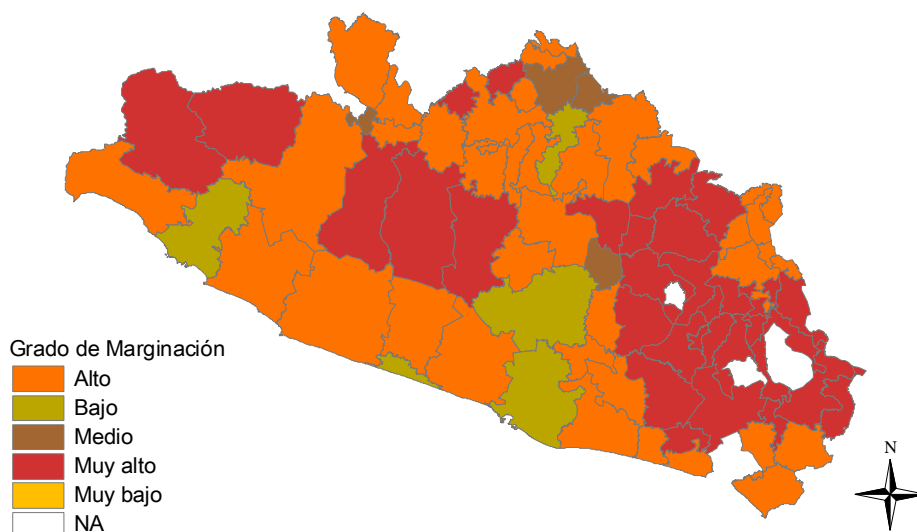
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

(Concluye)

Municipio	2000			2005		
	Índice	Grado	Lugar	Índice	Grado	Lugar
Xochihuehuatlán	0.81921	Alto	39	0.74959	Alto	555
Leonardo Bravo	0.74770	Alto	43	0.73278	Alto	564
Cutzamala de Pinzón	0.63196	Alto	44	0.67763	Alto	595
Cuajinicuilapa	0.76111	Alto	41	0.64264	Alto	613
Tlalchapa	0.48415	Alto	49	0.63107	Alto	624
Mochitlán	0.56211	Alto	45	0.60357	Alto	647
La Unión de Isidoro Montes de Oca	0.49150	Alto	47	0.55424	Alto	689
Florencio Villarreal	0.50266	Alto	46	0.52227	Alto	713
Tlapa de Comonfort	0.32096	Alto	55	0.51449	Alto	718
Tepecoacuilco de Trujano	0.43143	Alto	51	0.49475	Alto	734
Ixcateopan de Cuauhtémoc	0.49018	Alto	48	0.48463	Alto	746
Coyuca de Benítez	0.39812	Alto	52	0.44565	Alto	782
Marquelia	NA	NA	NA	0.41797	Alto	798
Teloloapan	0.32495	Alto	53	0.41506	Alto	799
Copala	0.45574	Alto	50	0.40856	Alto	806
Apaxtla	0.04073	Alto	64	0.29332	Alto	916
Atoyac de Álvarez	0.10760	Alto	61	0.27864	Alto	931
Cocula	0.18591	Alto	59	0.27297	Alto	933
Juan R. Escudero	0.18913	Alto	58	0.25605	Alto	956
Eduardo Neri	0.22486	Alto	56	0.23144	Alto	990
Tlapehuala	0.32413	Alto	54	0.22292	Alto	999
Alpoyeca	0.20818	Alto	57	0.21150	Alto	1005
Pilcaya	0.17193	Alto	60	0.16833	Alto	1050
Huitzuc de los Figueroa	-0.01422	Alto	66	0.11442	Alto	1093
Huamuxtlán	0.10010	Alto	62	0.10104	Alto	1100
Arcelia	0.09276	Alto	63	0.08079	Alto	1115
Técpan de Galeana	0.02522	Alto	65	0.05829	Alto	1134
Tixtla de Guerrero	-0.20529	Medio	68	-0.00283	Alto	1182
Petatlán	-0.06132	Alto	67	-0.00832	Alto	1187
Benito Juárez	-0.45705	Medio	69	-0.28115	Medio	1448
Taxco de Alarcón	-0.45843	Medio	70	-0.45854	Medio	1600
Buenavista de Cuéllar	-0.63351	Medio	71	-0.54725	Medio	1669
Pungarabato	-0.67837	Medio	72	-0.66405	Bajo	1767
Acapulco de Juárez	-0.93758	Bajo	73	-0.86313	Bajo	1929
Chilpancingo de los Bravo	-1.05064	Bajo	76	-0.91238	Bajo	1965
José Azueta	-1.02922	Bajo	74	-0.96038	Bajo	2010
Iguala de la Independencia	-1.04716	Bajo	75	-0.98405	Bajo	2026

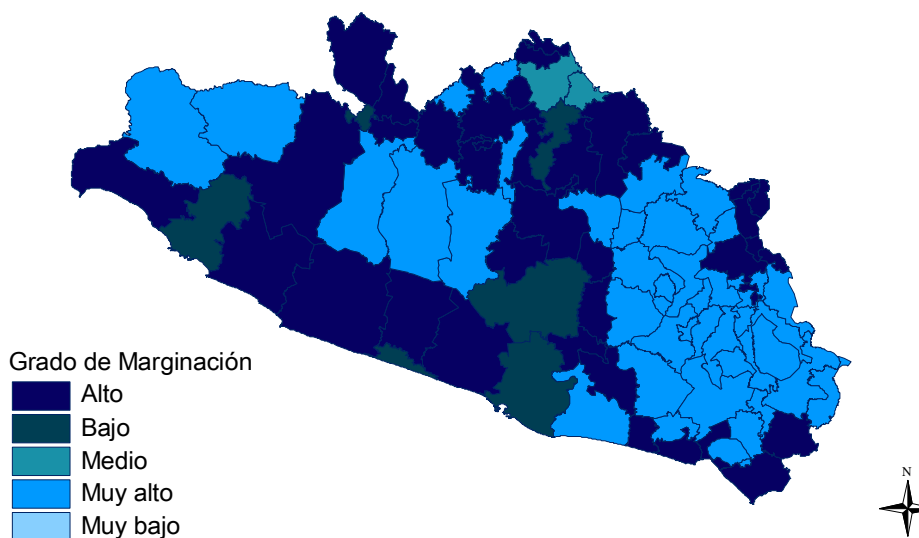
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Guerrero Grado de Marginación 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Guerrero Grado de Marginación 2005



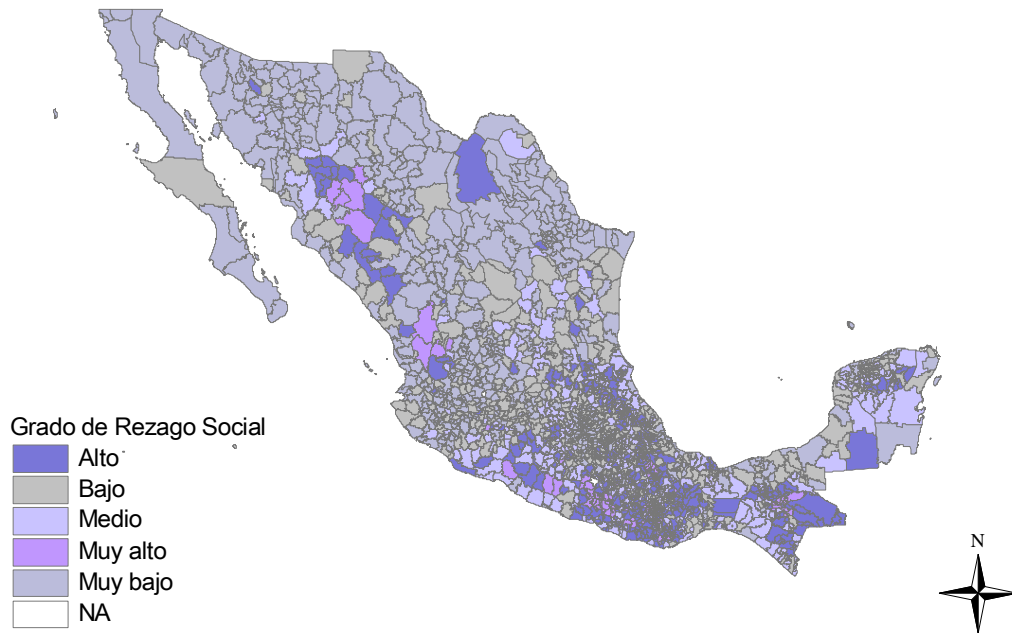
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000 y 2005*.

Índice de Rezago Social Nacional 2005

Entidad federativa	Índice	Grado	Lugar en el contexto nacional
Chiapas	2.5481	Muy alto	1
Guerrero	2.4361	Muy alto	2
Oaxaca	2.2039	Muy alto	3
Puebla	0.9749	Muy alto	4
Veracruz	0.9504	Alto	5
Michoacán	0.6676	Alto	6
Hidalgo	0.5928	Alto	7
Yucatán	0.3439	Alto	8
Campeche	0.3249	Alto	9
San Luis Potosí	0.3087	Alto	10
Guanajuato	0.1622	Alto	11
Quintana Roo	0.1504	Medio	12
Tlaxcala	0.0452	Medio	13
Tabasco	- 0.0321	Medio	14
Querétaro	- 0.0443	Medio	15
Zacatecas	- 0.0940	Medio	16
Morelos	- 0.1755	Medio	17
Durango	- 0.2412	Medio	18
México	- 0.3630	Bajo	19
Nayarit	- 0.4158	Bajo	20
Sinaloa	- 0.4536	Bajo	21
Baja California Sur	- 0.4820	Bajo	22
Jalisco	- 0.5984	Bajo	23
Chihuahua	- 0.6064	Bajo	24
Baja California	- 0.6636	Muy bajo	25
Tamaulipas	- 0.6958	Muy bajo	26
Colima	- 0.7570	Muy bajo	27
Sonora	- 0.8567	Muy bajo	28
Aguascalientes	- 1.1445	Muy bajo	29
Coahuila	- 1.2506	Muy bajo	30
Distrito Federal	- 1.3965	Muy bajo	31
Nuevo León	- 1.4384	Muy bajo	32

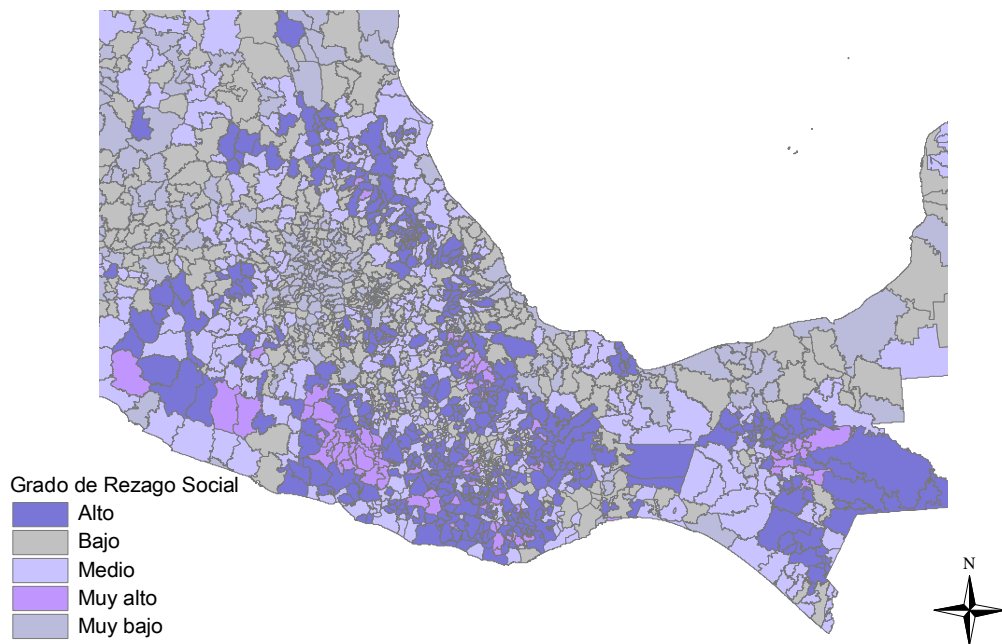
Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Grado de Rezago Social 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Grado de Rezago Social 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

(Continúa)

Guerrero
Índice de Rezago Social 2005

Municipio	Índice	Grado	Lugar nacional
Cochoapa el Grande	4.495410	Muy alto	1
Acatepec	3.112117	Muy alto	6
Metlatónoc	3.070103	Muy alto	7
José Joaquín de Herrera	2.920352	Muy alto	9
Copanatoyac	2.691123	Muy alto	16
Atlixac	2.555569	Muy alto	23
Tlacoachistlahuaca	2.478657	Muy alto	28
Zapotitlán Tablas	2.455603	Muy alto	30
Alcozauca de Guerrero	2.417316	Muy alto	35
Xalpatláhuac	2.400910	Muy alto	37
Tlacoapa	2.341680	Muy alto	41
Pedro Ascencio Alquisiras	2.315947	Muy alto	44
Atlamajalcingo del Monte	2.277859	Muy alto	45
Copalillo	2.252189	Muy alto	48
Xochistlahuaca	2.222236	Muy alto	50
Coahuayutla de José María Izazaga	2.200414	Muy alto	53
Ahuacuotzingo	2.075427	Muy alto	71
Zitlala	2.028688	Muy alto	80
Malinaltepec	2.025235	Muy alto	81
Iliatenco	1.985887	Muy alto	93
General Heliodoro Castillo	1.958808	Muy alto	96
San Miguel Totolapan	1.930425	Muy alto	101
San Luis Acatlán	1.891030	Alto	109
Chilapa de Álvarez	1.614259	Alto	182
Olinalá	1.598022	Alto	187
Ayutla de los Libres	1.548259	Alto	205
Mártir de Cuilapan	1.541003	Alto	209
Quechultenango	1.493284	Alto	225
Cualác	1.246208	Alto	301
Igualapa	1.238918	Alto	304
Zirándaro	1.198779	Alto	329
Ajuchitlán del Progreso	1.198038	Alto	330
Cuautepec	1.157501	Alto	345
General Canuto A. Neri	1.003417	Alto	408
Juchitán	0.9641877	Alto	428
Ometepec	0.9056112	Alto	462
San Marcos	0.8729385	Alto	478
Tlapa de Comonfort	0.8703601	Alto	480
Coyuca de Catalán	0.8689214	Alto	482
Cuetzala del Progreso	0.8540540	Alto	486
Atenango del Río	0.8402480	Alto	496
Azoyú	0.8353016	Alto	498

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

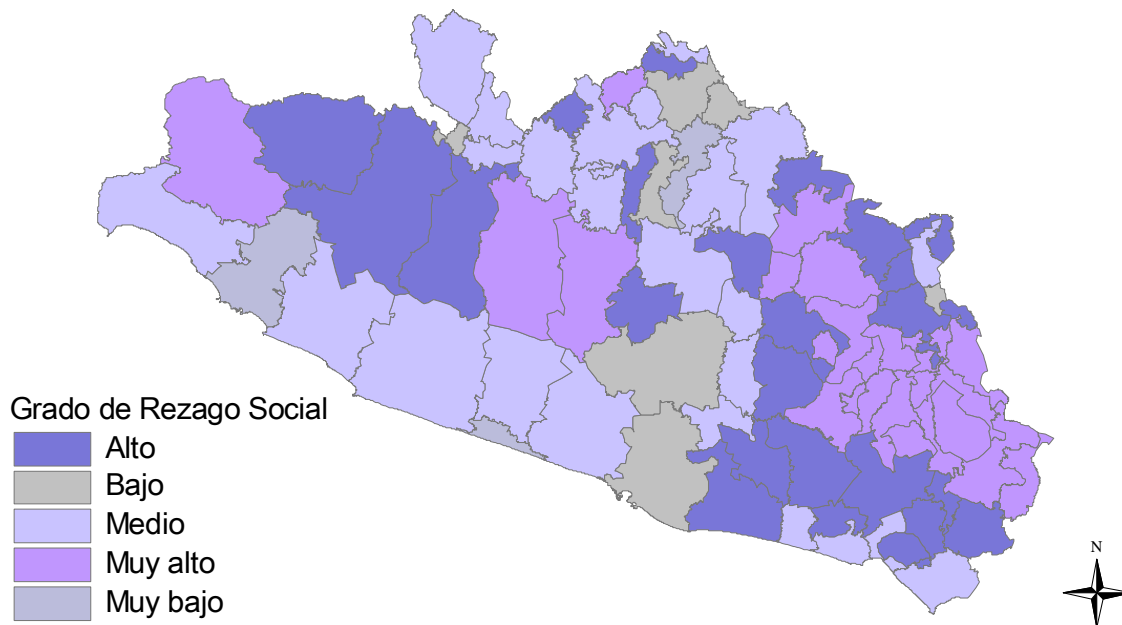
(Concluye)

Municipio	Índice	Grado	Lugar nacional
Tecoanapa	0.8075322	Alto	512
Leonardo Bravo	0.7873939	Alto	523
Tetipac	0.7792614	Alto	530
Tlalixtaquilla de Maldonado	0.7498446	Alto	545
Xochihuehuetlán	0.6187106	Alto	623
Cuajinicuilapa	0.5281169	Medio	698
Teloloapan	0.5124025	Medio	707
Florencio Villarreal	0.4979973	Medio	721
Marquelia	0.4328285	Medio	763
Ixcateopan de Cuauhtémoc	0.4234801	Medio	776
Eduardo Neri	0.4160857	Medio	785
Tepecoacuilco de Trujano	0.4132127	Medio	789
Mochitlán	0.4130064	Medio	790
Coyuca de Benítez	0.4028086	Medio	798
Cutzamala de Pinzón	0.4001756	Medio	800
La Unión de Isidoro Montes de Oca	0.3797980	Medio	821
Tixtla de Guerrero	0.3065881	Medio	870
Apaxtla	0.2782055	Medio	894
Copala	0.2774588	Medio	896
Tlapehuala	0.2447718	Medio	930
Atoyac de Álvarez	0.214664	Medio	955
Juan R. Escudero	0.2071992	Medio	965
Tlalchapa	0.1855608	Medio	992
Huitzuc de los Figueroa	0.1013151	Medio	1061
Pilcaya	0.0574020	Medio	1096
Petatlán	0.0345516	Medio	1127
Técpán de Galeana	0.0330316	Medio	1128
Arcelia	0.0246865	Medio	1136
Huamuxtitlán	-0.0485699	Medio	1192
Cocula	-0.0649170	Bajo	1201
Alpoyeca	-0.1517442	Bajo	1273
Taxco de Alarcón	-0.2715763	Bajo	1364
Benito Juárez	-0.3821640	Bajo	1467
Pungarabato	-0.4172808	Bajo	1498
Chilpancingo de los Bravo	-0.6390842	Bajo	1692
Buenvista de Cuéllar	-0.6468342	Bajo	1703
Acapulco de Juárez	-0.6680598	Bajo	1722
José Azueta	-0.7011445	Muy bajo	1757
Iguala de la Independencia	-0.8097235	Muy bajo	1862

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Guerrero

Grado de Rezago Social 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Índice de Pobreza Humana Nacional (IPH-1) 2000

Entidad Federativa	Clasificación	Valor (%)
Guerrero	1	20.9
Chiapas	2	19.19
Oaxaca	3	18.33
Veracruz	4	15.12
Tabasco	5	12.43
San Luis Potosí	6	12.11
Hidalgo	7	12.07
Puebla	8	12.06
México	9	11.57
Michoacán	10	10.49
Campeche	11	9.72
Yucatán	12	9.72
Guanajuato	13	9.32
Zacatecas	14	8.24
Querétaro	15	8.11
Jalisco	16	7.93
Nayarit	17	7.66
Morelos	18	7.62
Sinaloa	19	6.79
Quintana Roo	20	6.78
Tlaxcala	21	6.68
Tamaulipas	22	6.42
Durango	23	6.07
Chihuahua	24	5.98
Colima	25	5.89
Baja California Sur	26	5.32
Baja California	27	4.91
Aguascalientes	28	4.87
Sonora	29	4.83
Coahuila	30	4.27
Nuevo León	31	4.27
Distrito Federal	32	3.97

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano México 2002.

Pobreza por ingreso nacional 2005

Entidad federativa	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
Nacional	18.2	24.7	47.0
Chiapas	47.0	55.9	75.7
Guerrero	42.0	50.2	70.2
Oaxaca	38.1	46.9	68.0
Puebla	26.7	35.3	59.0
Veracruz	28.0	36.3	59.3
Michoacán	23.3	30.8	54.5
Hidalgo	25.7	33.0	54.2
Yucatán	18.1	26.2	51.7
Campeche	20.0	27.3	51.4
San Luis Potosí	25.7	33.3	55.5
Guanajuato	18.9	26.6	51.6
Quintana Roo	11.0	16.0	36.5
Tlaxcala	17.9	26.2	51.4
Tabasco	28.5	36.6	59.4
Querétaro	12.5	17.9	37.7
Zacatecas	20.9	29.3	53.6
Morelos	10.7	17.3	41.4
Durango	24.4	33.7	59.4
México	14.3	22.4	49.9
Nayarit	17.2	23.3	43.8
Sinaloa	13.7	20.5	44.2
Baja California Sur	4.7	8.0	23.5
Jalisco	10.9	17.2	41.6
Chihuahua	8.6	13.3	34.2
Baja California	1.3	2.3	9.2
Tamaulipas	10.3	17.5	44.9
Colima	8.9	14.9	38.5
Sonora	9.6	15.8	40.4
Aguascalientes	14.9	23.6	51.1
Coahuila	8.6	15.2	41.0
Distrito Federal	5.4	10.3	31.8
Nuevo León	3.6	7.2	27.5

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza por ingreso 2005.

(Continúa)

Guerrero
Pobreza por ingreso
(Porcentaje de población)

Municipio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
José Joaquín de Herrera	77.8	83.2	92.7
Metlatónoc	77.5	82.7	91.9
Malinaltepec	76.3	82.1	91.9
Alcozauca de Guerrero	76.1	81.8	91.6
Zapotitlán Tablas	76.1	81.7	91.7
Copanatoyac	76.0	81.8	91.8
Acatepec	75.4	80.2	89.4
Atlixac	74.5	80.3	90.9
San Miguel Totolapan	74.2	79.6	89.7
Xalpatláhuac	73.9	80.0	90.9
Cochoapa el Grande	73.9	78.9	88.3
Ahuacuotzingo	73.7	79.6	90.5
General Heliodoro Castillo	73.3	79.0	89.5
Tlacoachistlahuaca	72.0	78.1	89.3
Atlamajalcingo del Monte	71.9	78.4	90.0
Tlacoapa	70.3	76.2	87.5
Ayutla de los Libres	67.8	74.3	86.6
Xochistlahuaca	66.9	73.7	86.7
San Luis Acatlán	66.8	73.3	85.9
Ajuchitlán del Progreso	66.7	73.5	86.7
Quechultenango	66.5	73.7	87.4
Igualapa	66.2	73.1	86.5
Iliatenco	65.4	71.9	84.5
Tecoanapa	64.1	71.3	85.2
Pedro Ascencio Alquisiras	62.5	68.9	82.3
Zitlala	61.6	69.8	85.6
General Canuto A. Neri	61.2	68.3	83.0
Coahuayutla de José María Izazaga	59.9	66.4	80.3
Cualác	59.8	67.6	83.1
Chilapa de Álvarez	58.7	66.0	81.7
Leonardo Bravo	57.9	66.3	83.2
Mártir de Cuilapan	57.4	64.8	80.5
Coyuca de Benítez	55.7	63.2	79.0
Tlalixtaquilla de Maldonado	55.5	63.0	79.3
Olinalá	54.6	60.8	74.2
Coyuca de Catalán	53.8	60.8	76.5
Mochitlán	52.7	60.4	77.3
Cuautepec	52.7	61.4	79.9
San Marcos	52.0	59.1	74.8
Juan R. Escudero	51.7	59.3	75.9
Tlalchapa	51.5	58.9	75.3

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza por ingreso 2005.

(Concluye)

Municipio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
Atenango del Río	51.2	57.8	72.8
Ometepec	50.6	58.7	76.8
Cuetzala del Progreso	49.4	58.0	77.1
Tetipac	49.2	57.8	76.7
Xochihuehuetlán	49.0	56.3	73.4
Apaxtla	48.9	55.8	71.8
Copalillo	48.8	54.2	67.4
Atoyac de Álvarez	48.6	58.2	79.2
Tlapa de Comonfort	48.5	57.9	78.1
Alpoyeca	47.9	56.2	75.0
Teloloapan	47.1	54.9	73.2
Azoyú	47.0	54.9	72.6
Cutzamala de Pinzón	46.9	55.1	74.0
Zirándaro	46.9	54.8	73.2
Tepecoacuilco de Trujano	45.5	53.2	70.8
Ixcateopan de Cuauhtémoc	44.0	52.2	71.1
Cuajinicuilapa	43.7	51.4	69.6
Juchitán	42.9	50.2	67.5
Florencio Villarreal	42.4	50.2	68.7
Técpan de Galeana	41.3	49.5	69.4
Tlapehuala	40.9	48.2	65.7
Marquelia	40.8	48.8	67.7
Petatlán	40.7	50.7	74.8
Copala	40.2	48.6	69.0
Arcelia	39.5	48.4	70.2
Cocula	39.0	46.6	65.7
Eduardo Neri	38.8	48.6	71.3
Huamuxtlán	38.8	46.5	65.9
Tixtla de Guerrero	37.9	46.8	68.1
La Unión de Isidoro Montes de O	34.5	42.8	64.5
Pilcaya	34.5	42.8	64.3
Huitzuc de los Figueroa	32.4	41.1	63.4
Taxco de Alarcón	31.7	40.9	64.7
Benito Juárez	28.7	36.0	56.1
Pungarabato	26.5	36.1	61.6
Buenavista de Cuéllar	26.4	33.6	54.2
Acapulco de Juárez	24.0	33.6	60.1
José Azueta	23.8	31.9	55.9
Chilpancingo de los Bravo	22.6	30.3	52.9
Iguala de la Independencia	21.0	30.0	55.3

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Pobreza por ingreso 2005.

Bibliografía

Amador Hernández Juan Carlos, *Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, documento de trabajo núm. 47, México, 2008.

Ayala Espino, José, *Economía del sector público mexicano*, Ed. Esfinge, México, 2001, pp. 815.

Ayala Espino, José, *Mercado, elección pública e instituciones, una revisión de las teorías modernas del Estado*. Facultad de Economía, UNAM, 2ª Edición, México, 2000, pp. 519.

Canabal Cristiani, Beatriz y Flores Félix, José J. Coord., *Montañeros: Actores sociales en la Montaña de Guerrero*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 2004, pp. 328.

Carmona Abrego, Ricardo, *La Estrategia de Microrregiones*, en: Hitos de ciencias económico-administrativas. Editorial. Mayo-agosto de 2002. Año 8, Número 21.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Antecedentes*, en Asuntos Indígenas, www.diputados.gob.mx/cesop/

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), *Desarrollo Indígena en 50 municipios, 2005*.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008*, México 2008.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2005*.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza en México, 2009*.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2000*.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de Marginación 2005*.

Cordera Campos, Rolando. *La política social moderna: del desarrollo a la compensación*. Facultad de Economía, UNAM.

Cordera Campos, Rolando. *Círculo virtuoso del capital humano*, en: www.rolandocordera.org.mx

De la Garza Navarrete Thania y González de Alba, Iván, *La descentralización del gasto social para infraestructura: ¿Las autoridades locales asignan mejor los recursos que la federación?*, en: www.indesol.gob.mx/.../ppdpmm_08_cap_iii_descentralizacion.pdf

Felipe Esperanza, Ignacio, *Nahuas de la Montaña*, en: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*, México, 2007.

Fernández Ham Patricia y Salas y Villagómez Guadalupe, *Comportamiento reproductivo de la población indígena*, Consejo Nacional de Población, México, 2001.

Fernando Vargas, Juan, *Políticas Públicas Focalizadas o Universales. ¿Dilema?* En: www.webpondo.org

Guillén Romo, Héctor, *La Contrarrevolución Neoliberal*, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 1997, pág. 257.

Guillén Romo, Héctor, *México hacia el siglo XXI: Crisis y Modelo Económico Alternativo*, UAM- Plaza y Valdés, México, 2000, 319 Págs.

Hernández F., Daniel, Orozco C. Mónica y Vázquez B. Sirenia, *La Focalización como estrategia de política pública*, en: Documentos de Investigación, No. 25. Secretaría de Desarrollo Social. 2005

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Sociedad Latinoamericana de Nutrición, *Cambios en la situación Nutricional de México 1990-2000, Índice de Riesgo Nutricional por Municipio*, México, 2003, pp. 441.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y vivienda 2000*.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Machinea, José Luis. *Institucionalización de la política social para la reducción de la pobreza*, en: Cuadernos de Desarrollo Humano No. 23, Sedesol, México 2005.

Meentzen Angela, "Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas en América Latina: los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia. Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Programa Regional Participación Política Indígena en América Latina, Perú, agosto de 2007, 240 páginas.

Ontiveros Ruíz, G. (2005) *La política social en México 1988– 1994: El programa nacional de solidaridad*. Edición a texto completo en www.eumed.net/libros/2005/gor/

Palacios Escobar, Ángeles. *Características de la política Social en México*. En: www.rolandocordera.org.mx

Peña Ahumada, José Antonio, *Manual de Transferencias Federales para Municipios*, Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. México 2008.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006*.

Ramírez Mocarro, Marco Antonio, *Empobrecimiento rural y medio ambiente en la Montaña de Guerrero*, Ed. Juan Pablos-Procuraduría Agraria, México 1996. Pp. 95.

Scott John, *La descentralización, el gasto social y la pobreza en México*, en: Gestión y Política, segundo semestre, 2004, vol. XIII, número 003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México D.F., págs. 785-831.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*.

Secretaría de Desarrollo Social, *Contigo, una estrategia para el desarrollo humano y social*, Guía rápida.

Secretaría de Desarrollo Social, *Evolución y balance de los Programas para el combate a la pobreza en México 1970-1997*, 1997. Pp. 73.

Secretaría de Desarrollo Social, Unidad de Microrregiones, *Los 100 municipios con menor índice de Desarrollo Humano del país*, 2007.

Servicio Internacional para la Paz, *Guerrero en Datos*, en: http://www.sipaz.org/data/gro_es_02.htm#educacion

Tello Macías, Carlos, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, Facultad de Economía UNAM, México, pág, 170.

Trejo, Guillermo y Jones, Claudio (coordinadores), *Contra la pobreza. Por una estrategia de Política Social*, México, Ed. Cal y Arena, 1993.

Universidad Autónoma Metropolitana, *Evaluación Externa del Programa de Empleo Temporal 2006*.

Valencia, Enrique, *Etnicidad y etnodesarrollo. La experiencia en México*, Biblioteca Jurídica Virtual, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. En: www.bibliojuridica.org

Versión Estenográfica del Mensaje a la Nación del Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, desde el Auditorio Nacional, 1 de diciembre de 2000, en: www.presidencia.gob.mx

Viteri Díaz, Galo, *Política Social: elementos para su discusión*, Edición electrónica gratuita 2007. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/297/

Zolla Carlos y Zolla Márquez, Emiliano, *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*, México, UNAM, 2004.

Leyes, Programas y Reglas de Operación

- Ley de Planeación
- Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Ley General de Desarrollo Social
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la pobreza: una tarea Contigo
- Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006
- Reglas de Operación para los ejercicios fiscales 2001 a 2006 de los programas:
 - Atención a Jornaleros Agrícolas
 - Desarrollo Local (Microrregiones)
 - 3X1 para Migrantes
 - Opciones Productivas
 - Empleo Temporal
 - Incentivos Estatales
 - Jóvenes por México
 - Atención a los Adultos Mayores
 - Hábitat
 - Desarrollo Humano Oportunidades
 - Coinversión Social
 - Tu Casa
 - Vivienda Rural
 - Programas del Fonart
 - Abasto Social de Leche
 - Abasto Rural
 - Apoyo Alimentario
 - Albergues Escolares Indígenas
 - Organización Productiva para Mujeres
 - Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena
 - Turismo Alternativo en Zonas Indígenas
 - Fondos Regionales Indígenas
 - Promoción de Convenios en Materia de Justicia
 - Fomento y Desarrollo de la Culturas Indígenas
 - Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
 - Promoción y Procuración de Justicia
 - Promoción de las Culturas Indígenas
 - Planeación
 - Programa de Bienestar Social
 - Albergues Escolares Indígenas
 - Infraestructura Social Básica
 - Desarrollo Económico Productivo
 - Atención a Productores Agrícolas de Bajos Ingresos Península de Yucatán (FIDA)